

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR



TESIS DE MAESTRÍA

DESERCIÓN UNIVERSITARIA DE LA MUJER DE ORIGEN RURAL
EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE:
MAGISTER SCIENTIARUM EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

POSTULANTE : Lic. JORGE QUINO CALLE
TUTOR : Mg. Sc. GUILLERMO AGUILAR SALVATIERRA

LA PAZ - BOLIVIA

2013

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR

Título de la Tesis:

**“DESERCIÓN UNIVERSITARIA DE LA MUJER DE ORIGEN RURAL EN LA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA
DE EL ALTO”**

Para optar el título y grado académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior del postulante:

Lic. Jorge Quino Calle

Ha sido.....

Según Reglamento de Tesis vigente en el Centro Psicopedagógico y de investigación en Educación Superior CEPIES por el siguiente tribunal:

Presidente:.....

Director CEPIES:.....

Tribunal:.....

Tribunal:.....

Tutor:.....

La Paz.....

La Paz - Bolivia
2013

La presente tesis constituye uno de los requisitos, de acuerdo al Reglamento de Postgrado de la Universidad Boliviana, de la Universidad Mayor de San Andrés y del Centro Psicopedagógico y de Investigación Superior CEPIES para la obtención del Grado Académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior, por tanto autorizo al CEPIES y/o Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés y del CEPIES, para que haga de la tesis un documento disponible para su consulta de acuerdo a las normas universitarias.

Jorge Quino Calle

CI. 4259373 L. P.

La Paz, Bolivia
2013

DEDICATORIA

A mí padre que me ilumina desde el cielo

A mí madre mujer de pollera del cual me siento orgulloso

A mí querida esposa Silvia

A mis hijos Cristian Ángel y Sheyla Mariel

A papa Lucho y mamá Vicenta

A todos ellos por su apoyo...muchas gracias.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por poner en mí camino a todas aquellas personas cuyas palabras y ejemplo sembraron en mí esperanza y ánimo.

Al CEPIES – UMSA

Por fortalecer mi espíritu y trazar el camino de búsqueda constante del conocimiento en sus aulas, cobijando mis sueños de esperanza y superación.

A mi tutor:

Mg. Sc. Guillermo Aguilar Salvatierra, por ese optimismo y sabiduría frente a mis dificultades, muchos consejos, sugerencias importantes, paciencia y ánimo para seguir adelante. Muchas gracias.

A los tribunales:

Mg. Sc. Zonia Betty Barrón Achá de Luna y Mg. Sc. Carlos Alberto Barrera Vino, por las valiosas observaciones y sugerencias únicas, que enriquecieron la presente investigación.

A las autoridades del CEPIES - UMSA:

Ing. Mg. Sc. Gabriel Balta Montenegro e Ing. Mg. Sc. Fernando Sanabria Camacho y personas que trabajan en esta prestigiosa unidad de post grado, por el apoyo brindado, mi gratitud y reconocimiento profundo.

Finalmente, mi reconocimiento al Mg. Sc. Ramiro Abdón Mamani Laime por sentar los cimientos de éste trabajo de investigación.

A todos ellos muchas gracias por la confianza, el tiempo y la dedicación prestada.

Í N D I C E

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
• Objetivo General.....	7
• Objetivos Específicos	7
DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORALIZADA.....	8
SUJETOS DE INVESTIGACIÓN.....	8
RELEVANCIA SOCIAL	8
RELEVANCIA CULTURAL.....	8
RELEVANCIA EDUCATIVA	9
RELEVANCIA DE GÉNERO	9

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MUJER EN BOLIVIA

1.1.1. Etapa precolombina.....	10
1.1.2. Etapa de la colonia	10
1.1.3. Etapa republicana	11
1.1.4. Etapa pre revolucionaria.....	12
1.1.5. Etapa post revolucionaria	12

1.1.6. Etapa de las dictaduras	13
1.1.7. Etapa neoliberal	14
1.1.8. Etapa democrática y reforma educativa: Ley 1565	15
1.1.9. Etapa del Estado Plurinacional: Nueva Constitución Política del Estado.	16
1.1.10. Nueva Ley educativa: Avelino Siñani y Elizardo Pérez.....	17
1.1.10. Leyes contra la discriminación: Ley N° 045	18

1.2. TEORÍA DE GÉNERO

1.2.1. Diferencias de sexo y género	19
1.2.2. División sexual del trabajo	20
1.2.3. Diferencias de empleo y retribución salarial	21
1.2.4. Concepto de género	23
1.2.5. Desigualdad de género en la familia y en la comunidad.....	23
1.2.6. Desvalorización de la mujer	24
1.2.7. Situación de la mujer en Bolivia	24
1.2.8. Equidad de género.....	26

1.3. REFERENCIAS TEÓRICAS SOBRE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA

1.3.1. Fracaso escolar	27
1.3.2. Deserción escolar	28
1.3.3. Abandono escolar	28
1.3.4. Deserción universitaria	28
1.3.5. Acceso, permanencia, fracaso y deserción en la formación de la mujer en Bolivia.....	30
1.3.6. Las Mujeres en la Educación Superior	31
1.3.7. Proceso histórico del acceso de la mujer a la educación superior	32

1.3.8. Proceso histórico del acceso de la mujer indígena a la educación superior.....	34
1.4. LA MUJER AYMARA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	
1.4.1. La mujer indígena	40
1.4.2. La mujer de pollera	40
1.4.3. Cultura aymara y enfoque de género.....	42
1.4.4. Roles de género dentro de la cultura aymará	43
1.4.5. Cultura aymará y educación	44
1.4.6. Problemas educativos en la cultura aymará	45
1.4.7. Causas del abandono y fracaso educativo de la mujer aymará	45
1.5. REFERENCIAS GENERALES DE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN BOLIVIA	
1.5.1. Situación actual y tendencias de la Educación Superior Boliviana	48
a) Diversificación de las Instituciones de Educación Superior.....	48
b) Dinámicas de Cambio y Transformación	51
1.5.2. Estimación global de la deserción universitaria a nivel nacional.....	52
1.5.3. Costos de la deserción	54
1.6. CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO	
1.6.1. Marco Contextual	54
1.6.2. Descripción física de la ciudad de El Alto	55
1.6.3. Descripción cultural e interculturalidad en la ciudad de El Alto	55
1.6.4. Aspectos demográficos.....	56
1.6.5. Características socio- económicas	57
1.6.6. La actividad política en la Ciudad de El Alto.....	58

1.6.7. La Universidad Pública de El Alto	59
1.6.8. Reconocimiento de la Universidad Pública de El Alto como componente del Sistema de la Universidad Boliviana	62
1.6.9. Régimen Académico Estudiantil	63
1.6.10. La Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.....	66
1.6.12. Población Estudiantil e Índice de Titulados.....	68

1.7. FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR LEY AVELINO SIÑANI

Y ELIZARDO PÉREZ

1.7.1. Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora	71
1.7.2. Educación intracultural, intercultural y plurilingüe	72
1.7.3. Fundamento filosófico – sociológico	72
1.7.4. Fundamento epistemológico.....	73
1.7.5. Fundamento psicopedagógico	76

CAPITULO II

DISEÑO METODOLOGICO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación	77
2.2. Hipótesis.....	78
2.3. Variables	78
2.3.1. Variable Independiente.....	78
2.3.2. Variable dependiente.....	79
2.4. Definición conceptual de variables	79
2.5. Operacionalización de las variables	80

2.6. Sujetos de investigación.....	81
2.7. Características de los sujetos informantes	82
2.8. Técnicas e instrumentos de investigación	83
2.9. Proceso metodológico	83

CAPÍTULO III

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

3.1.1. Descripción analítica 1: Mujeres en deserción de la carrera de Ciencias de la Educación.	85
3.1.2. Descripción analítica 2: Compañeros de las mujeres en deserción de la Carrera de Ciencias de la Educación.....	92
3.1.3. Descripción analítica 3: Docentes de Carrera de Ciencias de la Educación.....	102
3.1.4. Análisis e interpretación de cuadros y gráficos de apoyo	113
4.1.5. Cruce de variables.....	120
3.1.5. Descripción analítica final y síntesis de la comprobación de la hipótesis: Mujeres, estudiantes y docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación.....	123
3.2. OPINIÓN CONCLUYENTE	125

CAPITULO IV

POLÍTICAS ORIENTADAS A DISMINUIR LA DESERCIÓN DE MUJERES DE POLLERA EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UPEA

4.1. Antecedentes	126
4.2. Políticas Universitarias	127
4.3. Objetivo General	128
4.4. Propuesta	128

4.4.1. Contexto universitario	129
4.4.2. Políticas referidas al área económica	129
4.4.3. Políticas referidas al área social	131
4.4.4. Políticas referidas al área cultural	132
4.4.5. Políticas referidas al área económica	133
4.4.6. Políticas referidas al área institucional	134
4.5. Implementación operativa	135
4.5.1. Al interior de la universidad.....	135
a) Relaciones interdisciplinarias.....	135
b) Relaciones multidisciplinarias.....	136
c) Viabilidad política	137
e) Recurso humano comprometido y eficiente.....	137
f) Consideraciones en la implementación	138
4.5.2. Al exterior de la universidad.....	139
a) Interacción social	139
b) Acciones paralelas en lo externo e interno	139

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES.....	141
4.2. RECOMENDACIONES	147
BIBLIOGRAFIA	153

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo N° 1: Guía de Entrevista Profunda	158
Anexo N° 2: Guía de Entrevista para Docentes	161
Anexo N° 3: Guía de Entrevistas para Compañeros de Estudio	163
Anexo N° 4: Cuadro de Descripción y Análisis de Datos.....	165
Anexo N° 5: Fotografías	167
Anexo N° 6: Cuestionario de Apoyo para Estudiantes	169
Anexo N° 7: Compendio de Leyes Latinoamericanas en favor de la mujer	171
Anexo N° 8: Mujeres de pollera en el plano público	174
Anexo N° 9: Plan de Acción: Políticas Universitarias	175

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1: Universidades del Sistema de la educación boliviana	49
Cuadro N° 2: Cantidad de Institutos por Áreas Productivas	50
Cuadro N° 3: Deserción Ajustada en la Universidad Boliviana.....	53
Cuadro N° 4: Tasa de Deserción Específica en la Universidad Boliviana	54
Cuadro N° 5: Características Económicas de la Ciudad de El Alto	58
Cuadro N° 6: Carreras de la Universidad Pública de El Alto	61
Cuadro N° 7: Numero de Estudiantes Matriculados por Gestión.....	68
Cuadro N° 8: Datos Generales de la Carrera de Ciencias de la Educación	69
Cuadro N° 9: Especialidades en Ciencias de la Educación.....	69
Cuadro N° 10: Análisis de las causas Independientes de la Deserción de Mujeres Provenientes del Área Rural: Enfoque Personal	85
Cuadro N° 11: Análisis de las Causas Dependientes para la Deserción de Mujeres Provenientes del Área Rural: Mujeres en deserción	90
Cuadro N° 12: Análisis de las Causas Independientes para la Deserción de Mujeres provenientes del Área Rural: Compañeros de Estudio.....	92
Cuadro N° 13: Análisis de las Causas Dependientes para la Deserción de Mujeres provenientes del Área Rural: Compañeros de Estudio.....	101
Cuadro N° 14: Análisis de las Causas Independientes para la Deserción de Mujeres Provenientes del Área Rural: Docentes	103
Cuadro N° 15: Análisis de las Causas Dependientes para la Deserción de Mujeres Provenientes del Área Rural: Docentes	109

Cuadro N° 16: Comunicación de parte de las mujeres de pollera	113
Cuadro N° 17: Manejo del idioma en las compañeras de pollera	114
Cuadro N° 18: Identidad en la vestimenta.....	114
Cuadro N° 19: Discriminación en el aula hacia las compañeras de pollera	115
Cuadro N° 20: Trato del docente hacia las compañeras de pollera	116
Cuadro N° 21: Percepción del abandono de estudios en mujeres de pollera.....	117
Cuadro N° 22: Percepción del tiempo de abandono de las mujeres de pollera.....	118
Cuadro N° 23: Percepción del semestre de abandono de las mujeres de pollera...	119
Cuadro N° 24: Cruce de variables, Abandono y discriminación	120
Cuadro N° 25: Cruce de variables, Discriminación y semestre de abandono	121
Cuadro N° 26: Cruce de variables, Trato del docente y semestre de abandono.....	122
Cuadro N° 27: Síntesis de la comprobación de la hipótesis.....	123

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Discriminación.....	115
Grafico N° 2: Trato del docente	116
Gráfico N° 3: Abandono de estudios	117
Gráfico N° 4: Tiempo de abandono	118
Gráfico N° 5: Semestre de abandono.....	119

Deserción universitaria de la mujer de origen rural en la Carrera de Ciencias de la educación de la Universidad Pública de El Alto

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en el fenómeno de la deserción universitaria de la mujer de pollera de origen rural, con características particulares que la diferencian de las demás y con el se pretende dar lineamientos que coadyuven a fortalecer las políticas existentes en las instituciones de educación superior y particularmente en la universidad Pública de El Alto. Para alcanzar los objetivos propuestos se identificó a las actoras principales quienes de manera sincera narraron diferentes realidades que permitieron abordar el problema de investigación, las mismas, fueron sustentadas por sujetos contiguos a la misma.

El marco teórico se configura en un constructo que brinda aproximaciones históricas de la situación de la mujer a lo largo del proceso evolutivo de nuestra sociedad, pasando por una serie de transformaciones sociopolíticas estatales de coyunturas espacio - temporales diferentes.

El marco metodológico comprende el proceso de investigación sustentado en la investigación cualitativa y en el diseño de estudio de casos, que resulta adecuado para esta primera aproximación al estudio de la deserción, los resultados brindan un conjunto de datos e información valiosa que permite comprender el problema de nuestro estudio.

Las conclusiones a las que se arribó producto del proceso de investigación permiten acceder a un conjunto de recomendaciones, para la ejecución de políticas universitarias y tratar el problema de la deserción y sus consecuencias.

Descriptor: Deserción universitaria, mujer de pollera, riesgo de deserción, discriminación, pobreza, frustración, políticas de prevención.

Jach'a yatiqañ utat warminakan pata tuqit k'itasirinakata jaytjirinakata Aka t'aqa Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto

Jisk'aptawi

Aka yatxatawi uñtatawa waminakana kunatasa pata tuqit aka jacha markaru jutxatapata. Uka warminakana yatitapampixa ch'amanchasiñwa munasiraki, aka jach'a yatigañ utanakana. Akhamaru puriñatakixa uñtatarakiwa, nayraqata ch'amanchirinakaru, khithinakatixa arst'apxarakini qhananchapxarakini aka jakaña tuqita ukhamarusa yaqha jaqinakasa qhananchapxarakini.

Aka pankaxa qillqatarakiwa nayrat pacha sarnaqawita yatxatasisa, kunjamasa nayratpacha jichhapachkamaxa warmix sarnaqaraki aka abya ayala uraqina. Ukhamarusa luratarakiwa metodología cualitativa ukampi ukhamaraki yatiqatat kasunakata.

Tukuyatarakiwa aka qillqataxa walja iwxfanakaru política ch'amanchañataki ukhamaraki kunjamsa jani mistsunxapxañapataki saraksnawa jani k'ithasinipxañapataki warminakax yagha markanakaru.

Qhananchirinaka: Yatiqañ utat sarxirinaka, pullir warmi, jisk'achsiña, t'aqhisiñan jakirinaka, ch'amtirinaka, ukhamaraki políticas jani warmix pata tuqit k'ithasiñxanapataki.

“La igualdad no es un tema de asimilación sino de costumbre, donde por un mundo igualitario comprendamos que nadie es mejor que los demás, todos formamos parte de ese complejo engranaje llamado SER HUMANO, todos merecemos ser equitativamente reconocidos, empezando por el núcleo de nuestra sociedad, la familia”.

Oskar Schindler

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

INTRODUCCIÓN

La deserción¹ es uno de los principales problemas que enfrentan las instituciones de educación superior universitaria, debido a que la complejidad de los factores involucrados en su determinación, hacen difícil la implementación de políticas contundentes que disminuyan los índices de deserción en las mismas. La deserción representa costos para la sociedad y las instituciones, un estudiante que abandona la universidad, crea una vacante que pudo ser ocupado, por otro estudiante que permaneciera en sus estudios. Por consiguiente, esta pérdida origina problemas financieros a las universidades, al producir inestabilidad en la partida de recursos e incumplimiento en las metas establecidas. Adicionalmente, desde el punto de vista económico, la deserción tiene efectos contrarios sobre los niveles de capital humano y la movilidad social, por lo tanto, repercute en el desarrollo económico del país.

A pesar de esto, las investigaciones existentes, generalizan el efecto de los factores determinantes de la deserción, bajo escenarios particulares y necesidades diferentes. Estos excluyen definitivamente, la explicación, que involucra una serie de factores individuales, de contexto, socioeconómicos, discriminatorios, institucionales y académicos, que interactúan e inciden en la deserción de las mujeres de origen rural, cuyas características particulares favorecen o desfavorecen a la misma, en relación a las demás mujeres.

De esta manera, las preguntas relevantes en el presente estudio de la deserción de la mujer proveniente del área rural, en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, no sólo está relacionado con la magnitud del efecto de las variables, sobre las decisiones de la mujer, sino también con el riesgo latente, de que las mismas deserten a través del tiempo de permanencia en la misma y los factores que inciden sobre la determinación de dicho riesgo. Asimismo, el conocer

¹ Se define deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, es abandonar las obligaciones o los ideales.

situaciones individuales y personales, a través del estudio de caso, puede constituir la base, para elaborar políticas universitarias, en favor de la mujer de origen rural y/o de pollera.

La estructura del presente trabajo de investigación, está dividida en capítulos para su mejor comprensión y desarrollo, bajo el siguiente detalle:

El **capítulo primero** define y hace hincapié a los fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación, con un marco teórico esencial de los sujetos de estudio, reflejando los argumentos de análisis y comprensión de los aspectos relativos a la investigación.

En el **capítulo segundo** describimos el alcance e impacto del estudio cualitativo y del diseño de estudio de casos, que permitieron alcanzar los objetivos y confirmar nuestra hipótesis.

En el **capítulo tercero** presentamos el análisis y la interpretación de los hallazgos de la investigación, sobre la deserción universitaria de la mujer de origen rural y sus efectos, mediante la elaboración de cuadros de análisis textual de las entrevistas, gráficos de apoyo, cruce de variables y la triangulación de resultados en función a las confluencias y convergencias de las opiniones obtenidas.

En el **capítulo cuarto**, se presentan las políticas orientadas a disminuir la deserción de la mujer de pollera proveniente del área rural, como propuesta a la problemática identificada como caso de estudio, las mismas están orientadas a fortalecer el respeto, la igualdad, la permanencia, la interculturalidad y la tolerancia.

El **capítulo quinto** expone y presenta las conclusiones y recomendaciones a las que se arribaron producto del diseño de estudio de casos

Finalmente, se concluye la presentación de la investigación con la bibliografía respectiva y los anexos correspondientes.

JUSTIFICACIÓN

La educación constituye un camino y una oportunidad para construir sociedades democráticas, abiertas y plurales, con perspectivas de cambio y desarrollo. Una persona con un nivel más avanzado de educación, tiende a mejorar su calidad de vida y tiene más oportunidades en el campo económico, social y político. En esta coyuntura social, la educación, es uno de los factores determinantes para el progreso del individuo, más aún, para la mujer de origen rural, en un espacio social adverso y problemático.

Sin embargo, uno de los problemas de la educación superior en Bolivia, sigue siendo la deserción universitaria, en este caso de la mujer de pollera, mucho más, si esta proviene del área rural. Los receptores de esta población, son los institutos de profesionalización y los centros de capacitación alternativa, en algunos casos y en otros ninguno.

Asimismo, inciden una serie de elementos externos a la situación de la misma, como el factor económico, social, discriminatorio y la falta de competencias específicas, este último requisito fundamental a la hora de postular y permanecer en estos centros de formación superior.

En el caso de las mujeres provenientes del área rural, las mismas, por su condición sufren una serie de tropiezos y obstáculos, ya que, no se les brinda las mismas oportunidades como al varón por costumbres y estereotipos creados por nuestra sociedad y cultura, mismos que trascienden en la universidad, un ejemplo es el siguiente: en las áreas rurales, es preferible que los varones ingresen a una institución de educación superior, militar u otro y las mujeres que estudien solo en algún instituto de capacitación (Alavi, 2007, p. 34).

Asimismo, la investigación toma un tema de actualidad, pretendiendo develar las causas de la deserción de estudios superiores en mujeres de pollera, en procura de sentar las bases para la formulación de políticas académicas permanentes, que

favorezcan a este sector social, en su proyección para culminar los estudios que permitan mejorar sus niveles de vida y ascenso profesional, en ejercicio del derecho a estudiar sin restricciones de ninguna índole y lograr un verdadero empoderamiento de los espacios políticos, culturales y sociales de nuestro contexto.

La investigación, por otro lado, pretende como objetivo práctico, dar a conocer a la población en general, la importancia de contribuir a promover la igualdad de oportunidades, en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar, comunitaria, y educativa superior con propuestas y alternativas para fortalecer programas de titulación de las mujeres en condiciones desfavorables.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La educación, es uno de los componentes del desarrollo de un país. Sin educación no hay desarrollo humano posible, empero por sí sola, no elimina la pobreza, no evita la deserción en todos sus niveles, ni es capaz de forjar las condiciones de crecimiento económico y bienestar social, sin embargo, es la base de crecimiento personal y factor esencial para mejorar significativamente el acceso igualitario a las oportunidades de mejor calidad de vida, en especial para las mujeres provenientes del área rural.

La educación, en el actual contexto boliviano, constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado², mediante el cual debe desarrollar capacidades y competencias a partir de las energías sociales y productivas, reconociendo nuestra identidad y personalidad cultural. El reto del Estado boliviano, se centra en mejorar los niveles de acceso y permanencia en el sistema educativo. Por lo tanto, el Estado debe eliminar las tasas significativas de deserción en el nivel primario, secundario y su repercusión en la educación superior universitaria.

Actualmente, se implementan diversos reajustes y cambios en el sistema social político y educativo. Los planteamientos iniciales de estos reajustes, están dirigidos a la incorporación de sectores de la sociedad boliviana que están marginados o

² Nueva Constitución Política del Estado.

excluidos; uno de estos sectores, es el de las mujeres de pollera, quienes no participan en condiciones equilibradas, en la misma magnitud que los varones en la toma de decisiones, por su condición, ni en otros ámbitos dónde deberían tener igual participación.

La deserción en los estudios universitarios en particular, se presenta como uno de los principales problemas de la sociedad y más aún si se trata de mujeres de origen rural. Esta realidad surge precisamente a raíz de la marginación laboral y la desigualdad de oportunidades, si las mujeres participan, es en sentido figurativo o como imagen de cumplimiento aparente de la equidad de género de algún partido político u otro.

Las políticas neoliberales de los anteriores gobiernos, acrecentaron las desigualdades de género, puesto que el deterioro de los servicios sociales perjudicó más a las mujeres que a los hombres, aumentando de esta manera, la carga de trabajo que ellas realizaban de forma habitual, por su condición de mujer y madre.

Las condiciones de vida de las mujeres en Bolivia, está entre las más deprimidas de América Latina. Viven en condiciones de desigualdad respecto a los hombres, el analfabetismo es mayor, la tasa de mortalidad materna es una de las más altas del mundo, según el Índice de Desarrollo Humano del 2011. Si uno es pobre, indígena, mujer y/o vive en el campo, sus oportunidades de acceder a una educación de calidad, son menores a las de la población no pobre, no indígena, masculina y/o de la ciudad.

Esta deserción se debe en gran parte, al hecho de que las mujeres provenientes del área rural, por problemas socioeconómicos y culturales con un fuerte componente del problema de género, simplemente no pueden acceder a empleos dignos y alcanzar a culminar la educación superior. En el área rural la mujer está más relegada que en los centros urbanos, porque la familia y la comunidad no brindan las mismas oportunidades en el acceso a la educación, por el simple hecho de que es mujer y de que su rol ya está predeterminado, y se circunscribe al hogar y a las actividades agrícolas, dando más preferencia a los varones.

Las mujeres jóvenes, incluso niñas del área rural que abandonan su formación, muchas veces emigran a las ciudades, donde se dedican al comercio informal o trabajan como empleadas domésticas, quedando interrumpido su proceso de formación por costumbres sociales y culturales; esto se agrava al considerar que las mujeres que han emigrado a la ciudad, no pueden volver a su comunidad porque allí, ya han perdido presencia y espacio social en su lugar de origen (Alavi, 2007, p.56).

Situación, que se profundiza más en la universidad, por ser un contexto extraño, que está inmerso en una diversidad de fenómenos sociales, culturales, académicos y otros, que inciden en la forma de pensar y sentir de la mujer de origen rural.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer del área rural, por su condición, sigue siendo subordinada culturalmente al varón y sufriendo marginalidad en su aspiración personal. Son éstos y otros elementos asociados, los que repercuten en la deserción de sus estudios, más aún en lo relacionado a la educación superior universitaria.

En esas condiciones, la mujer del área rural, difícilmente podrá acceder a la igualdad de oportunidades desde el ingreso, la permanencia y culminación de su formación académica y en consecuencia mejorar su condición de vida.

Para un mejor abordaje del objeto de estudio, se formula la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Qué factores tienen mayor incidencia en la deserción universitaria de las mujeres de pollera provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto?

Además de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las expectativas profesionales de las mujeres de pollera en deserción provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de Educación de la Universidad Pública de El Alto?
- ¿Cuáles fueron las principales actividades realizadas por las mujeres de pollera en deserción fuera de la universidad que afectaron su formación académica?
- ¿Qué políticas universitarias son necesarias para disminuir la deserción de la mujer de pollera con enfoque de género en el marco de la interculturalidad?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Determinar los factores de mayor incidencia en la deserción universitaria de las mujeres de pollera provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Objetivos Específicos

Indagar las expectativas profesionales de las mujeres de pollera en deserción provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto a través del estudio de casos.

Identificar las principales actividades realizadas por las mujeres de pollera en deserción fuera de la universidad, que afectaron su formación académica a través de la entrevista profunda.

Proponer políticas universitarias necesarias para disminuir la deserción de la mujer de pollera con enfoque de género en el marco de la interculturalidad.

DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORALIZADA

La investigación se realizó en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto durante la Gestión Académica 2012.

SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Los sujetos de la investigación, fueron mujeres de pollera provenientes del área rural de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, quiénes por diversas razones incidieron en la deserción, o se encuentran ante la posibilidad de incurrir en el mismo.

RELEVANCIA SOCIAL

Los fenómenos educativos, sobre todos los relacionados a la deserción, deben ser prioridad gubernamental, de la misma manera, se deben trazar políticas sociales que beneficien a las grandes mayorías. Vivimos tiempos de cambio, donde se promulgan una serie de Leyes encaminadas a combatir los males de la sociedad, es prioridad por lo tanto, de los educadores transmitir y reconstruir el pensamiento negativo desde las aulas y los espacios académicos, donde las leyes y decretos por los escudos y armaduras del racismo no penetran.

RELEVANCIA CULTURAL

Los nuevos enfoques de la educación actual en Bolivia, toman en cuenta lo intracultural, intercultural y el plurilinguismo, los mismos tienen por misión la formación integral de los recursos humanos con alta calificación y competencia profesional, orientados a la resolución y proposición de soluciones a los problemas actuales. Además de promover políticas de interacción social y fortalecer la diversidad científica y cultural. Asimismo, el presente trabajo induce al respeto por la diversidad existente en el país, para promover la participación de hombres y mujeres, desde la parte académica junto al pueblo, en los procesos de liberación social, construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

RELEVANCIA EDUCATIVA

La actual configuración educativa propuesta por el actual gobierno de Evo Morales, busca la formación integral de las personas con conciencia crítica de la actual coyuntura, para vivir bien y en armonía. Además, es pertinente destacar que la educación de nuestro contexto apunta al enfoque comunitario, sin discriminación, donde se busca potencializar las capacidades intelectuales.

Es el espacio universitario, donde la reflexión, sobre la igualdad de oportunidades debe ser encarada desde diferentes perspectivas, para fortalecer una formación sin distinción y en el marco del respeto hacia las grandes mayorías, aún marginadas. La democratización de la educación superior, con énfasis en el acceso a la misma, tiene incidencia directa en el desarrollo del conocimiento y de las posibilidades de transformación de las bases culturales, que sustentan las actuales relaciones de injusticia económica y cultural de género, marginando sistemáticamente a las mujeres de origen rural, que mantienen su identidad cultural en este contexto académico urbano.

RELEVANCIA DE GÉNERO

La equidad de género, no es ajena a las redefiniciones que vive actualmente nuestro país. No obstante, su tratamiento se da en un contexto complejo signado por el cambio de protagonistas en el actual “proceso de cambio” que propaga el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), y en las tensiones ideológicas, conceptuales, entre género y culturas comunitarias, enraizadas en los actores que hoy conforman el gobierno.

Los líderes políticos actuales de nuestro país, emergen de los movimientos políticos y sociales de base campesina e indígena ligados a un referente comunitario que incorpora también a sectores medios profesionales, donde la mujer de origen rural caracterizado por la pollera, se abre espacio en el campo político.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA

1.1.1. Etapa precolombina

Según el cronista Felipe Guaman Poma de Ayala, mencionado por Pease, indica: “la educación de la mujer en la época pre-colombina, a nivel institucional, estaba dirigida a niñas de entre 8 y 10 años, con origen en la clase gobernante, los nobles y la aristocracia inca, es decir, a las hijas de caciques que aseguren el dominio y la expansión del imperio” (Pease, 1993, p. 31).

Las niñas ingresaban al Acllahuasi,³ para el imperio eran la fuerza de trabajo en los textiles, el tejido, el sacerdocio, el hilado, la cocina, preparación de bebidas y en reciprocidad para con los señores de otras etnias, para el obsequio o intercambio por lo que cuidaban que estas niñas sean vírgenes (Lara, 1997, p. 41).

1.1.2. Etapa de la colonia

Durante esta época, el debate se centró, en si el hombre americano era humano o no, existía divergencia en considerar si los indígenas eran humanos o bestias. Los indios estando más cerca de la barbarie que los hombres civilizados, no podían ser incluidos en el reino humano, estimando que pertenecían a la categoría de las bestias (Otero, 1975, p.36).

“La educación en esta época no fue considerado importante, la escuela en si era para los españoles y según la política colonial española, no existía ningún tipo de educación para los indígenas” (Moscoso, 1984, p. 132).

La mujer en la colonia estaba sometida al sistema machista, sea esta criolla o española, la mujer indígena era considerada como un objeto inservible.

³ “Casa de las escogidas”.

La mujer desde niña en el período colonial, era discriminada, puesto que los varones querían que sus apellidos crezcan y los mantenga en altos cargos, lo cual no sucedía con las mujeres. Los padres se oponían a que las niñas sepan leer y escribir, puesto que estas actividades eran sólo para los varones, las mujeres no eran admitidas en las escasas escuelas existentes.

En relación a la mujer indígena esta era considerada como un ser inferior al varón, las mujeres campesinas eran considerados objetos de diversión de los hombres españoles y criollos, eran objetos sexuales de los hijos de los españoles, en esta época se practicaba el derecho a la pernada⁴ (Suárez, 1963, p. 45).

En las regiones de los llanos, otra fue la realidad que establecieron las misiones jesuitas, la vida se organizó mediante organizaciones comunitarias autónomas y respetuosas de la cultura indígena, pretendiéndose institucionalizar utopías con las ideas de los filósofos del siglo XVI y XVII y de la evangelización. Se enseñaron artes y oficios a los indígenas de estas regiones, música que hasta ahora goza de admiración.

1.1.3. Etapa republicana

La naciente República de Bolívar, tuvo como principal pedagogo, a Simón Rodríguez, maestro del Libertador Simón Bolívar, quien tuvo a su cargo la organización del Sistema Educativo. Rodríguez empezó a ejecutar su *Plan de Educación Popular* con un definido propósito: colonizar el país con sus propios habitantes.

Al respecto se manifiesta: “Para este fin, estableció en Chuquisaca una escuela modelo, que rompía con la tradición colonial, porque reunía en un internado a niños de ambos sexos, para darles una formación práctica y socialmente útil” (Fellman, 1981, p. 59).

⁴ Tributo al permiso matrimonial de los jóvenes, donde las nativas ofrendaban su virginidad ante los sacerdotes y encomenderos españoles.

1.1.4. Etapa pre revolucionaria

Esta etapa se refiere a los años previos a la Revolución Nacional del 9 de abril de 1952; algunas características del sistema educativo de este periodo son:

1. Preeminencia absoluta de la escolarización en los centros urbanos y el abandono de la educación en áreas rurales.
2. Estructuración del sistema escolar urbano en ciclos primario y secundario.
3. Ejecución de políticas educativas esporádicas en función de mejorar y adecuar el sistema escolar a las necesidades del país.
4. Inestabilidad administrativa por los continuos cambios de gobierno.

Franz Tamayo, en su obra: "La creación de la Pedagogía Nacional", identifica la necesidad de generar políticas educativas emergentes a los problemas y demandas concretas del país, realidad muy distinta a las sociedades europeas en las cuales se aplicaron reformas educativas desde principios de siglo XX (Arce, 1975, p. 67).

1.1.5. Etapa post revolucionaria

El sistema de educación pública existente en Bolivia hasta 1995, fue producto de la Reforma Educativa de 1955 llevada a cabo en el marco de la Revolución Nacional de 1952 (Salguero, 1999, p. 34).

En 1955 se promulgó el Código de la Educación Boliviana, cuyos propósitos básicos eran eliminar el analfabetismo, ampliar la disponibilidad de la educación y hacerla más democrática, ampliando la cobertura a la población indígena, promover la cultura boliviana, la integración nacional, la promoción de la ciencia y la tecnología, y mejorar la capacidad productiva del país (Moscoso, 1984, p.65).

El sistema educativo se caracterizaba por un elevado grado de centralización, estableciéndose dos subsistemas desarticulados: de escuelas rurales y urbanas, cada una con su propia administración y asociación de maestros. La responsabilidad

de la educación en las urbes recaía en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC); la educación del área rural estaba a cargo del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos (MAAC), por ese entonces.

Situación, que ha profundizado la dicotomía y las divergencias en el magisterio urbano y rural, en sus reivindicaciones salariales y sectoriales.

1.1.6. Etapa de las dictaduras

En 1967⁵ se estableció el Consejo Supremo de Educación, encabezado por el Presidente de la República. Las reformas dictadas en 1968 y 1969 pusieron énfasis en la Ciencia y la Tecnología, orientadas a la reconstrucción nacional, además se emprendió una campaña nacional de alfabetización y educación de adultos, con el objetivo de aumentar la participación de los campesinos, obreros y artesanos en la actividad económica y productiva del país (Salguero, 1999, p. 54).

El primer Congreso Pedagógico Nacional de 1970⁶, puso énfasis en el papel de la educación para la construcción del país, propugnando un regreso a los valores nacionales y excluyendo toda influencia extranjera. Definió que la administración de la educación era responsabilidad del Ministerio de Educación, asignando mayor participación a los maestros en el control de la educación, en ese entonces se unificaron los sistemas de educación urbana y rural.

La situación de la mujer en la década de los 70 a nivel internacional, tuvo bastantes connotaciones por los movimientos feministas en Inglaterra; de la misma manera, tuvieron repercusiones en las mujeres del área urbana de nuestro país. La lucha por el uso de métodos de anticoncepción fue el inicio, de la liberación de la mujer generando, conciencia acerca de su rol en la sociedad (Rosa, 1984, p.98).

El acceso de la mujer a la educación, había mejorado bastante, pero a raíz de los roles que ejercía y la marcada división sexual del trabajo, estas aún iban en desmedro y perjuicio de la mujer, en esta etapa también se pensaba que ellas,

⁵ Hacemos referencia al Gobierno de René Barrientos Ortuño (1964 – 1969).

⁶ Durante el gobierno del militar Juan José Torrez.

debían dedicarse exclusivamente a roles domésticos, para lo cual no se necesitaba estudiar.

La mujer indígena del área rural, no podía estudiar si sus condiciones económicas no eran favorables. Muchas mujeres ingresaban a la escuela a una edad muy tardía y sólo podían estudiar hasta el tercero básico (Choque, 2005, p.76).

1.1.7. Etapa neoliberal

En los años ochenta, el gobierno se comprometió a modernizar la educación conforme a las necesidades de un estado multicultural y democrático. El “libro Blanco” de 1987 y el “libro Rosado” de 1988⁷, abogaron por:

1. Descentralización financiera y administrativa que conceda a cada región un papel más dinámico en la organización y administración de la educación.
2. La descentralización de la educación que permita diversificar el programa de estudios conforme a los recursos y necesidades regionales.
3. La participación social en la educación en los niveles local, regional y nacional.

Debido al escaso financiamiento y a la inestabilidad política, pocas de las reformas educativas desde 1955 fueron totalmente puestas en práctica. La capacidad de planificación y administración del sistema educativo, fue prácticamente nula, por lo que la investigación y planificación de la Reforma Educativa debió ser iniciada y llevada a cabo desde 1991 por el Ministerio de Planificación a través del Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (MEC, 1999).

Poco a poco la mujer en el área rural, fue ganando espacio gracias a instituciones y organizaciones no gubernamentales que fueron concientizando a la gente sobre el rol de las mujeres en la sociedad y sobre la real importancia que se le debía dar.

Pese a diferentes limitaciones estructurales, la mujer en muchos lugares y especialmente en el área urbana concluía la primaria y accedía a las universidades,

⁷ Propuesta planteada por el MNR durante el cuarto gobierno de Paz Estensoro.

especialmente en la década de los ochenta con el libre ingreso, aunque la diferencia entre hombres y mujeres que ingresan a la educación superior era notoria.

1.1.8. Etapa democrática y reforma educativa: Ley 1565

La Reforma Educativa en Bolivia, es un proceso que se inicia en 1992 con el diseño de la propuesta técnica, la negociación de recursos externos y la aprobación de la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994, y todos los decretos supremos que reglamentan su ejecución aprobada en febrero de 1995.

La planificación del proceso de la reforma educativa, se constituyó en una política de Estado. Dentro del análisis realizado por los técnicos de la reforma educativa, acerca de la situación de la educación boliviana, se sostenía que no era posible superar los problemas con medidas aisladas y coyunturales. Por ello era imprescindible realizar una transformación profunda que ataque las causas y no los síntomas y que abarque al sistema educativo, a través de un proceso de reforma sostenida, gradual y de largo plazo (MEC, 2003).

Entre los fines de la Reforma Educativa de 1994, se incluyeron avances como la formación integral del hombre y la mujer bolivianos, la generación de la equidad de género en el ambiente educativo estimulando “una mayor participación de la mujer en la sociedad” y “el amor y respeto por la naturaleza y formar conciencia de la defensa y el manejo sostenible de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente”. Los fines mencionados, si bien tuvieron vigencia por aproximadamente 16 años hasta la promulgación de la Ley N° 070 del 2010, no fueron evaluados en la formación de la personalidad de las generaciones que se formaron en su influencia.

1.1.9. Etapa del Estado Plurinacional: Nueva Constitución Política del Estado

La actual Constitución Política del Estado, aprobada en grande por la Asamblea Constituyente, en octubre del 2008, dentro de los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia, menciona: “El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, equidad social y de género

en la participación, bienestar común, distribución, justicia social redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien”(NCPE, art. 8, par. II, 2008, p. 6).

Elementos como la interculturalidad y los derechos culturales, sobre todo en el campo educativo no queda al margen de nuestra Constitución Política del Estado. Con relación a la educación superior, se manifiesta: “La educación superior es intercultural, intracultural y plurilingüe, tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística: participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social” (N.C.P.E, art. 91, par. II, 2008, p. 31).

Por otro lado, la diversidad cultural, es la esencia de nuestro país y son los matices que diversifican el mismo y se manifiestan en las diversas instituciones y la universidad no es la excepción, al respecto: “La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respecto a las diferencias y en igualdad de condiciones” (NCPE, art. 99, p. 33).

Preceptos de mucha trascendencia, en un contexto sumamente diverso matizado por características culturales propias, que diferencian a unas y otras dentro de un Estado actualmente llamado “Estado Plurinacional” cuyos cambios estructurales y sistemáticos son de trascendencia internacional.

1.1.10. Nueva Ley educativa: Avelino Siñani y Elizardo Pérez

En ésta etapa de la Historia, las transformaciones sociales y estructurales en Bolivia tienen tintes “indigenistas”,⁸ se promueve un cambio de estructuras dentro del aparato político y educativo. Es en ésta etapa, donde se garantiza la

⁸ Pensamiento ideológico.

participación social y la participación comunitaria, a través de sus organismos representativos frente al Estado. Además, el rol de la mujer en el ámbito educativo va, más allá de su condición social y cultural recobra un papel protagónico, ya que, como está escrito en la Nueva Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, se busca: Promover la unidad del Estado Plurinacional respetando la diversidad, consolidando su soberanía política, económica, social y cultural donde haya equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas.

Por otro lado, la formación de la mujer, se consolida, en los fines de la educación boliviana, al respecto se menciona: “Formar integralmente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades, y los derechos de la madre tierra en todos los ámbitos de la educación” (Ley N° 07, art. 4, 2010, p. 7).

Todo lo escrito anteriormente, se fortalece a través de los objetivos de la educación propuestos de la siguiente manera: “Formar mujeres y hombres con identidad y conciencia de la diversidad territorial, económica, social y cultural del país, para consolidar la integración del Estado Plurinacional” (Ley N° 070, art. 7, 2010, p. 10).

Normas que consolidan, el nuevo rol de la mujer, en la actual coyuntura de nuestra historia abren espacios de superación constante para la misma. Son mecanismos legales y fundamentales, que le dan un rol protagónico y de inclusividad a la mujer, dentro del sistema educativo plurinacional boliviano. Por lo tanto, es importante hacer conocer los derechos de todas las mujeres en especial de aquellas provenientes del área rural que como un distintivo de las prácticas culturales ya arraigadas en ellas, visten con mucho orgullo la “pollera”.⁹

⁹ Herencia colonial adoptada por las mujeres del área rural en el siglo XVIII.

1.1.11. Leyes contra de la discriminación: Ley N° 045

La promulgación de ésta nueva Ley N° 045 de Racismo y toda forma de discriminación, es producto de un proceso histórico suscitado un 8 de mayo del 2008 en Chuquisaca, elementos negativos, que dieron base legal al gobierno de Evo Morales y a la Asamblea Legislativa Plurinacional, de sentar precedente mediante Ley sobre elementos de interculturalidad, igualdad, equidad, protección y sobre todo de luchar contra el Racismo y otros prejuicios de la sociedad.

Así, en relación a la interculturalidad se menciona: “Es entendida como la interacción entre las culturas, que se constituyen en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa” (Ley N° 045, art. 2, inc. a, 2012, p. 1)

En relación a la igualdad, se menciona: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativas internacionales de Derechos Humanos” (Ley N° 045, art. 2, inc. b, 2010, p. 1).

Por otra parte, con relación a la equidad, se afirma: “Es entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales” (Ley N° 045, art.2, inc. c, 2010, p.1).

Y sobre todo no dejar de lado el término de discriminación, fundamento de éste trabajo de investigación que incide en la deserción de la mujer, sobre todo de origen rural, al respecto se menciona: “Se define como “discriminación” a toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color,

edad, orientación sexual e identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, de derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado...” (Ley N° 045, art. 5, inc. a, 2010, p. 2).

Además de un elemento fundamental, que no puede quedar al margen como el de Equidad Generacional, al respecto se menciona: “Es el reconocimiento y valoración de las diferencias generacionales de mujeres y hombres con el fin de alcanzar justicia social que garantice el beneficio pleno de sus derechos sin perjuicio de su edad en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar” (Ley N° 045, art.5, inc. f, 2010, p. 2).

Consolidar estos aspectos en un país tan diverso como el nuestro, es un desafío constante, ya que si los seres humanos superamos ciertos prejuicios, las sociedades y sobre todo la nuestra admitirá cambios profundos, en todos los estamentos sociales e institucionales.

1.2. TEORÍA DE GÉNERO

1.2.1. Diferencias de sexo y género

La categoría de sexo, sirve para precisar la diferencia que tienen los seres humanos a partir de su heredad biológica. Estas diferencias principalmente se refieren a los órganos sexuales y reproductivos. Tomando en cuenta, solamente la heredad biológica, se divide a hombres y mujeres, en sexo masculino y sexo femenino, respectivamente. Podemos afirmar sin duda que el sexo es característica natural de los seres humanos (Lagarde, 1992, p.34).

En cambio, la categoría de género, sirve para analizar cómo las diferentes sociedades y culturas desarrollan formas particulares de ser hombre y de ser mujer. Dichas formas aprendidas tienen relación con aspectos psicológicos, sociales,

culturales y políticos. Tomando en cuenta la construcción social de género podemos afirmar que existen dos géneros: masculino y femenino (Lamas, 1987, p.19).

Actualmente, las sociedades reconocen dos sexos y dos géneros, sobre los cuerpos sexuados masculinos y femeninos, base sobre las cuales se construyen, el género masculino y el género femenino. No dejando de lado las nuevas actitudes, en relación a otras identidades sexuales, producto de leyes que van en contra de la discriminación por sexo, raza o credo religioso.

1.2.2. División sexual del trabajo

A lo largo de la historia todas las sociedades han distribuido entre sus miembros las labores necesarias para asegurar la subsistencia y la seguridad, además de buscar el desarrollo económico, cultural y garantizar la reproducción de las generaciones y el cuidado de quienes necesitan protección (niños, ancianos y personas desvalidas). Salvo contadas excepciones, el reparto de estas funciones ha beneficiado más a los varones en desmedro de la mujer (Subsecretaria de Asuntos de Género, 1997, p.19).

La distribución de tareas, según el sexo, es un antiguo criterio dentro de la división sexual del trabajo. Lo que se debe recordar es que a lo largo de la historia las actividades adjudicadas a los varones y mujeres nunca tuvieron el mismo reconocimiento económico y social.

El modelo predominante en la actualidad, relega a la mujer, privilegiando su rol de esposa, madre y ama de casa, a la vez que define lo público como específicamente masculino, otorgándole a las actividades que allí se desempeñan un valor superior.

Este modelo sirvió incluso para sostener el mito, de que las amas de casa no trabajan o, en otras palabras, para ocultar el valor económico de las innumerables tareas que desempeñan las mujeres en el hogar (Martínez, 1995, p. 43).

1.2.3. Diferencias de empleo y retribución salarial

La discriminación salarial se manifestó y se manifiesta, no solamente en Bolivia, sino en países donde ya el problema de la discriminación se ha superado, incluso para

las mujeres muy preparadas en los puestos de mayor responsabilidad. Aunque el empresario sepa que la mujer es igual o más productiva que el hombre, por la discriminación de la sociedad, familiar, etc., se piensa que las mujeres tienen menos movilidad y menos flexibilidad de horas de trabajo, lo que hace que reciban muchas menos ofertas de trabajo de otras empresas que los hombres en los mismos puestos. Y esta es la causa para que sus salarios vayan decreciendo con relación al salario del hombre.

Al respecto se argumenta: “Es la situación en la que un asalariado que está trabajando para una empresa recibe una oferta de otra empresa, ante la cual es posible que a su empresa le interese subirle algo el sueldo para evitar que se vaya. Como la evidencia apunta a que los hombres reciben muchas más ofertas de otras empresas que las mujeres, el salario de los hombres va creciendo y se hace más alto” (Serrano, 2010, p. 79).

Dentro de las controversiales soluciones a éstas problemáticas se concreta dos posibilidades para tratar de solventar estas diferencias salariales. Por un lado, mayor ayuda en el caso de las trabajadoras con escasa formación que encuentran interrupciones fundamentales a la hora de establecerse en el mercado laboral y la otra, poner en plena vigencia las leyes existentes (Serrano, 2010, p. 82).

En Bolivia, las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar son escasas; si hubiera horarios más flexibles, una contratación menos precaria, que reduce la contratación a tiempo parcial, más subvenciones, o más guarderías, por ejemplo, se generaría trabajo para esas personas y se permitiría eliminar esa parte de la carga doméstica a la mujer (Serrano, 2010, p. 88).

Por otra parte, en lo que respecta al problema con las mujeres de alto nivel educativo, la solución pasaría por un aumento de la competitividad en el sector empresarial y productivo, ya que, sólo en el marco de la competencia, las empresas que discriminen por razón de sexo cuando la mujer sea más productiva que el hombre, se verán expulsadas del mercado por aquellas otras empresas que no discriminen, como una forma de proteger los derechos de las mujeres.

La incorporación creciente de las mujeres en actividades generadoras de ingresos ocurre en condiciones específicas de desventaja, como el acceso desigual de derechos y beneficios sociales, oportunidades desiguales de desarrollo personal y laboral así como remuneraciones inferiores por trabajos equivalentes. Las relaciones étnicas interactúan con las relaciones de género en la estructuración de las oportunidades diferenciadas en la sociedad y la economía boliviana. Las mujeres indígenas migrantes de primera y segunda generación, se insertan en las actividades más precarias y peor remuneradas en el área urbana del país (Wanderley, 2008, p.147).

En el marco de la protección social, la mayoría de las trabajadoras en América Latina y en específico en Bolivia, no cuentan con ningún mecanismo de protección social. Las mujeres son las principales afectadas por esta situación, debido a las modalidades de inserción ocupacional en trabajos menos estables. Los efectos de las situaciones de riesgo y vulnerabilidad social como vejez, invalidez, salud, desempleo, enfermedades y accidentes son más acentuados para las mujeres debido a su función reproductiva, como también a la manutención de su rol como responsable principal del cuidado doméstico y familiar (Wanderley, 2008, p. 148).

En el marco del diálogo social destaca las diferencias de capacidad entre los actores para organizarse y representar adecuadamente sus demandas a través de instancias y canales de interlocución con el Estado. Solo a través del fortalecimiento de los principios de equidad, al interior de las organizaciones de mujeres, de la consolidación de sus capacidades para representar sus intereses como mujeres trabajadoras al interior de los sindicatos, gremios e instituciones, así como para expandir sus contactos sociales con otros actores e instancias públicas y privadas, se podrá fortalecer la capacidad de las mujeres para incidir sustantivamente en la agenda de políticas públicas (Wanderley, 2008, p.150).

1.2.4. Concepto de género

La palabra inglesa gender = género, fue usado por primera vez por el feminismo anglosajón en los años 70. Esta categoría tenía la pretensión de diferenciar las

contradicciones sociales y culturales de la biología y comprender científicamente la realidad social (Lamas, 1995, p.11)

Desde esta perspectiva, género, es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales que la sociedad asigna diferenciadamente a hombres y mujeres. Por tanto, estas características no se traen del nacimiento, ni son biológicas.

Esto significa, que hombres y mujeres aprendemos a comportarnos de manera distinta, según las normas de comportamiento que la sociedad considera como propio de varones y mujeres. Es decir cada sociedad define lo que es permitido y prohibido a hombres y mujeres.

Al respecto de manifiesta: “Hasta el momento la ciencia afirma que las únicas diferencias existentes entre hombres y mujeres son las biológicas y sexuales. Las otras diferencias son sociales, es decir, el comportamiento, las maneras de pensar y sentir, son determinadas por la sociedad, por el ambiente que rodea a las personas y son las que constituyen las características de género” (Lamas, 1995, p.16).

1.2.5. Desigualdad de género en la familia y en la comunidad

A través de la historia, la ciencia, las religiones, las instituciones económicas, políticas y educativas, han ido definiendo cómo deben ser y qué deben hacer mujeres y varones (Piérola, 1988, p.98).

Estas diferencias y desigualdades se presentan en todas las esferas sociales e institucionales, como la familia que es el primer agente socio-educador, donde se realiza los aprendizajes básicos, siendo la infancia una etapa decisiva en el establecimiento de las bases psíquicas y los hábitos que dan forma consciente o inconsciente a los deseos, expectativas y comportamientos. Los atributos y los roles atribuidos al varón tienen mayor prestigio en la familia y valoración social en la comunidad, facilitándole así el acceso a bienes y recursos de poder (Palomino, 2004, p.78).

1.2.6. Desvalorización de la mujer

La desvalorización de la mujer considera que muchas de las destrezas, aptitudes y calificaciones que la mujer desarrolla, no son consideradas como creaciones culturales, sino más bien asimiladas como parte de la naturaleza femenina. Por ello todo el trabajo de las mujeres ha sido desvalorizado, porque está hecho por un sujeto natural y es considerado un trabajo “instintivo” (González, 2005, p.43).

1.2.7. Situación de la mujer en Bolivia

Según el PNUD¹⁰, las condiciones socioeconómicas del país ubican a Bolivia en el lugar 117 del Índice de Desarrollo Humano, más cerca de las naciones con bajo desarrollo humano (0,648) y aunque en los últimos años se percibe el mejoramiento de los indicadores de salud y educación, la situación se halla aún muy lejos de alcanzar los mínimos aceptables (González, 2005, p.65).

La desigualdad de género subsiste y las políticas desarrolladas no han logrado aún revertir la situación, siendo múltiples los factores que inciden en ello. Así, cuando el analfabetismo general del país actualmente es de “cero” por ciento, producto del programa de alfabetización “Yo si puedo”¹¹, las mujeres analfabetas persisten en nuestro país. Si la funcionalidad del alfabeto no tiene correspondencia con las actividades habituales de las mujeres, el retorno al analfabetismo es un riesgo que debe preocupar a los responsables de las políticas públicas en educación, sin que esto suponga no tomar en cuenta la realidad socioeconómica del país, producto de los esquemas de estructura mercantilista que en niveles micro o macro tienden a acentuarse.

Una sociedad con las características socioeconómicas y culturales como Bolivia, donde los prejuicios y estereotipos de género predominan y ubican a las mujeres en situación de inferioridad con relación a los hombres, la violencia doméstica como una más de las expresiones de la violencia de género, es vista y asimilada como “normal”

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

¹¹ Programa de alfabetización implementado con la cooperación del gobierno cubano.

en las relaciones familiares. La comunidad reacciona únicamente cuando la violencia es cruelmente explícita y cuando el resultado directo es la muerte de la víctima.

La desigualdad de género en nuestro país, es histórica desde las culturas ancestrales, hasta nuestros días respecto al acceso a diferentes instancias de participación y decisión en esferas sociales y políticas, donde no tienen mucha participación, se generan las desigualdades sociales los cuales no se superarán con buenas intenciones y leyes si no se las pone en práctica en la familia, comunidad y la sociedad en su conjunto (Suárez, 2002, p.76).

Más allá de la gran heterogeneidad de situaciones que viven las bolivianas, en un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, donde dos de cada tres habitantes viven en regiones en las que predominan las culturas quechua y aymara, diversidad que se acentúa con la creciente informalización de la política y la economía, hay trazos que unifican su experiencia desde el altiplano hasta los llanos orientales. Las raíces culturales en el "allyu"¹² y la unidad del "jaqui"¹³, fijan una forma de relación con los hombres en que la complementariedad de la pareja marca muchas veces sus prácticas organizativas, políticas y sociales. Sin embargo, comparten también la condición de opresión de la organización patriarcal de la sociedad que se expresa en fenómenos como la violencia doméstica, tan extendida como ocultada (Fahinholc, 2011, p.5).

El nivel educativo de la mujer boliviana, ha mejorado lentamente y se encuentra todavía por debajo de la condición del hombre, situación que las diferencia claramente de las mujeres de la gran mayoría de los países latinoamericanos, donde ese nivel se elevó sustancialmente en las dos últimas décadas. Los indicadores de salud también se sitúan entre los peores de la región, con el agravante de que el sistema de salud atraviesa una crisis generalizada desde mediados de los años ochenta. A comienzos de los años noventa, la mayor parte de la asistencia sanitaria dependía en Bolivia del apoyo de la cooperación internacional, actualmente, con las

¹² Sistema económico basado en las relaciones de parentesco.

¹³ Persona social desde el punto de vista andino formada por la dualidad Chacha – Warmi.

políticas implementadas por Evo Morales esta situación va mejorando mediante los bonos y proyectos de salud universal para todos.

La alta mortalidad infantil y materna se corresponden con una escasa cobertura de sistemas de salud reproductiva, en un país donde destaca el bajo uso de medios eficaces de control de la fecundidad, al lado del nivel más alto de América Latina en cuanto a natalidad no deseada (Fainholc, 2011, p.7).

Otro factor que atenta contra la mujer boliviana, es la trata de mujeres con fines de prostitución que se ha convertido en una lacra social hasta ahora incontrolable, que atenta a la seguridad femenina en los rangos sutiles de la adolescencia principalmente. Estos extremos delincuenciales, son hechos conectados a estructuras afines que se han incrementado en la actualidad, que expresan el deterioro social y la pérdida de valores. Nuevamente, las políticas actuales promueven la Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas.¹⁴

1.2.8. Equidad de género

Según el Ministerio de Desarrollo Humano (1995), la equidad de género hace referencia a la igualdad de oportunidades entre los géneros. Su principal objetivo es lograr que hombres y mujeres participen en todos los ámbitos de la vida, en igualdad de oportunidades y condiciones, a fin de que se redistribuyan no sólo los ingresos sino también el poder.

En este sentido, la equidad de género es:

- Democratizar los roles entre hombres y mujeres.
- Permitir y brindar oportunidades para que cada persona desempeñe diferentes tareas sin importar su sexo.
- Que hombres y mujeres tengan la misma posibilidad de acceder a todos los recursos del desarrollo.

¹⁴ Ley N° 263, recientemente promulgada en la Asamblea Legislativa Plurinacional el 31 de julio del 2012.

- Que hombres y mujeres participen tanto en el ámbito privado como público.
- Que se establezcan relaciones de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.
- Que se valore de igual manera a todas las personas, más allá de su sexo, su etnia, su clase social, su edad, etc.

La construcción de la equidad de género es una responsabilidad social de todas las personas, hombres y mujeres, a fin de lograr avanzar hacia una sociedad más justa, más digna y más humana, donde las diferencias de sexo, raza, etnia, cultura, etc., sean respetadas y que no se construya sobre ellas discriminaciones y desigualdades de oportunidades para su desarrollo (López, 2000, p.78).

1.3. REFERENCIAS TEÓRICAS SOBRE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA

1.3.1. Fracaso escolar

Con relación al fracaso escolar se manifiesta: “El estudiante varón o mujer fracasa en la escuela, porque no responde a las prescripciones y expectativas del entorno escolar. Condición en la que el educando no logra el dominio de las competencias u objetivos previstos en el aprendizaje, provocando un desajuste en su personalidad. Es sinónimo de retraso, abandono, falta de rendimiento, insuficiencia mental, o falta de atención; éstos y otros factores, pueden influir para su fracaso en la escuela” (Gutiérrez, 2004, p. 164).

1.3.2. Deserción escolar

Desde la perspectiva educativa, la deserción escolar es un proceso de alejamiento paulatino de la escuela, colegio u otra institución, que culmina con el abandono. Sus consecuencias se manifiestan en el plano personal, familiar y académico; además, inciden en el desarrollo de la identidad y en la proyección del niño, niña o joven. Este es un proceso complejo, que no se relaciona sólo con la escuela o de manera uní causal con la pobreza (Gutiérrez, 1990, p. 43).

Por otro lado: “la deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Para llegar ahí, el estudiante sufre una seguidilla de reveses; probablemente comenzó con más repeticiones, siguió con una pérdida de la autoestima, un sentimiento de la desesperanza con relación a lo que la educación podía darle hasta que encontró una buena razón para desertar” (García, 1999, p. 94).

1.3.3. Abandono escolar

El abandono escolar: “es la renuncia sin beneficio determinado, pérdida del dominio o posesión sobre cosas, en este caso del sistema educativo por motivos internos y externos del educando, además de la falta de motivación y capacidad de rendimiento” (Crisologo, 1999, p.34)

La oferta educativa y sus beneficios son a largo plazo y son remplazados por ofertas de tipo laboral y económicas, generalmente esta decisión es tomada por adolescentes y jóvenes de las áreas suburbanas, marginales, ciudades intermedias y comunidades del área rural, que están culminando la primaria e iniciando la secundaria (López, 2000, p. 45).

1.3.4. Deserción universitaria

La deserción universitaria: “es un proceso enmarcado por diferentes elementos que determinan la no culminación de la carrera universitaria, estas pueden ser producto de una mala formación en el nivel inferior o la falta de una buena orientación vocacional y aptitudes frente a la educación superior” (Alavi, 2007, p. 56).

Desertar, según el diccionario de la Real Academia Española, es: “desamparar, abandonar sus banderas. Abandonar las obligaciones o los ideales. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar. Separarse o abandonar la causa o apelación”.

Todos estos elementos indican la necesidad de comprender que las transformaciones que tienden hacia el logro de una igualdad social de las mujeres no pueden limitarse a las leyes, ni tampoco que las ingresen al ámbito público.

Situación que también se refleja en la universidad, ya sea por las mismas condiciones y más aún con consecuencias adversas para la mujer.

Como mencionaba el anterior autor, las causas pueden ser diversas, mismas que están enmarcadas por procesos económicos, culturales, sociales, discriminatorios, de género entre los más importantes. Además de los existentes dentro de la universidad, como horarios inadecuados, docentes tradicionales, planes curriculares extensos y en el caso de ser madres, la falta de guarderías en la misma.

Por otro lado, la deserción tiene consecuencias sociales, en términos de las expectativas de los estudiantes y sus familias; emocionales por la disonancia entre las aspiraciones de los jóvenes y sus logros; también con importantes consecuencias económicas, tanto para las personas como para el sistema en su conjunto. Adicionalmente, quienes no concluyen sus estudios se encuentran en una situación de empleo desfavorable respecto a quienes terminan. Algunos estudios estiman una diferencia en más de un 45% en los salarios a favor de quienes terminan sus estudios universitarios, respecto de quienes no lo hacen (González, 2005, p. 35).

A la hora de dar una visión más amplia, los conceptos básicos sobre la deserción se plantean en tres ángulos, desde los cuales se puede observar este fenómeno (Boado, 2009, p. 5):

a) *La individual.* El ser humano que llega a la universidad busca obtener un título que lo acredite ante la sociedad como alguien quien tiene idoneidad intelectual para ocupar en ella un lugar para el cual estudió y se preparó, considerándose entonces como alguien más útil para el mundo que lo rodea y al que desea entregarle su preparación y cualificación. Quien no logra alcanzar ésta meta individual, es llamado desertor.

b) *La institucional.* Tiene que ver con una serie de conductas que se cruzan, entrecruzan equivocadamente y al final chocan con los preceptos institucionales que repelen al estudiante, llevándolo lentamente a comprender que debe retirarse, unas veces conscientemente, otras, de manera absurdamente irracionales y dolorosas.

c) *La estatal*. En donde la deserción se define con base en la organización educativa del país.

1.3.5. Acceso, permanencia, fracaso y deserción en la formación de la mujer en Bolivia

Las mujeres de las regiones rurales comparten con los hombres altas tasas de repitencia y deserción, más que en las áreas urbanas. Las niñas enfrentan la discriminación en la enseñanza, transmitida por profesores poco preparados novatos e interinos en los nuevos modelos educativos (Salguero, 2006, p.34).

La escolaridad en las áreas rurales, está condicionada por la necesidad de la familia, de contar con la ayuda de los hijos, y de acuerdo a normas y valores socioculturales, es menos importante que las niñas asistan a la escuela que los varones. Es así que a la escuela sólo asiste un 17% de la población femenina y un 83% de la población masculina en edad escolar (Salguero, 2006, p.56)

Además de eso, la mujer indígena enfrenta mayores obstáculos para mejorar su situación educacional debido a las pocas oportunidades asociado al bilingüismo, el mismo que constituye una de las dificultades más serias para su inserción en su educación, ligado a patrones socioculturales que se practican en la familia y la comunidad que impiden que tengan un mayor acceso a las esferas públicas (Alavi, 2007, p.56).

Los problemas educativos de la mujer en el área rural se traducen en discriminación, marginación, fracaso, abandono y baja promoción. El cual, posteriormente se convierte en exclusión y marginación social. Es difícil generalizar para toda la región boliviana, pero algunos datos ofrecen un panorama de la situación de género y educación. La mayoría de las regiones bolivianas, aún tienen altas tasas de analfabetismo, en especial de mujeres rurales indígenas, incluso con los programas de alfabetización (Alavi, 2007, p. 64).

Por otro lado, hay que tomar en cuenta la situación económica de los pueblos, cuyo análisis ha demostrado que cuando no hay empleo estable en el sector formal, una

educación básica para la mujer no necesariamente lleva consigo una mejora en la situación económica. La educación en mujeres pobres, no les da acceso al empleo en el sector formal, sino en el sector informal, donde los salarios son más bajos y no hay estabilidad laboral.

1.3.6. Las mujeres en la educación superior

A lo largo del siglo XX y a partir de la segunda mitad del mismo, las universidades estrechan las diferencias entre género con la expansión del Estado de bienestar, se desarrollaron sistemas de financiación para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior. Con la universidad de masas las mujeres entran en la Educación Superior en la misma proporción que sus homólogos masculinos y, en algunas ocasiones, incluso la proporción de hombres se ve superada por la de las mujeres. Nació así la universidad de masas en los países desarrollados, en contraposición al modelo tradicional de universidad clásica, reservada para las élites sociales. Algunas titulaciones se feminizan mientras que otras siguen siendo feudos masculinos (Balda, 2005, p. 7).

Actualmente el acceso de la mujer en la Educación Superior es escaso en las ingenierías, y en algunos países en el conjunto de las titulaciones universitarias. Sin embargo, incluso en los países donde el sistema de educación superior está más universalizado, existen formas de desigualdad social que excluyen a ciertos sectores de la población de una formación universitaria. La baja presencia de la mujer en ciertas titulaciones, la exclusión de minorías étnicas y religiosas, la marginación por factores sociales y culturales o a las barreras a las que tienen que hacer frente personas discapacitadas, ponen en entredicho la desigualdad de oportunidades en el acceso a una formación universitaria (Balda, 2005, p. 8).

Percepción sobre todo con carreras enmarcadas en las ingenierías, pero otro es el fenómeno que se manifiesta en las carreras humanísticas.

1.3.7. Proceso histórico del acceso de la mujer a la educación superior

En los comienzos del siglo XX, por lo menos en los países más desarrollados, se ha conseguido la igualdad formal entre hombres y mujeres aunque aún no la igualdad real. Es cierto que mujeres y hombres se han incorporado por igual al sistema educativo pero esta incorporación ha supuesto un largo proceso de lucha, debido a las resistencias sociales, basadas principalmente, en la adscripción de los roles tradicionales femeninos y masculinos (Alcázar, 2002, p. 10).

Por ello es necesario hacer una revisión histórica del largo camino que han tenido que recorrer las mujeres en su lucha por el derecho a la educación en igualdad, sólo así podremos comprender las resistencias que aún subyacen al hecho de que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad.

Un gran fenómeno que alteró, las relaciones entre hombres y mujeres a nivel mundial, fue la Revolución Francesa de 1789, ya que constituyó un cambio decisivo en las vidas de ambos. Se cuestionó por primera vez el lugar de las mujeres en la sociedad. Se planteó cuál debía de ser su espacio en la sociedad. Se discutió el derecho al voto, al divorcio y a la educación. La entrada del “sexo débil” en el orden social con capacidad para discutir, escribir, pensar, etc., implica la inversión de un mundo tradicional conocido más bien como “sociedad natural”, en la que el hombre encarna el poder y la mujer es el súbdito. Ya que el término súbdito, infiere sometimiento al dueño, la que ha privado a las mujeres durante siglos de ser personas con derechos (Alcázar, 2002, p. 14).

Es en este contexto en el que hay que entender los dos tratados que marcan el inicio de una nueva era en las relaciones entre los sexos y que incluyen la lucha por el derecho a la educación en igualdad. El libro de Mary Wollstonecraft¹⁵, que titula: *Reivindicación de los derechos de la Mujer*, en 1792, en un libro revolucionario, ya que, enfrentándose a Rousseau y su Emilio, reclama para las mujeres el derecho a la formación en igualdad de condiciones, de una alternativa racionalista a la lógica

¹⁵ Escritora francesa, del siglo XVIII, que plantea una educación femenina en la nueva sociedad democrática liberal, nacida producto de la revolución francesa de 1789.

masculina, que hasta la Revolución había dominado la civilización (Alcázar, 2002, p. 16).

Por otro lado, podemos distinguir dos períodos en relación al acceso de las mujeres a la educación universitaria a finales de la edad media: primero, unas pocas accedieron a la educación en forma “excepcional”, o disfrazadas de hombres; la segunda, que produce el acceso de la mujer a la universidad como género, mismo que fue de forma sistemática y paulatina. A pesar del decreto, de la no admisión de mujeres en las aulas, una de las universidades de la época, como es la de Bologna en Italia, permitió que unas pocas mujeres aristocráticas pudieran ingresar a la universidad, llegando a obtener el título de doctoras e incluso a ejercer la docencia universitaria generalmente en la carrera de Derecho, lo que explica, por que esa universidad, creada en el siglo XII, estaba especializada en la enseñanza del Derecho (Palermo, 2005, p. 12).

El siglo XVIII, sostuvo un gran debate, sobre las posibilidades de las mujeres para acceder a los estudios universitarios y al ejercicio de las profesiones consideradas masculinas, que logro difundirse, gracias al desarrollo de la cultura impresa (Offen, 2000, p. 34).

Más adelante, a principios del siglo XIX, dos mujeres estudiaron y se recibieron de médicos como varones, para sortear las barreras que tenían para acceder a la universidad y ejercer una profesión considerada masculina. Ellas fueron Miranda Stuart Barry, graduada en 1812 en Edimburgo y Enriqueta Faver Caven graduada en París. Al morir la segunda en Londres en 1865, se descubrió en su autopsia que era mujer, ambas trabajaron intensamente en su profesión, como hombres, ya que, según el pensamiento de la época, las mujeres no podían ejercer profesiones universitarias (Palermo, 2005, p. 14).

El proceso fue lento, pero, ininterrumpido de acceso “sistemático” de las mujeres a la universidad, mismo que estuvo a la vez enmarcado, en un sin número de luchas feministas por la igualdad de derechos de ambos sexos y su inicio puede situarse en el siglo XIX. A la vez en Estados Unidos, en la década de 1830, se crearon

escuelas médicas, que no siempre dependían de la universidad, misma que se propago por Europa y llegó a América latina, específicamente a la argentina a finales del siglo XIX.

Casi en todos los países, las primeras universitarias fueron médicas, tal vez, porque el impulso de la medicina parecía natural de las mujeres, tan natural como la enseñanza, pues las esposas y madres eran en el siglo XIX, como lo habían sido siempre, las supervisoras de la salud y las enfermeras en el hogar (Gay, 1992, p. 34).

1.3.8. Proceso histórico del acceso de la mujer indígena a la educación superior

Durante más de 1400 años antes de la llegada de los españoles, el continente americano estuvo poblado por culturas indígenas de todo tipo. Existieron, como hoy también, sociedades cultas, sociedades militaristas expansionistas y sociedades nómadas. No fueron mejores, ni peores a nosotros, simplemente vivieron en otra época, pero habitaron las mismas tierras que hoy en día poblamos (Rodríguez, 2011, p. 20).

Una cantidad de escritos, así como los visibles restos materiales, nos dan certeza sobre la existencia de sistemas educativos, transmisión de conocimientos y de preparación para los oficios. Algunas investigaciones, basándose en los datos de cronistas y religiosos, han creído encontrar en la organización de la propia sociedad y en el funcionamiento de muchas de las familias indígenas precolombinas, la base de sistemas educativos (Suárez, 2001, p. 34).

Desde el primer momento en que los seres humanos se constituyen en comunidades, la necesidad de la transmisión organizada del conocimiento se hace presente de inmediato. De hecho, la relación que se establece en este proceso de interacción entre los individuos de una sociedad, es la que crea las condiciones necesarias por las cuales transcurre el desarrollo cultural.

Posteriormente, en la medida que se van desarrollando comunidades organizadas que llegan a constituir las grandes culturas de la antigüedad, la educación se fue

sistematizando y organizando en sistemas ordenados para transmitir la memoria social y educar¹⁶, a las nuevas generaciones en los conocimientos y destrezas requeridas para desempeñarse en el ámbitos sociales de sus culturas respectivas (Rodríguez, 2011, p. 21).

Los aztecas pensaban que la educación era un bien muy valioso y buscaban que los niños, las niñas y los jóvenes asistieran a la escuela. Los mayas consideraban la educación como el sistema de desarrollo y transmisión de conocimientos, concepciones, calendarios, tradiciones, valores, principios, ciencia, arte y los elementos de la cosmovisión, de una a otra generación.

La educación inca, por ejemplo, estaba dividida en dos niveles, una para la elite, esto es la nobleza, que se impartía en la yachayhuasi (Casa del saber), que duraba aproximadamente cuatro años, en la que se enseñaba principalmente, lengua, y retórica, religión, matemáticas, el arte de los quipus, historia, lo que ahora se conocen como conocimientos esotéricos¹⁷ y estrategia política y militar. Los alumnos eran varones hijos del inca y de la nobleza, y de caciques de los pueblos conquistados (Rodríguez, 2011, p. 22).

Los indígenas, a lo largo de la historia han sido vistos como minusválidos, incapaces, asociados a la suciedad y la animalidad (Ibarra, 1999, p. 32). Estas concepciones guiaron la imposición de las políticas en sus distintas vertientes, indigenista, integracionistas que buscaban, principalmente a través de la educación la “desaparición de los indígenas”. Sin embargo, el acceso a la educación se ha convertido hoy en una de las demandas principales de los y las indígenas, ya que “la educación es una estrategia clave para la descolonización, más que un mero camino hacia la obtención de unas credenciales de normalización y la posibilidad de una movilidad ascendente” (Jacqui y Mohanty, 2004 p. 138).

Algo que es importante rescatar, es el proceso, por el cual el indígena ingresa a la escuela, esa acción, es reconocida a los jesuitas en América. Al respecto podemos

¹⁶ Vocablo que proviene del Latín ex educere, que significa guiar o conducir.

¹⁷ Oculto.

hacer referencia, de que este panorama, con los colegios para indígenas por orden de Felipe II en 1572, surge San Gregorio de México y San Francisco Javier de Puebla, cuyo objetivo principal era el de evangelización (Villalba, 2003, p. 47).

Hoy en día las universidades, institutos o programas Indígenas de educación superior en América Latina son muy recientes, si se le compara con las universidades clásicas establecidas a lo largo del continente. Estas han nacido principalmente como resultado de la aspiración colectiva por mejorar el estado de pobreza y abandono en la que se encuentran los pueblos Indígenas. Cabe resaltar que este tipo de iniciativas han sido lideradas por intelectuales Indígenas y no indígenas que, desde diferentes visiones ven la Educación Superior Indígena como una herramienta para el auto-desarrollo (Barreno, 2003, p. 23).

Para las mujeres indígenas que se movilizan para realizar estudios profesionales, el cambio de residencia, implica también entrar en contacto con otra cultura, otra forma de vida. Como mujer indígena, esto implica cambios en los patrones de consumo (vivienda, alimentación, vestido, salud, entretenimiento, etc.), hasta las maneras de socialización con otros hombres y mujeres (el beso, el saludo de mano), y hablar en otro idioma (Gallardo, 2003, p. 23).

En un primer elemento diferenciador al de otras mujeres de la comunidad podría decirse que son los grados de estudio; un segundo elemento es el posponer la edad reproductiva; y como elementos complementarios todos los demás cambios en el modo de vida.

El hecho de estudiar significa que existe un porqué para hacerlo, muchas veces basado en la superación personal y apoyo a la comunidad, pero también en contar con condiciones mínimas de satisfactores materiales para la familia. Este es uno de las principales dificultades que se encuentran al querer reincorporarse a la comunidad. Es verdad que en las comunidades existe mucho trabajo por hacer, lo difícil es conseguir quien pague un salario por ese trabajo (Gallardo, 2006, p. 25).

La importancia de las redes sociales externas a la comunidad, residen en que son lazos de información sobre posibilidades de financiamiento, apoyos para alguna asesoría, contacto con universidades, empleos, entre otros. El regreso a la comunidad después de un viaje por la universidad, en ocasiones no es fácil, a veces no se sabe por donde empezar. Ser mujer en la comunidad en algunos lugares significa que la palabra no tiene el mismo valor que la de un hombre. Los celos profesionales también están presentes al incorporarse a un centro de trabajo (Gallardo, 2006, p. 27).

En el contexto boliviano, los antecedentes de la educación superior indígena se encuentran desde los inicios de la época republicana. Desde entonces hasta nuestros días arrastramos muchos de sus valores e ideología, pese a las reformas y las acciones de cambio que desde distintas visiones se han hecho. Del mismo modo, desde muy temprano las demandas de las poblaciones indígenas por mayor acceso a la educación en todos sus niveles son una constante, que va tomando formas y desarrollos diferentes, en concordancia con los cambios históricos, políticos y sociales del país.

La fundación de Bolivia simplemente sustituyó la estructura de poder colonial, razón por la cual los valores y la visión de la educación colonial sobrevivieron a su tiempo y se constituyeron una barrera impenetrable, los criollos se vieron como los herederos de los valores, usos y costumbres y practicas sociales coloniales que posteriormente, en la practica educativa, se fueron perpetuando. Fue Bolívar y Rodríguez¹⁸, quienes mediante decreto del 11 de diciembre de 1825, iniciaron la legislación escolar, donde se establece una educación uniforme y general, además de establecer en cada ciudad capital de departamento, una escuela primaria para recibir a todos los niños de ambos sexos, casualmente, no se menciona nada de la educación de los indígenas (Weise 2004, p. 20).

Fue en el período de los liberales, que se elaboró un programa de educación indigenal que si bien tuvo un tono paternalista y estaba aislado del sistema educativo

¹⁸ Hacemos referencia a Simón Bolívar considerado el libertador y su maestro Simón Rodríguez.

general intentó crear una estructura educacional, en efecto, en 1905 se estableció la escuela indígenal luego se implementaron las llamadas escuelas ambulantes en las comunidades indígenas; sin embargo para 1919 no quedaron más que algunas de estas escuelas; dejaron de existir precisamente por la falta de preparación de los maestros y por las resistencias de los sectores dominantes (Weise, 2004, p. 22).

La preocupación por la educación indígenal hace que el 8 de octubre de 1911 se reglamente la Escuela Normal de Preceptores de Indígenas, pero tenía un defecto, dos de los requisitos para ingresar a la Normal era saber leer y escribir correctamente. Es evidente el carácter excluyente, deformador de su contexto sociocultural. El orden de dominación del Estado oligárquico impuso un modelo acorde a sus intereses, desconociendo por completo la cultura y las visiones indígenas.

Sin embargo, los indígenas por su parte fueron protagonistas de varias e importantes iniciativas. Eduardo Nina, fundó silenciosamente numerosas escuelas indígenas en las regiones altiplánicas de La Paz, estableció la “Sociedad República del Collasuyo”, conocida más tarde como “Centro Educativo Collasuyo”, cuyo funcionamiento duró tres años. A pesar de haber sido recibido con agrado por las altas autoridades del gobierno y por los intelectuales, fue atacado por los terratenientes bajo el pretexto de sublevar y realizar propaganda comunista (Weise, 2004, p. 23).

Una de las experiencias más importantes y emblemáticas del desarrollo de la educación indígena en Bolivia es la escuela indígenal de Warisata que se fundó en agosto de 1931, por el profesor Elizardo Pérez y el amauta Avelino Siñani, quien vivía en el poblado conocido como Achacachi.¹⁹

Muchos consideran a Warisata como una escuela socialista, por que el trabajo era de todos, para el provecho de todos; pero no hay que dejar de ver, que esta experiencia estuvo muy fundamentada en la lógica andina y que la idea de trabajo para todos responde más bien a los principios de reciprocidad y de organización comunal

¹⁹ Es la capital de la provincia Omasuyos del Departamento de La paz.

característicos del ayllu. Fue una escuela trabajo, pues englobaba lo productivo-social constituyéndose en un motor de la comunidad (Weise, 2004, p 23).

Warisata fue un producto de la acción contestataria al modelo feudal del medio rural. Warisata poseía un internado que llegó albergar hasta 300 niños, tenía talleres, mobiliarios, herramientas, puertas, ventanas, catres, sillas, mesas, todo como producto del trabajo comunal.

1.4. LA MUJER AYMARA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

La mujer del contexto aymara andino,²⁰ por sus características culturales y actividades cotidianas, asociadas a la reproducción, ve limitada sus posibilidades de asistir a programas regulares educativos. El creciente fenómeno del embarazo y la maternidad adolescente, así como la tarea del cuidado de niños, hace que la formación de la misma, se vea limitada por razones de fuerza natural que escapan a su control.

En el abandono escolar por ejemplo, influyen múltiples componentes, los cuales, si bien se asocian con mayores niveles de pobreza familiar, combinan elementos culturales, individuales y situacionales. Cuando una joven deja sus estudios, casi siempre concurren simultáneamente factores de “exclusión” del sistema y de atracción de otros campos, en un marco de necesidades económicas (Marfil, 2002, p. 45).

La tradicional inadecuación de la educación media, solo recientemente abordada alcanza a las organizaciones, las prácticas pedagógicas, la forma de convivencia, las normas y la disciplina escolar, la falta de atención a la diversidad de intereses y vocaciones, etc., que no asumen la realidad vital y la especificidad cultural de los y las jóvenes de hoy. Nada muestra tan dramáticamente este punto como la persistencia de una alta repetencia en los colegios, la cual es mayor mientras más pobres son los alumnos (UNICEF, 2000, p. 45).

²⁰ Hacemos referencia a esos términos, ya que nuestra investigación fue realizada en el contexto de la ciudad de El Alto, cuyas principal característica es su población de migrantes del área rural.

1.4.1. La mujer indígena

El choque que implicó la conquista, fue muy violento para las mujeres indígenas, pues además de las agresiones de los conquistadores en el plano laboral y simbólico, debieron soportar agresiones físicas, como violaciones y amancebamientos²¹ (Lema, 2006, p. 12).

En la medida en que el trabajo de la mita era mal pagado, y tomando en cuenta el nivel de vida en Potosí, por entonces la ciudad más próspera del continente, la participación de las mujeres en las actividades económicas era imprescindible. Puesto que ellas no podían ingresar a la mina, generalmente se dedicaban a tareas paralelas, como cargar leña, cernir y escoger el mineral desechado (*palliris*) o rescatarlo para su venta. Algunas asumieron un control creciente sobre la comercialización de minerales. También se destacaban en actividades de venta al menudeo, como los agrícolas y coca, o atendían chicherías; algunas se dedicaban a la prostitución (Lema, 2006, p. 13).

En el ámbito del servicio doméstico, las mujeres indígenas trabajaban en las casas de las españolas, hacían trabajos domésticos, tejían lana a cambio de techo, comida y ropa. No existían acuerdos legales, ni contratos. Muchas veces, estas mujeres eran retenidas contra su voluntad y no gozaban de tiempo libre. Probablemente se trataba del sector más oprimido y pobre en las ciudades coloniales. En algunos casos, esta situación persiste actualmente en nuestra sociedad, donde las mujeres indígenas por su condición permiten tales abusos.

1.4.2. La mujer de pollera

La presencia de la mujer de pollera en el acontecer nacional ha penetrado los recodos más íntimos de la sociedad, donde paulatinamente gana espacios que en antaño le fueron vetados por el descuido y los prejuicios socio económicos impermeables a procesos interculturales en nuestro país, pese a enunciados constitucionales de igualdad jurídica.

²¹ Relacionado con los concubinatos.

Sin embargo, en periodos de insurgencia impone su presencia, tal como sucedió en las masivas movilizaciones de octubre negro, en la denominada “guerra del gas”²², en conjunto con otros estratos de la sociedad boliviana. Asimismo la pollera, esta presente en las memorias devocionales y festividades patronales consideradas fastuosas reconocidas como patrimonio cultural (Lema, 2006, p. 34).

Pese a todos esos logros de la mujer de pollera o de origen rural, factores como su misma vestimenta, su forma de expresión y comunicación, siguen siendo un obstáculo en un contexto netamente urbano, que también tiene ciertas particularidades por elementos de incidencia cultural externa, lo que no permite comprender la verdadera esencia de la mujer de pollera y su rol en la sociedad.

Antes de la llegada de los españoles a América, las mujeres incas usaban sencillos accsus²³, que variaban en largo y grosor de acuerdo al clima de cada zona, además de acompañar con una faja llamada chumpi y la chuspa o bolso.

El origen de la pollera se remite a las sublevaciones indígenas de 1780 – 1781, después de las mismas y luego de la derrota del movimiento tupac amarista, la corona española dictamina lo siguiente: “...se prohíbe el uso de vestimenta que pudiera traer memoria a tiempos incaicos” (Iñiguez, 2002, p. 25).

Es decir, la monarquía española, diseñó un estilo de moda en la vestimenta, particularmente, de la nueva clase insurgente, es decir, los mestizos junto a los criollos. Esta disposición fue dada sin lugar a dudas a manera de castigo ejemplificador hacia los indios, para evitar que ni pensarán o intentaran realizar otros grandes levantamientos similares a los ocurridos en los Virreinos del Perú y Río de la Plata, capitaneadas por Tupac Amaru en el Cuzco, los Caciques Katari en Chayanta - Norte Potosí y Tupak Katari en La Paz” (Iñiguez, 2002, p. 38).

²² Proceso histórico durante el gobierno de Sánchez de Lozada (2003), que culminó con la renuncia del mismo.

²³ Vestimenta típica del período pre hispánico en forma de túnica.

Por todas esas connotaciones históricas, la mujer boliviana, tiene ciertas características particulares que la diferencian de las demás, y más aún cuando se trata de las mujeres de pollera. Aún así, se pregona que las cholitas iban a desaparecer de aquí a unos años en Bolivia, como pasó en todos los países latinoamericanos, con relación a su vestimenta originaria. Frente a esta sentencia una investigadora menciona: “no considero que las cholitas puedan desaparecer; su ropa no es sólo una forma de vestir, sino una forma de ser, un orgullo y una tradición” (Karen Postigo, cineasta).

1.4.3. Cultura aymara y enfoque de género

La situación de las mujeres rurales en la zona altiplánica, a pesar de la denominada “complementariedad andina”, es notoria en el trabajo, ya que no expresa una equidad en el significado de los valores masculinos y femeninos. Respecto de este ideal normativo, implica interdependencia más no igualdad, porque: “se trata de una complementariedad asimétrica, que conlleva a la jerarquización y subvaloración de lo femenino” (Marfil, 2002, p. 50).

En el ámbito de la estructura económica agraria, la presencia de las mujeres en el proceso productivo y de comercialización, es muy dinámica y diversa. Sin embargo, la participación de la mujer en cuanto a bienes, poder y prestigio, es limitada y restringida. De esta manera, no existe una correspondencia entre su rol económico y su status social, colocando a las mujeres rurales en una posición de discriminación.

Las políticas anteriores al gobierno del M.A.S,²⁴ mostraban a pocas mujeres ejerciendo algún cargo de representación en sus organizaciones de base. Alrededor de 800 mil mujeres del área rural, no estaban inscritas en los registros de nacimiento e identificación, por lo tanto, no podían ejercer sus derechos de ciudadanía. Esto es una pequeña muestra de la alarmante inequidad existente entre mujeres y hombres en el área rural, fenómeno que actualmente se sigue manifestando en las esferas de salud, educación y la participación en diferentes campos.

²⁴ Movimiento al Socialismo, partido liderizado por Evo Morales Ayma, actual presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.4.4. Roles de género dentro de la cultura aymara

Los roles en el área rural están bien definidos, la mujer cumple roles domésticos y reproductivos, pero también cumple una doble jornada porque trabaja en el campo junto a su marido o en el pastoreo (Salguero, 1999, p. 67).

La participación de la mujer en las labores agrícolas es integral, empieza desde la roturación de la tierra con la yunta y otros. Luego ayuda en el mullido de los terrones, en la época de la siembra, son las mujeres ya sea madre o hija las que proveen de semilla a los surcos que los varones han preparado en la siembra de papa, cebada, quinua, avena, isaño, olluco, habas, etc (Salguero, 1999, p. 70).

Esta actividad de cuidado, alimentación y traslado es permanente a nivel familiar y en algunos casos comunales. Generalmente, los cuidados de los animales cuando son crías en caso de ovejas la atención y afecto es responsabilidad de las mujeres y en los demás animales también, ya sea en las actividades de pastoreo, esquila, sanidad animal, entre otros.

En la zona cordillera, tienen más acceso a la materia prima que es la fibra de alpaca y llama, lana de oveja y se dedican al hilado para realizar diferentes tejidos como: sogas, mantas, awayus, hondas, bayetas y chompas realizadas para el uso personal (Palomino, 2004, p. 47).

En el mundo andino aymará, los roles familiares son compartidos, para realizar todas las actividades, por ejemplo, en la agricultura a las cuatro de la mañana, se levantan las mujeres a cocinar y el varón ya está alimentando a las yuntas y alistando las herramientas. La mujer patea el ganado en el día, y otros días realiza trabajos comunales, las mujeres se quedan en la casa lavando la ropa, cocinando y tejiendo para el beneficio de los integrantes de la familia (Palomino, 2004, p. 54).

En otros casos las mujeres participan en las reuniones comunales y en organizaciones sociales de grupos artesanales y el esposo ya asume el cuidado de los animales y la chacra de igual manera se comparte el trabajo con los hijos.

1.4.5. Cultura aymara y educación

Con relación a los aymaras y su educación, se menciona: “Anteriormente nuestros antepasados, no enviaban a las mujeres a la escuela, decían que tienen que trabajar y cuidar el ganado, la educación para la mujer no era necesario, ya que el varón va a ser el jefe de la familia y ella tenía que aprender hacer las labores de la casa” (Palomino, 2004, p. 14 -15).

Sin embargo, se olvidaron que las mujeres campesinas son el corazón de la familia y la principal educadora de los hijos y la persona que administra la economía familiar, y también la mujer es la que se encarga de la comercialización de los productos, ya que muchos varones del campo migran hacia la ciudad para conseguir dinero para la educación de los hijos, mientras la mujer se queda con los hijos y asume toda la responsabilidad de la familia.

Ahora en estos tiempos, la mujer tiene acceso al estudio, pero la limitante sigue siendo el factor económico para solventar los gastos que el mismo conlleva, pero la mayoría de las mujeres alcanzan el octavo de primaria, con esa preparación ya pueden orientar a sus hijos y algunas mujeres rurales alcanzan la educación superior, porque todas tienen capacidad de aprender y desenvolverse como tal (Palomino, 2004, p. 19).

1.4.6. Problemas educativos en la cultura aymara

Los problemas educativos en el área rural, son varios como el acceso educativo, la permanencia, el fracaso escolar, el abandono, la distancia, los contenidos no adecuados al contexto, la falta de experiencia de los docentes, la ausencia de una educación secundaria, la falta de educación técnica y superior, que permita continuar con sus estudios, la cultura o la forma de percibir la vida en una comunidad rural afectan directamente a la población, que limitan a la mujer su acceso a la educación.

En Bolivia, la discrepancia de género en la educación es más pronunciada en las áreas rurales. Por ejemplo, en las zonas rurales, los varones carentes de educación

constituyen un 8.9% de la población rural, mientras que las mujeres no educadas constituyen 23.5% de la población (The Hunger Project, 2004, p. 8-9).

Por último, un 68.5% de las campesinas indígenas son analfabetas. Los datos son evidentes y demuestran la diferencia de género en cuanto al acceso muy limitado a la educación y el abandono de mujeres rurales o indígenas es muy alto (The Hunger Project, 2004, p. 10).

1.4.7. Causas del abandono y fracaso educativo de la mujer aymara

El acceso a la escuela en el área rural es más bajo en todos los niveles de educación, sobre todo en el nivel secundario al que accede sólo el 30,9% de los jóvenes entre 14 y 17 años, mientras que en el área urbana lo hace el 61,6% (The Hunger Project, 2004, p. 34).

Los alumnos empiezan a abandonar la escuela a partir de los 10 u 11 años, fenómeno que en mayor medida afecta al área rural. Las mujeres abandonan la escuela más rápidamente que los hombres a partir de los 13 ó 14 años. A los 17 años, sólo el 43% de los jóvenes que vive en el área rural y el 67% que vive en el área urbana asisten a la escuela (The Hunger Project, 2004, p. 39).

Además, subsisten problemas relacionados con el abandono durante la gestión, el rezago escolar y la promoción para que los estudiantes continúen avanzando en los sucesivos cursos de la escuela. Así, la tasa de abandono durante la gestión, pese a la disminución mostrada entre 2004 y 2006, se mantuvo relativamente constante desde entonces hasta el año 2009.

Elementos suficientes, para pensar seriamente en el diseño de políticas educativas que partan del Estado, orientadas a estrechar brechas sociales y económicas.

Al analizar el abandono por curso²⁵, se distingue claramente que el séptimo de primaria y el primero de secundaria tienen elevadas tasas de abandono; sin

²⁵ De acuerdo al anterior sistema de grados, de 1ro a 8vo de primaria; 1ro a 4to de secundaria.

embargo, no deja de llamar la atención que en primero de primaria exista una incidencia elevada, constituyéndose incluso en el más alto de los primeros cinco cursos de primaria (The Hunger Project, 2004, p. 47).

Hasta el quinto de primaria no existen grandes diferencias en la tasa de abandono entre hombres y mujeres, aunque a partir de sexto se convierte en un factor que afecta más a los hombres, fenómeno que es aún más marcado durante todo el nivel secundario. Por área geográfica, se observa que el abandono es más alto en el área rural en todos los cursos.

El elevado rezago escolar surge en primero de primaria como consecuencia del ingreso tardío a la escuela, sin mostrar diferencias entre hombres y mujeres. En general, el rezago afecta principalmente a los alumnos del área rural, tanto en primaria como en secundaria.

Por ejemplo, en el año 2002 existían 13.054 locales educativos públicos, donde funcionaban 14.827 unidades educativas, la mayoría concentrada en el área rural (11.252 unidades educativas). Este fenómeno se debe a la dispersión de la población en el área rural lo que obliga a tener una mayor cantidad de unidades educativas, con pocos alumnos, para atender a toda la población escolar. Por su parte, en el área urbana existen problemas de hacinamiento, al igual que una mayor utilización de las aulas, puesto que éstas funcionan más de un turno (mañana, tarde y noche).

La oferta educativa está desigualmente distribuida, pues un escaso número de unidades educativas brinda el nivel secundario o el nivel inicial. La mayoría ofrece algún curso de educación primaria, aunque no necesariamente posee la primaria completa. Esta característica es más recurrente en el área rural, ya que el 94,8% de las unidades educativas brinda atención en el nivel primario, solamente el 10,5% en el nivel secundario y el 44,3% en el nivel inicial. En el área urbana, el 67% de las unidades educativas tiene el nivel primario, el 31,1% el nivel secundario y el 37,2% el nivel inicial. Esta situación evidencia la importancia de consolidar la organización de las unidades educativas en núcleos y redes, para que de este modo se asegure la oferta educativa de todos los cursos y niveles (Alavi, 2007, p. 45).

En algunos de ellos, las diferencias entre varones y mujeres respecto al acceso a la escuela son muy significativas, como en los casos de las provincias Litoral de Oruro, donde la cobertura escolar de hombres alcanza el 98% y la de mujeres apenas llega al 3%, y Chayanta de Potosí, con una cobertura del 92% para los varones y del 8% para las mujeres (Alavi, 2007, p. 53).

Tomando en cuenta estas cifras y otros datos relacionados con la edad y rendimiento, se identifican los siguientes problemas relacionados con el acceso y permanencia de las niñas en las escuelas rurales, según The Hunger Project (2004):

1. Falta de seguridad debido al mayor número de docentes varones en las escuelas, lo que hace que los padres y madres de familia opongan reparos a que sus niñas estudien.
2. Violencia, problemas de acoso sexual, embarazos precoces, trato discriminatorio.
3. Distancia de las escuelas.
4. Horarios y calendarios escolares no adaptados a las tareas que niños y niñas realizan dentro y fuera del hogar.

Las oportunidades que ofrece la escuela, a una mejora de la calidad de vida después de haber culminado la escuela no se reflejan en la realidad cotidiana de la vida del adolescente, porque la mayoría de ellos no puede continuar con sus estudios por falta de recursos y se ven atraídos por opciones laborales abandonando su educación.

Para desarrollar acciones que reviertan estos problemas, se considera de vital importancia contar con mayor información cuantitativa y cualitativa que permita analizar los factores que limitan el logro de la igualdad de oportunidades para niñas y niños propuesta en la ley educativa, vigente actualmente en nuestro país (Ley N° 070).

Bajo el enfoque de estos instrumentos, se considera que la mujer, cuando es objeto de discriminación en razón de género, se encuentra en desventaja con respecto a

otros miembros de su familia, su comunidad y la sociedad en la que se desarrolla. Cuando su familia, comunidad o sociedad se encuentra en desventaja en relación a otras familias, comunidades o sociedades, la mujer está expuesta a la suma de desventajas que dependen de características tales como raza, la clase social y la situación geográfica (SEDES, La Paz, 2009).

1.5. REFERENCIA GENERAL DE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN BOLIVIA

1.5.1. Situación actual y tendencias de la Educación Superior Boliviana.

En estas últimas décadas, la educación superior boliviana ha sufrido una serie de cambios y transformaciones importantes que en la actualidad configuran un panorama diferente y crecientemente complejo.

a) Diversificación de las Instituciones de Educación Superior

Si bien hasta la década de los años 90, podría decirse que la educación superior en Bolivia estaba esencialmente atendida por el sistema nacional de universidades, a partir de esta década se aprecia una considerable diversificación de las instituciones de educación superior con la creación de universidades privadas. Ello se refleja en el informe del CEUB (2009) de la siguiente manera:

Cuadro Nº 1

UNIVERSIDADES DEL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

Nº	UNIVERSIDADES	UNIV.	FAC.	CARR.	PROG.	SEDES	C/P
1	UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS	11	102	431	655	85	227
2	UNIVERSIDADES DE RÉGIMEN ESPECIAL	4	9	119	141	10	10
	TOTALES	15	111	550	796	95	237

FUENTE: CEUB Información de la Universidades del Sistema, junio 2011

De la información descrita se desprende que el sistema de la educación superior boliviana es un sistema crecientemente masificado, pues la expansión de la cobertura universitaria muestra la presión de la demanda estudiantil que existe sobre las universidades, particularmente las autónomas y estatales.

Esta situación es mucho más preocupante, en el área rural ya que las mismas instituciones son escasas, lo que potencia la migración campo – ciudad, con consecuencias negativas para las mismas poblaciones carentes de gente joven. A continuación de acuerdo al informe del Ministerio de Educación los Institutos de formación Técnica en el país son los siguientes:

Cuadro N° 2

INSTITUTOS POR AREAS PRODUCTIVAS FISCALES Y DE CONVENIO

D E P A R T A M E N T O	AGRO- PECUA- RIO		INDUS- TRIAL		COMER- CIAL		SERVI- CIOS		SALUD		DE- PORTE		ARTIS- TICO		TURIS- MO		TOTAL		
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	TOTAL
BENI		1		1	1								1				2	5	7
COCHA- BAMBA		3		2	3	2	4	2		1							7	10	17
CHUQUI- SACA		5			1			1									1	6	7
LA PAZ		7	7	4	6	2							2				15	13	28
ORURO		2	1		1		2		1				2				7	2	9
PANDO					1												1	0	1
POTOSÍ		6	2	1	1	3	1	3									4	13	7
SANTA CRUZ		8	2		3	1	1										7	10	17
TARIJA			1		1												2	0	2
TOTAL	0	32	13	8	18	11	8	6	1	1	0	0	6	1	0	0	46	59	105

FUENTE: Ministerio de Educación – VESFP/DGESTTLA 2011

Por otra parte, la educación superior en Bolivia se la concibe como impulsora de movilidad y estratificación social y sin duda, su desarrollo produce cambios en el mercado laboral. La educación superior esta percibida por la sociedad como un poderoso mecanismo de ascenso social para los grupos emergentes.

También es bueno destacar que se han producido cambios en la composición de la matrícula observándose una mayor equidad de género y una mayor participación de los sectores populares. En algunas universidades autónomas, la matrícula femenina ya supera el 50%²⁶.

b) Dinámicas de Cambio y Transformación

Se observan, en el contexto de la educación superior boliviana, diversas dinámicas de cambio y transformación, particularmente en el ámbito de las universidades del sistema, donde las universidades en ejercicio de su autonomía han mostrado avances importantes en el ámbito de la planificación estratégica, la evaluación y acreditación, el diseño curricular, la incorporación de las NTICs²⁷, así como la formación de recursos humanos con nivel de postgrado, particularmente a nivel de diplomado, especialidad, maestría y doctorado. En el año 2003 existían 142 programas de Maestría y tan solo 3 de Doctorado, hoy en día esta situación esta en aumento y es importante resaltar el aporte del CEPIES²⁸ en la formación de Maestría y Doctorado en la Universidad Mayor de San Andrés.

No obstante, si bien como se refiere existen algunos procesos importantes de modernización de la Educación Superior Boliviana, en el conjunto del sistema existen importantes desafíos a encarar, según el CEUB y son:

- Diseñar e implementar el sistema integral de la educación boliviana, dentro del cual se inserte el subsistema de la educación superior con todos sus niveles y componentes.

²⁶ Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

²⁷ Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

²⁸ Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior, dependiente de la UMSA.

- Mejorar los indicadores de eficiencia del sistema educativo nacional en todos sus niveles.
- Intensificar e incentivar la formación de recursos humanos a nivel de doctorado.
- Desarrollar políticas y estrategias que permitan la internacionalización de la Educación Superior.
- Mejorar la calidad a través de procesos de evaluación y acreditación de sus diferentes programas y carreras, no solo en el contexto nacional, sino internacional, como es el caso del programa experimental de acreditación del MERCOSUR.
- Desarrollar la educación virtual.
- Fortalecimiento de la Cooperación Regional, Nacional e Internacional.
- Diseño y creación de nuevos mecanismos de financiación de la Educación Superior.
- Fortalecer la relación Universidad – Empresa.-- Estado – Sociedad.
- Profesionalizar la gestión universitaria.

Lo expuesto conduce a la necesidad de realizar los mayores esfuerzos para impartir una educación integral, que desarrolle no solo la parte cognitiva de la persona, sino también la parte procedimental, afectiva y emocional, ética, moral y formación de valores; en suma, una educación para la vida y el desarrollo sostenible.

Todo ello, junto a la democratización del acceso a una educación de calidad para todos y durante toda la vida, son imperativos que plantean enormes desafíos de cambio y transformación al sistema educativo nacional y al de la educación superior boliviana en particular.

1.5.2. Estimación global de la deserción universitaria a nivel nacional.

Tomando en cuenta la importancia de estudios anteriores y de alguna manera fortalecer el presente trabajo de investigación en relación a la deserción de la mujer de origen rural, se recurrió a información pertinente sobre estudios de deserción en Bolivia que nos permiten tener un panorama general de la deserción universitaria. Por lo tanto, el indicador de la deserción global a nivel nacional de la educación superior es, por antítesis, el primer referente del nivel de eficiencia del sistema nacional universitario. Si bien no se cuenta con información estadística de fuentes oficiales para los años 2002 a 2012 y sus respectivas proyecciones, empero se tiene datos oficiales del CEUB de gestiones anteriores, que nos permiten percibir ese fenómeno en porcentajes.

Según el boletín del CEUB (2004), la relación de deserción ajustada a la universidad boliviana es la siguiente:

Cuadro Nº 3

DESERCIÓN AJUSTADA EN LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

1999	2000	2001	2002
40.3%	38.3%	36.2%	36.6%

FUENTE: CEUB.

De todas maneras se sabe que esta muestra no es representativa desde el punto de vista estadístico, sin embargo, se ha querido tomar en cuenta el elemento humano como complemento útil desde el punto de vista social en la deserción.

De los resultados descritos en el anterior cuadro, se puede concluir, luego de un proceso de reflexión que en el fondo del problema está presente la situación económica, como aspecto determinante para la interrupción de estudios, interrupción que luego se convierte en deserción dado que las obligaciones laborales resultan incompatibles con la prosecución de estudios.

Por otro lado, es importante rescatar otro elemento importante que surge como causa de la deserción en la universidad boliviana como es, el cambio de carrera y finalmente el cambio en la situación familiar, ya que en su mayoría los desertores (as) han pasado de solteros (as) a casados (as) con lo cual en el caso de las mujeres se aumenta un segundo elemento de incompatibilidad para la prosecución de estudios por las obligaciones de joven madre.

1.5.3. Costos de la deserción

La deserción tiene implicancia también en el plano institucional a través del costo económico que significa para las universidades la erogación de recursos económicos durante el tiempo de permanencia de los desertores. Si bien, es necesario conocer como referencia general algunos datos económicos, para fortalecer la temática abordada en este trabajo de investigación. Como ejemplo podemos mencionar a la carrera de medicina del sistema universitario: En Medicina el costo promedio por estudiante es de Bs. 4427 (cuatro mil cuatrocientos veintisiete bolivianos) por lo que el costo de 421 deserciones asciende a Bs. 1'863 720 (un millón ochocientos sesenta y tres mil setecientos veinte bolivianos).

Situación, que nos permite tener una aproximación de lo que pasa o puede pasar en la Universidad Pública de El Alto, específicamente en la Carrera de Ciencias de la Educación. A continuación mostraremos un cuadro con el mismo ejemplo anterior de estudiantes de medicina en ambos sexos:

Cuadro Nº 4

TASA DE DESERCIÓN ESPECÍFICA EN LA UNIVESIDAD BOLIVIANA DE LA CARRERA DE MEDICINA SEGÚN GÉNERO

CARRERA / SEXO	% DE DESERTORES
Hombres	50%
Mujeres	51%
Total	50%

FUENTE: CEUB

1.6. CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

1.6.1. Marco Contextual

La Universidad Pública de El Alto, se encuentra situada en la ciudad del mismo nombre, en la zona Villa Esperanza, perteneciente al distrito 6 de ésta urbe. Prácticamente, tiene una población estudiantil de un 98% de migrantes del área rural, ya que la misma ciudad es producto de ese fenómeno social.

1.6.2. Descripción física de la ciudad de El Alto

El proceso de urbanización alteña, como habíamos dicho anteriormente, es producto de la migración campo – ciudad, esta es una característica, en las primeras décadas del siglo XX. Otra de las particularidades de la ciudad de El Alto, es el empeño, la tenacidad, la lucha permanente que caracteriza a su población.

En 1904 la ciudad de El Alto funcionaba como última estación y parada de la ruta ferrocarril La Paz – Guaqui, en lo que hoy es la zona 16 de julio. Entre 1933 -1935, a la conclusión de la guerra del Chaco, que incentivó la migración a las ciudades. El Alto cuenta con los primeros asentamientos en la Ceja, que por entonces era una zona rural y marginal, pero muy ligada a la ciudad de La Paz (Sánchez, 2000, p.12).

Para 1952, El Alto cobijaba a seis villas. La lucha por conseguir el cambio de ser área semi-rural a urbana tiene lugar en ésta época, como una muestra de la manera en que la población de El Alto vivía ese proceso de urbanización (Sánchez, 2000, p.14). De esa manera, la ciudad de El Alto y su población se organizan para pedir la apertura de calles, agua, luz y transporte que hoy en día son una realidad.

1.6.3. Descripción cultural e intercultural en la ciudad de El Alto

La población de El Alto está constituida, mayoritariamente, por personas provenientes de las distintas provincias del Departamento de La Paz. La mayoría de los padres son de origen aymara, razón por el cual muchos de ellos tienen como primera lengua el idioma aymarará, aunque la misma vaya desapareciendo paulatinamente por los fenómenos de la globalización.

Los habitantes de la ciudad de El Alto, se caracterizan por ser bilingües, es decir de habla castellana y aymara; aunque el idioma que predomina en la formación de los estudiantes es el castellano. Culturalmente están ligados a la cultura tradicional andina con un espíritu comunitario, solidario y cooperativo.

El Alto es una urbe joven y, por ello, no cuenta, como otras ciudades, con un patrimonio histórico colonial. Sin embargo, dado el empuje de varias instituciones públicas y de personas particulares se está construyendo un significativo patrimonio cultural. Sin embargo es importante asimilar que el patrimonio cultural, no simplemente está constituido por las obras de arte, sino por la manera de vivir de los pueblos.

La ciudad de El Alto manifiesta una complejidad cultural desafiante. Construida en la segunda mitad del siglo XX, en un lapso de tiempo breve se constituyó en una de las principales ciudades del país. El crecimiento acelerado de su población ha configurado una urbe compleja fruto de constantes y significativas manifestaciones migratorias que tiñen su diversidad urbana. Esa nueva población se fue quedando la naciente urbe alteña y fue configurando la más importante presencia cultural de la ciudad. Basta caminar cotidianamente por sus calles para encontrarnos con la presencia significativa de lo aymara. Son numerosos los ejemplos que se pueden citar de la manifestación de lo andino aymara en la vida cotidiana alteña: los apellidos de su población; la forma en que se establecen las migraciones, etc. (Sánchez, 2000, p.23).

1.6.4. Aspectos demográficos

A diferencia de la gran mayoría del resto de las ciudades bolivianas, la ciudad de El Alto no nació como resultado de una decisión formal; sino como consecuencia de un proceso gradual de crecimiento urbano de la ciudad de La Paz y fundamentalmente, de las migraciones del campo. La urbanización de El Alto se inicia en los años 30, con el asentamiento de inmigrantes. El primer plan de urbanización se establece en el año 1940, beneficiando a 1.087 manzanas en Villa Dolores.

El Alto experimentó un gran crecimiento poblacional en la segunda mitad del Siglo XX. A mediados del mismo se calculaba que 11.000 personas habitaban la naciente población de El Alto, medio siglo después la ciudad bordea los 1.000.000 de habitantes; sin duda uno de los crecimientos urbanos más extraordinarios del país y del continente. Este fenómeno, que se produjo en el último cuarto siglo anterior, impacta en su configuración, diversificando el mapa de esta urbe.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE-2001), se puede establecer que el 96% de la población de El Alto son emigrantes campesinos, provenientes de las distintas provincias altiplánicas del Departamento de La Paz. Actualmente la ciudad de El Alto cuenta con 14 Distritos y luego de haberse llevado a cabo el censo de población y vivienda en la gestión 2012²⁹, se busca obtener cifras significativas y reales de la población, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta urbe y lograr una justa distribución de los recursos provenientes del Estado.

1.6.5. Características socio- económicas

Hablar del El Alto significa entender el desarrollo de esta ciudad como una mezcla de elevada pobreza y desigualdad. Las actividades laborales de la ciudad de El Alto se caracterizan por la alta incidencia de la noción de informalidad, en ellas se albergan las unidades informales y semi-empresariales.

Para la comercialización de sus productos estas unidades utilizan los espacios de los mercados diarios y las ferias callejeras, las mismas que han registrado un crecimiento significativo físico y económicamente, en los últimos años (Sánchez, 2007, p. 45).

El mercado informal articula a un conjunto de unidades laborales de tipo comercial, artesanal y de servicios, donde pueden hallarse desde pequeñas empresas que cuentan con fuerza de trabajo asalariado, familiar y/o personal, hasta negocios personales unipersonales con diversos grados de dependencia y de ayuda familiar.

²⁹ Período de empadronamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda llevado a cabo del 21 al 23 de noviembre del 2012, y cuyos datos oficiales serán emitidos a mediados de la presente gestión 2013.

Estas manifestaciones sociales, aún persisten en ésta joven ciudad, el censo realizado en la presente gestión, permitirá vislumbrar las nuevas expectativas de la población y permitir una mejor distribución de los recursos del Estado en beneficio de estas personas. La universidad no queda al margen del desarrollo, ya que progresa paralelamente en población y necesidades, por sus características socioculturales acoge a una población estudiantil de las áreas rurales y marginales de la ciudad de El Alto, siendo la esperanza de desarrollo y fuente de recursos humanos útiles.

En términos de actividades económicas en ésta ciudad, también se pueden realizar diferenciaciones dividiendo a la ciudad de El Alto en tres grandes sectores geográficos, que a continuación se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 5
CARACTERISTICAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE EL ALTO

SECTOR SUR	SECTOR CENTRAL	SECTOR NORTE
Se caracteriza por ser la zona residencial, en ella también existen comercios de abarrotes, mecánicos, grandes ferreterías, y otros.	Acoge a la mayoría de los establecimientos industriales medianos y pequeños. En esta zona se destaca la feria “16 de julio”, que se realiza dos veces por semana.	Se establece una mayor concentración de actividades artesanales, manufactureras y comerciales.

Fuente: (GMEA)

1.6.6. La actividad política en la Ciudad de El Alto

Durante el último tiempo se destaca el rol protagónico de la Ciudad de El Alto en el campo político del país. Las grandes transformaciones nacionales de los últimos años tienen su origen en esta ciudad, sin embargo para la conquista de dichas transformaciones se tuvo que pagar caro el precio de la vida misma, prueba de ello fue febrero y octubre de 2003, donde se produjeron graves violaciones a los derechos humanos, similares a la época de las dictaduras.

Los movimientos de octubre de 2003³⁰ que expulsó del gobierno a Gonzalo Sánchez de Lozada pasaba por las comunidades aymaras del altiplano a la ciudad de El Alto, centenares de personas en esta ciudad que salieron a las calles con objetivos claros, Álvaro García señala: con estupor, el Estado vio cómo por encima de las redes clientelares y los localismos barriales, con los que cotidianamente negocia sumisiones, las calles y avenidas comenzaron a visibilizar en sus barricadas de gente y escombros unas extendidas, multidimensionales y complejas redes sociales de tipo laboral, vecinal, de parentesco y amistad que no sólo tupió la ciudad de un sistema de autodefensa y soberanía territorial, sino que además funcionó como una confederación regional de multitudinarios ejércitos civiles armados de palos, y perfectamente organizados y disciplinados por barrios y calles, que durante una semana caminaba varias horas para surcar la ciudad de La Paz en afirmación corpórea de una decisión inapelable: la renuncia del Presidente Sánchez de Lozada.

1.6.7. La Universidad Pública de El Alto

Mediante Ley 2115 del 5 de septiembre de 2000, se crea la Universidad Pública de El Alto, con el objetivo de atender las necesidades de formación superior de los estudiantes de esta urbe, posteriormente mediante Ley 2556 del 12 de noviembre del 2003 se constituye como universidad plena y autónoma.

La Universidad Pública de El Alto es una institución joven con perspectivas de crecimiento y ampliación. Es una institución que se caracteriza por su carácter contestatario, revolucionario y con un alto compromiso social con su ciudad y con su país. Pero ello no se queda simplemente en el discurso, sino se refleja en acciones concretas que parten desde sus autoridades, personal docente y estudiantes.

Históricamente las universidades tradicionales del país se caracterizaron por constituirse en espacios privilegiados, instituciones que se caracterizaron por ser clasistas, elitistas y racistas, recién a partir de los años setenta, ochenta y sobre todo noventa, las universidades empezaron a democratizarse.

³⁰ Octubre negro, suceso histórico que tuvo como protagonista al pueblo alteño, con varios centenares de muertos culminando con la renuncia del segundo gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Esta universidad estatal de reciente creación responde al nombre de Universidad Pública de El Alto (UPEA), fue producto de incesantes luchas exigiendo al Estado la apertura de una institución de formación superior (“Comunidad Universitaria”, 2012 mayo, p.1)

Por lo tanto es importante rescatar de manera textual, la misión y visión de la Universidad Pública de El Alto de acuerdo a su Estatuto Orgánico³¹:

a) Visión

Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico – tecnológico, con conciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad.

b) Misión

La UPEA es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académicas –productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporáneo, para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento relacionando la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente a favor de las naciones originarias y clases populares.

³¹ Ley 2556 de creación de la Universidad Pública de El Alto.

Cuadro N° 6

CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

N°	AREAS	CARRERAS
1	Desarrollo Social y Humano Sostenible	1. Comunicación Social 2. Trabajo social 3. Derecho 4. Ciencias de la Educación 5. Educación Parvularia 6. Ciencias del Desarrollo 7. Ciencias Políticas. 8. Gestión Turística y Hotelera. 9. Lingüística 10. Sociología 11. Historia 12. Psicología.
2	Desarrollo de la salud y conservación del medio ambiente	13. Medicina 14. Odontología 15. Enfermería 16. Medicina Veterinaria y Zootecnia 17. Zootecnia e Industria Pecuaria. 18. Nutrición y Dietética
3	Desarrollo de la gestión pública y privada	19. Economía 20. Administración de Empresas 21. Contaduría Pública 22. Comercio Internacional.
4	Desarrollo económico y productivo	23. Ingeniería de Sistemas 24. Ingeniería Civil 25. Ingeniería Electrónica 26. Ingeniería Eléctrica 27. Ingeniería Agronómica 28. Ingeniería Ambiental 29. Ingeniería de Textiles 30. Ingeniería Autotrónica 31. Ingeniería de Gas y Petroquímica. 32. Ingeniería en Producción Empresarial 33. Arquitectura 34. Física y Energía Alternativa 35. Artes plásticas
4	TOTAL	35 CARRERAS

FUENTE: Vicerrectorado UPEA 2013

1.6.8. Reconocimiento de la UPEA de El Alto como componente del Sistema de la Universidad Boliviana

A continuación describiremos textualmente, el hecho social que le da a la Universidad Pública de El Alto su incorporación al sistema universitario nacional. En el XI Congreso Nacional de Universidades, llevado a cabo en Oruro y bajo resolución N° 2/09, se expresa lo siguiente:

Vistos y Considerando:

Que se ha sancionado la Ley N° 2556 que declara a la Universidad Pública de “El Alto” como una institución de educación superior, pública y autónoma.

Que la VII Conferencia nacional Extraordinaria de Universidades realizada el 6 de abril del año 2004 en la ciudad de Cochabamba, determina reconocer a la Universidad Pública de El Alto como “...entidad de educación superior pública y autónoma, formando parte de la Universidad Boliviana, de acuerdo a los artículos 186 y 187 de la Constitución Política de El Estado y cuyo funcionamiento se enmarcará en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, aprobado en el X Congreso Nacional de Universidades y a sus propias normas y reglamentos aprobados en instancias del gobierno universitario correspondiente”.

Que el Artículo 18 inciso e) del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana determina lo siguiente: Dictaminar sobre la procedencia o improcedencia de la creación de nuevas universidades públicas y privadas.

Que las autoridades de la Universidad Pública de “El Alto” han solicitado formalmente al XI Congreso Nacional de Universidades la incorporación de ésta Institución al Sistema de la Universidad Boliviana.

Por tanto. SE RESUELVE:

PRIMERO

Aceptar la incorporación de la **UNIVERSIDAD PÚBLICA DE “EL ALTO”** al seno del Sistema de la Universidad Boliviana.

SEGUNDO

La Universidad Pública de “El Alto”, a partir de la fecha tiene la obligación de enmarcar sus normas, procedimientos y actividades al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y demás disposiciones Universitarias en vigencia.

Es dada a los veintiún días del mes de abril de año dos mil nueve.

1.6.9. Régimen Académico Estudiantil

El estamento estudiantil de la universidad Pública de El Alto, cuenta con características particulares que lo hacen diferente de las otras universidades del país. La elección de autoridades radica, en el “voto universal”, por el que los estudiantes son deliberantes en el momento de ejercer su pleno derecho incluso en la elección de sus docentes.

Con relación al Régimen Académico Estudiantil, es pertinente considerar los Derechos y Obligaciones de los estudiantes universitarios, según el Artículo 14, del Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la Universidad Boliviana (2005) vigente actualmente, señala:

- a) Acceder a una formación idónea que propicie una formación integral de su personalidad.
- b) Ser asistido y orientado individual y colectivamente en el proceso de su formación profesional, mediante tutorías y otros servicios académicos establecidos en el modelo académico establecidos en el modelo educativo de la universidad.

- c) El respeto a su condición de estudiantes, a su diversidad de pensamiento e ideología.
- d) Ser evaluada objetivamente en su rendimiento académico y a conocer oportunamente los resultados de su evaluación.
- e) Participar como elector y candidato en la constitución de los organismos estudiantiles, en sujeción al estatuto de la Confederación Universitaria Boliviana.
- f) Participar en el gobierno universitario con sujeción al principio de cogobierno paritario docente estudiantil, que consiste en la participación de docentes y estudiantes en todos sus niveles de programación y decisión de las actividades y políticas universitarias.
- g) Recibir los servicios de apoyo académico, bienestar estudiantil y asistencia social conforme a reglamentos, comedor, albergue y guardería y servicio médico estudiantil.
- h) Conformación de sociedades científicas, estudiantiles orientadas a la investigación y al conocimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento sujetos a control y fiscalización de acuerdo a reglamento.
- i) Ser reconocido por la universidad, su sobresaliente desempeño en los procesos de enseñanza – aprendizaje, investigación científica y tecnológica y/o interacción social.
- j) A solicitar en forma escrita la excusa del docente por causa justificada. En caso de negativa se solicitará la recusación ante la autoridad competente, quien luego de verificar ésta, conformará un tribunal con docentes de materias a fines.
- k) Postular para obtener a auxiliares de docencia de acuerdo a reglamentación específica.

- l) Conocer los POAS, de las unidades académicas de su universidad por intermedio de su representación.
- m) Acceder a todas las instituciones públicas para la realización de prácticas sujetas a convenio.
- n) Acceder a un grupo paralelo a requerimiento de cada unidad y sujeto a reglamentación.

Sus deberes (Artículo 15, Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la Universidad Boliviana).

- a) Preservar y defender la autonomía universitaria y cumplir con los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana.
- b) Cumplir las prescripciones del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, así como del Estatuto y reglamentos de la universidad a la que pertenece.
- c) Observar el debido decoro, el respeto a los miembros de la comunidad universitaria y los valores éticos y morales.
- d) No interferir las disposiciones académicas aprobadas en instancias del co-gobierno.
- e) Conservar los bienes de la carrera, facultad y universidad.
- f) Participar activamente en los procesos académicos de enseñanza – aprendizaje, investigación científica y tecnológica e interacción social y universitaria.
- g) Someterse a los reglamentos del presente reglamento.
- h) Cumplir con las obligaciones internas de las organizaciones estudiantiles, oficialmente reconocidas por la universidad.

Normas que atribuyen de manera clara, los derechos y obligaciones de los universitarios de enmarcarse a los preceptos del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

1.6.10. La Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto

La Carrera de Ciencias de la Educación, participa en la realización del Primer Congreso Interno de la UPEA, en el que se aprueba el Estatuto Orgánico de ésta casa superior de estudios y la urgente e imprescindible presentación de los documentos de la carrera ante las instancias de certificación académica del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), asimismo la eminente realización de la sectorial académica de todas las carreras de Ciencias de la Educación del sistema universitario, por la demanda de la sociedad de contar con una casa superior de estudios que responda a las demandas y necesidades de desarrollo humano, como respuesta a las necesidades de desarrollar la educación del departamento y del país en general, diversificando la oferta de formación en el área educativa (Memorias del Cientista en Educación, 2007, p.3).

La Carrera Ciencias de la Educación se constituye, en la actualidad, en una de las más importantes carreras de esta casa superior de estudios, fue creada por la necesidad y demanda de la sociedad por contar con profesionales capacitados para el ejercicio laboral y por constituirse en una carrera que impulsa el desarrollo humano.

Es por eso que en la mente del pueblo alteño siempre estuvo y esta presente el espíritu de constante superación. La indiferencia de las autoridades de la UMSA al ofrecer carreras técnicas a nuestra población fue considerada como una discriminación, cuando en la ciudad de El Alto la demanda superaba esta oferta y se necesitaba desarrollar formación profesional universitaria a nivel de licenciatura y hoy por hoy, a nivel de post grado.

Visión, misión y objetivos

a) Visión

La Carrera Ciencias de la Educación se consolida como un referente de formación profesional en el área de educación, priorizando la investigación científica en todos los campos del conocimiento, aplicando a la práctica para la transformación económica, social, cultural y política a favor de los intereses de las naciones originarias y clases populares, desposeídas y marginadas.

Promueve acciones científicas revolucionarias para el cambio del sistema económico, social, político y educativo en función a las necesidades e intereses del pueblo boliviano multicultural y plurilingüe integrando la cultura y los saberes de nuestras culturas con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un marco de auténtica autonomía y co - gobierno docente – estudiantil constituyéndose en una institución que contribuye con liderazgo a una formación crítica y consciente en pro de la liberación y auto determinación soberana de nuestros pueblos.

b) Misión

Formar profesionales altamente calificados en todas las disciplinas del que hacer educativo con conocimientos científicos teóricos y prácticos, tecnológicos con conciencia crítica y de manera integral para así, que respondan al encargo social, las necesidades de las naciones y nacionalidades originarias con actitudes críticas y reflexivas comprometidas con el desarrollo de una educación liberadora basada en un enfoque indiscutiblemente productivo.

c) Objetivo general

Formar profesionales capaces de investigar la realidad educativa en el contexto de nuestra realidad sociocultural, haciendo uso de las metodologías y recursos científicos para conocer, interpretar, proponer soluciones y transformar la sociedad, construyendo nuestra conciencia crítica, creativa en función a la liberación.

d) Perfil profesional

El perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación se basa en que el cientista está con la suficiente capacidad para desarrollar prácticas y ejercicio profesional en las siguientes áreas: Elaboración de estudios y diagnósticos educativos, diseño de metodologías e investigación educativa, sistematización, evaluación de proyectos, diseño de currículum.

1.6.11. Población Estudiantil e Índice de Titulados

Actualmente la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, es una de las más grandes ocupando actualmente el segundo lugar después de la carrera de Derecho, a continuación veremos dos cuadros de referencia en relación a éstos datos:

Cuadro Nº 7

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GESTIÓN EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1.403	1.216	2.279	2.912	2.886	2.857	2.906	2.940	2.909	2.930	3.118

Fuente: Carrera Ciencias de la Educación UPEA.

Como se advierte en el cuadro anterior la población estudiantil en la Carrera de Ciencias de la Educación, permanece relativamente constante desde la gestión 2005 hasta la gestión 2012.

Cuadro Nº 8

DATOS GENERALES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GESTIÓN 2012			
Nº estudiantes	Nº de docentes	Nº de egresados	Nº de titulados
3.860	210	1703	30 ³²

Fuente: Carrera Ciencias de la Educación UPEA.

Con relación al Plan de estudios vigente de la Carrera Ciencias de la Educación (ver anexo). La Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA tiene la modalidad semestral en todas las materias, de esta manera los estudiantes vencen dos semestres por año y con cinco años de duración; los primeros tres años son denominados plan común y los dos restantes años de especialidad, que los propios estudiantes eligen en una de las cuatro áreas que presentamos a continuación:

Cuadro Nº 9

ESPECIALIDADES EN Cs. DE LA EDUCACIÓN UPEA

ESPECIALIDADES			
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	EDUCACIÓN ALTERNATIVA POPULAR	PSICOPEDAGOGÍA	CURRICULUM Y EVALUACIÓN

FUENTE: Carrera Ciencias de la Educación UPEA

³² De acuerdo al ex - presidente de la Asociación de Docentes Mgr. Rubén Zegarra Argandoña, la situación de los graduados va en aumento e incluso su incorporación al plantel docente en la carrera, es una política de la Gestión del Ex – Director Lic. Grover Gutiérrez Cutipa.

La Carrera Ciencias de la Educación de la UPEA tiene cinco modalidades de graduación que son:

- Tesis de grado grupal (propuesta)
- Proyecto de grado.
- Trabajo dirigido.
- Examen de grado.
- Titulación por excelencia

El título que alcanzan los estudiantes es de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

A continuación se presenta a las autoridades de la Carrera desde su fundación hasta la fecha 2013.

Ex – autoridades de la carrera Ciencias de la Educación de la UPEA

Referente a la fundación y consolidación de la autonomía:

FUNDACIÓN DE LA CARRERA:

- Lic. Mario Rodríguez (2001).
- Lic. Roxana Pozo (2001).

CONSOLIDACIÓN DE LA CARRERA:

- Lic. Rafael Gutiérrez (2002 - 2003).
- Lic. Valeriano Silvestre (2003 - 2004).

CONSOLIDACIÓN DE LA AUTONOMÍA:

- Lic. Dámaso Quispe (Director) (2005 - 2007).
- Lic. René Llapacu (Subdirector) (2005 - 2007).
- Lic. Roberto Choque (Director) (2007 - 2008).
- Lic. Germán Paco (Subdirector) (2007 - 2008).

- Lic. René Llapacu Carrillo (Director) (2008 - 2010).
- Lic. Grover Gutiérrez Cutipa (2010 – 2012)

Actual autoridad de la Carrera Ciencias de la Educación:

- ✓ Lic. Rubén Zegarra Argandoña (2013 – 2014).

Fuente: Carrera Ciencias de la Educación UPEA.

1.7. FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR LEY AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ

La educación superior, desde diferentes niveles de formación, como: la técnica tecnológica, formación docente, la universitaria, hoy de acuerdo a las políticas gubernamentales está fortalecido fundamentalmente por la inclusión y la igualdad de oportunidades. La nueva Educación Superior es descolonizadora, comunitaria, productiva, revolucionaria, antiimperialista, intra–intercultural y plurilingüe (Ley N° 070).

1.7.1. Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora

Emplazada fundamentalmente a las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales orientada a la reafirmación, reconstitución, legitimación e institucionalización de los saberes, conocimientos y valores institucionales de los pueblos indígenas originarios, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, incorporando los conocimientos pluriculturales del pueblo boliviano, al igual que los conocimientos actualizados del saber latinoamericano y mundial, para superar las contradicciones, los problemas de la discriminación racial, social, cultural, religiosa, lingüística, económica, inconsistencias y desigualdades propias de la sociedad capitalista y rechazo de todo tipo de imperialismo y fascismo a través del acceso y permanencia de todos los bolivianos y bolivianas al Sistema Educativo en igualdad de oportunidades, condiciones y capacidades que expresa claramente la Nueva Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez (2012, p.4, art. 3).

1.7.2. Educación intracultural, intercultural y plurilingüe

Mismo que articula el Sistema Educativo Plurinacional desde el potenciamiento de los saberes, conocimientos, tecnologías ancestrales e los idiomas propias de las naciones y pueblos indígena originario campesinos con las comunidades interculturales y afrobolivianas, promoviendo la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades. Es decir, la valoración y conocimiento de los saberes, prácticas y estructuras simbólicas de las culturas indígenas para garantizar una interculturalidad sin asimetrías de conocimiento y poder.

1.7.3. Fundamento filosófico - sociológico

Según la definición, que nos ofrece el Diseño Curricular Base de la Formación Profesional, (Ley N° 070): “La base filosófica y sociológica que se asume en la formación profesional, constituye una forma universal del desarrollo del hombre, determinada histórica y culturalmente. Una formación que promueve el desarrollo de las potencialidades socioeconómicas productivas locales, regionales y nacionales del individuo como ser social, esto es, que vive y trabaja en comunidad, de manera equilibrada, recíproca con la Madre Tierra y el Cosmos Vivo. Este compromiso social se concreta en finalidades de formación profesional Técnica y Tecnológica, portadores del acervo cultural y científico de su comunidad y de los avances científico-técnicos de la época en que vive”.

Por otro lado, ello supone que el currículo de la formación profesional, propicie en los estudiantes el desarrollo de la sensibilidad ante los problemas de su entorno social comunitaria, la capacidad de identificarlos, de buscar soluciones a los mismos, de transformar la realidad en el sentido del progreso armónico y equilibrado, de autosuperación permanente y disposición de contribuir a la superación y desarrollo de los demás. Desde la perspectiva actual, para el diseño y desarrollo curricular tales finalidades constituyen un reto (Ministerio de Educación, 2008, p. 26).

De la misma manera, el proyecto curricular no se puede limitar a declarar, ambiciosos objetivos, que no siempre se sabe si llegan y cómo realizarse. Tiene que prever el

modo de lograrlos, a través de la selección y desarrollo de ese acervo cultural que van a formar parte del proceso formativo pertinente con tales finalidades. Al contextualizar el fundamento sociológico de la formación profesional que se necesita desarrollar, es necesario tener en cuenta aspectos tales como lo menciona el Diseño Curricular Base de la Educación Superior:

- El proceso de reafirmación y desarrollo de los saberes, conocimientos y tecnologías ancestrales, en particular de las naciones indígenas originarias.
- El desarrollo de idiomas originarios como expresión genuina del rescate y reconstitución de las identidades nacionales. El desarrollo de la cultura comunitaria, como contexto privilegiada para el desarrollo del proceso formativo.
- El proceso de incorporación, enriquecimiento y desarrollo de todas las manifestaciones culturales de cada contexto geográfico, social, cultural, económico y lingüístico del país.
- El proceso actual de transformaciones que vive el país a partir del ascenso al poder de las organizaciones sociales excluidas.
- En correspondencia con el sentido filosófico y sociológico que se asume es necesario definir que tipo de hombre se quiere formar y/o de qué clase de sujetos se va a construir, a través del actual currículo, se lo debe caracterizar por: Asumir el compromiso con la Revolución Democrática y Cultural, la Madre Tierra, identificados con la sociedad, la identidad y/o su pueblo traducidos en un agente transformador de la realidad actual.

1.7.4. Fundamento epistemológico

“La epistemología contemporánea se entiende como teoría y crítica del conocimiento y sus usos sociales; como una discusión sobre los procesos de producción, transferencia, difusión y aplicación de conocimientos y sus interrelaciones, vistos como procesos sociales. Desde esta perspectiva el desarrollo de los conocimientos es una

construcción social, un proceso histórico; lo que permite entender la dimensión social de la ciencia” (Jean Claude, 2008, p. 28).

“La ciencia hoy se concibe como sistema de conocimientos acerca de las leyes de la naturaleza y la sociedad y como tal conforma una parte sustancial de la concepción científica del mundo; se concibe, a su vez, como actividad de producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y como institución social” (Castro, 2005, s/p).

Los cuatro aspectos son relevantes en la construcción curricular. La ciencia como sistema de conocimientos sobre las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad constituye una de las principales fuentes para la selección de saberes y conocimientos) de aprendizaje que se plasma en los diseños curriculares. Por ello es tan importante en los diseños curriculares la definición de criterios sobre la selección de contenidos programáticos, su estructuración, los modos de reflejarlos en el aprendizaje; las dinámicas relaciones que se dan entre los campos científicos.

Otro importante aspecto relativo a los criterios de selección del contenido es el referido al énfasis en lo general y lo específico. Las demandas de formación de perfil amplio, con posibilidades de orientación, reorientación y actualización en su campo profesional, de aplicación y creación de nuevos conocimientos y soluciones a problemas de su entorno, requiere el dominio de conocimientos esenciales que constituyen la base de objetos y fenómenos particulares y permiten una mejor comprensión y manejo de los mismos. A su vez, favorecen la actualización permanente del estudiante en el flujo constante de información científica, sin sobrecargar los currículos de contenidos que, por demás, se hacen obsoletos con rapidez.

En el actual diseño curricular la selección de los contenidos programáticos hará énfasis en los saberes y conocimientos esenciales que contribuirán a la reafirmación y reconstitución de toda la cultura originaria, en particular de los pueblos originarios en estrecha integración con los conocimientos más avanzados de la ciencia latinoamericana y universal (Diseño Curricular Base, 2010, p. 29).

Por otra parte, el desarrollo científico conlleva un proceso de integración de los conocimientos, de interpenetración conceptual y metodológica de las áreas de saberes y conocimientos científicas establecidas, que hace desaparecer sus límites y muestra una importante producción de conocimientos en las zonas fronteras. Estas tendencias integradoras en la ciencia tienen su reflejo curricular en la necesidad de asumir la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de los contenidos de aprendizaje y de las actividades que se realizan con fines formativos, como condiciones necesarias para la preparación de estudiantes capaces de identificar y solucionar problemas complejos en su labor profesional futura (Diseño Curricular Base, 2010, p. 32).

“La ciencia como actividad de producción, difusión y aplicación del conocimiento se vincula en lo curricular con el papel de la actividad investigativa como componente de la formación de los estudiantes, con la correspondiente gradación según el nivel en que se trabaje” (Claude, 2008, p. 32).

Por tanto, la educación para la producción trasciende y se convierte en sabiduría, que está más allá del conocer sólo por conocer, o del saber sólo por saber. Es un educarse en la vida y para la vida, es aprender produciendo, aprender haciendo; es la formación de profesionales con bases científicas sólidas, como fuerza productiva, aplicada permanentemente a la vida, donde la ciencia se transforma en institución social que garantiza el desarrollo y bienestar de la colectividad. Dicho de una manera diferente, el conocimiento implica aprender a construir el conocimiento desde nosotros mismos; no se trata de negar la pretensión de universalidad del conocimiento, a partir de una postura relativista; se trata de proyectar una emancipación del conocimiento en sentido de descubrir lo que encubre el conocimiento colonizador. En resumidas cuentas, se tiene que desarrollar los saberes y conocimientos ancestrales en complementariedad con los conocimientos universales “educación con raíces y antenas”. Es decir, el hombre tal, como lo señalan L. S. Vigotsky, Foucault y Wallon “...la epistemología envuelve el conocimiento sobre el hombre construido histórica y socialmente”. Además, implica cambiar la educación terciarizada y de consumo, a una educación de construcción de ciencia y tecnología para transformar la matriz productiva, en una relación de sujeto - sujeto.

1.7.5. Fundamento psicopedagógico

A manera de conceptualización, la currícula antes que nada es metodológica, científica y jurídica; la misma deberá responder a un enfoque pedagógico. “Es un proceso de construcción de conocimientos que selecciona, valida, legitima, organiza y se disemina o enseña en las escuelas y en las aulas” (Yapu, 2009, p.45); exige, entonces, la intervención de una serie de instancias ideológicas, administrativas, participación de actores legales, etc.

De modo que el currículo asume un papel ideológico, liberador y culturalmente comprometido con los más altos intereses y necesidades del ser humano, de la biodiversidad, la Madre Tierra y el Cosmos Vivo; el currículo no es un medio para transmitir una cultura supuestamente estable e inalterable, sino que debe brindar posibilidades concretas para la formación científico técnica y la concientización (Pestalozzi, 1971; Kerschensteiner, 1974; José Martí, 1975; Makarenko, 1981; Mariátegui; Prieto, Figueroa, 1968, 1977, 1984 y 1985; Bernstein, 1990, 1993 y 1998; McLaren, 1997, 1998, 2001 y 2004; Apple, 1987, 1989, 1990, 1996a, 1996b y 1997; Freire, 1973, 1979 y 1997). Por otro lado, Luis Castro–Kikuchi (2005: 186) define como instrumento del proceso educativo, utilizado de acuerdo a principios determinados, para la selección, interconexión, integración y organización de los conocimientos, las técnicas y procedimientos.

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

Teniendo los objetivos establecidos y partiendo de la existencia de un aparato teórico pertinente en la investigación, el mismo, se establece como un estudio cualitativo, cuya meta se enmarcó en responder a las preguntas de investigación señaladas.

Al respecto: “El estudio cualitativo referido a veces como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica permite utilizar la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P., 2011, p. 8).

El diseño de la investigación, se fundamenta en el estudio de casos, el mismo es un análisis en profundidad de un sujeto o sujetos. “El propósito consiste en indagar profundamente y analizar intensivamente los fenómenos que constituyen el ciclo vital de la unidad en vistas a establecer generalizaciones acerca de la población a la cual pertenece” (Bisquerra, 2004, p. 127).

“El estudio de casos, afronta la realidad mediante un análisis detallado de sus elementos y la interacción que se produce entre ellos y su contexto, para llegar mediante un proceso de síntesis a la búsqueda del significado y la toma de decisión sobre el caso. El estudio detallado permite clarificar relaciones, descubrir los procesos críticos subyacentes e identificar fenómenos comunes” (Arnal, 1992, p. 207).

El estudio de casos, aplicado en el proceso de investigación, fue diseñado para la comprensión intensa de la deserción de la mujer de origen rural en el contexto educativo universitario de la ciudad de El Alto, ya que el mismo, tiene conexión histórica con las reivindicaciones sociales educativas, cuyos orígenes culturales son determinantes al plantear un problema en estudiantes mujeres, que precisamente deberían ser favorecidas por esta institución de educación superior, que fue creada en la perspectiva del fortalecimiento de la igualdad de oportunidades sin discriminación.

La metodología estuvo orientada a detectar los principales factores asociados, que explicaron la influencia sobre la variable dependiente, que en el caso investigado constituyó la deserción de los estudios superiores de la mujer de origen rural.³³

A fin de incorporar otros dispositivos coadyuvantes a la comprensión del tema estudiado, se abordó al análisis interpretativo de la opinión de docentes y compañeros de estudio, respecto a criterios y percepciones en relación a las estudiantes de pollera de la carrera de Ciencias de la Educación de la U.P.E.A.

Finalmente como apoyo, se recurrió al estudio cuantitativo, para conocer percepciones directas sobre la mujer de pollera dentro de la universidad, sólo del estamento estudiantil, corroborando datos importantes de la entrevista en profundidad. Debemos hacer notar de que la presente investigación no debe ser considerada “mixta”, ya que cada tipo de estudio es riguroso en su metodología, sin embargo, resaltamos su aporte valioso y significativo en la presente investigación.

2.2. Hipótesis

Hi: Los factores socioeconómicos inciden en la deserción universitaria de la mujer de pollera proveniente del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

2.3. Variables

2.3.1. Variable Independiente

V.I.	<i>Los factores socioeconómicos.</i>
-------------	--------------------------------------

³³ Al referirnos a la mujer de origen rural, hacemos referencia a las mujeres de pollera cuyas características particulares en la vestimenta y otros las diferencian de las demás.

2.3.2. Variable dependiente

V.D	<i>Deserción universitaria de la mujer de pollera proveniente del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.</i>
------------	--

2.4. Definición conceptual de variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN
Factores socioeconómicos	Se definen para la presente investigación en relación a las actividades económicas que tienen influencia en la persona y su vida y en los roles sociales, culturales y familiares que asume.
Deserción universitaria de la mujer de pollera proveniente del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.	<p>La deserción que desemboca en el abandono, es la suspensión de los estudios universitarios antes de la obtención del título, puede ser temporal o definitiva, voluntaria o forzada.</p> <p>Se presenta como abandono de la carrera, abandono de la institución y el abandono del sistema de educación superior. Representa un proceso que determina la no culminación de la carrera universitaria (Romo y Hernández, 2005, p. 12).</p>

FUENTE: Elaboración propia

2.5. Operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTO
Factores socioeconómicos	Económicas	Ingreso personal o de apoyo familiar	- Diarios, - Semanales - Mensuales.	Ejes temáticos
		Trabajo	- Formal - Informal	
		Tiempo de trabajo	- Tiempo completo - Medio tiempo - Tiempo horario	
	Social	Familiar	- Madre, hermana, esposa, pareja, hija	Guía de preguntas
		Socioeducativo	- Comunicación e interacción.	
	Culturales	Lengua	-Monolingüe -Bilingüe	El investigador
		Identidad	- Vestimenta - Costumbres	
		Discriminación	- De docentes - De compañer@s de estudio - Institución	Observación
	Académicas	Rendimiento	- Competencias básicas. -Aprobación de materias - Reprobación - Repetición - Abandono de materias	Guía de preguntas
		Dedicación	Asistencia -Cumplimiento de actividades académicas -Matriculación	

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTO
Deserción universitaria de la mujer de pollera proveniente del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA.	Tipología de la deserción	Abandono	-Temporal -Definitivo -Voluntario -Forzado	Ejes temáticos
		Tiempo de abandono	-1 año -2 año -3 año -Mas años	Guía de preguntas
		Semestre de abandono	-1er semestre -2do semestre -3er. semestre -Otro semestre	

FUENTE: Elaboración propia.

2.6. Sujetos de investigación

El presente estudio, definió como núcleo de la investigación a estudiantes mujeres de pollera en deserción de los estudios en la Carrera de Ciencias de la Educación de la U.P.E.A, permitiendo identificar las causas fundamentales que provocaron decisiones que comprometen el futuro de este grupo de universitarias.

Se complementó el estudio, mediante datos vertidos por docentes y compañeros de estudio de las mujeres de pollera afectadas por la deserción. Asimismo, se aplicó un cuestionario a estudiantes de los primeros semestres de estudio, lo que fortaleció las entrevistas profundas realizadas a las mencionadas mujeres. A continuación detallamos a los sujetos que fueron participes de nuestra investigación:

SUJETOS PARA LA ENTREVISTA PROFUNDA			ESTUDIANTES ³⁴
MUJERES EN DESERCIÓN	DOCENTES DE LA CARRERA	COMPAÑEROS DE ESTUDIO	PARALELOS 1-A; 2-B y 3-A
3	6	6	60
TOTAL : 15 Personas			Total: 60

FUENTE: Elaboración propia

³⁴ Información de apoyo, de acuerdo a la percepción que tienen los mismos, en relación a la deserción de la mujer de pollera.

2.7. Características de los sujetos informantes

SUJETOS	ASPECTOS DESCRIPTIVOS
✓ Caso A	<p>El sujeto informante, actualmente está casada, tiene tres hijos el menor es de 8 meses, su actividad es la venta de frutas en el “mercado campesino” de la ciudad de El Alto, es oriunda de la localidad de Taypiplaya, población que se encuentra ubicada a 156 kilómetros de la ciudad de La Paz a 20 minutos de Caranavi. Es una población dedicada al cultivo de café y cítricos y un lugar agradable para el turismo, tiene una particularidad, ya que su población está conformada por colonizadores aymaras, caso de la madre de la compañera que es oriunda de la población de Calamarca.</p>
✓ Caso B	<p>El sujeto informante, es actualmente soltera, pero tiene su enamorado, trabaja en una tienda de “abarrotes” en la zona Caluyo de la ciudad de El Alto, es oriunda del cantón Patamanta, perteneciente al municipio de Pucarani de la provincia Los Andes, población que se encuentra ubicada a 56 kilómetros de la ciudad de La Paz. Una mayoría de su territorio está ocupada por serranías y pampas cultivables.</p>
✓ Caso C	<p>El sujeto informante, esta actualmente casada con un hijo, su ocupación es la venta de leche y queso, mismo que lo comercializa en la ciudad de Viacha, es oriunda del Cantón Hilata Centro del Municipio de Viacha de la Provincia Ingavi, población que se encuentra ubicada a 32 kilómetros de la ciudad de La Paz, esta ubicada a una altura de 3.850 m.s.n.m. las condiciones climáticas son típicas del altiplano frío y seco, gran parte de la población se dedica a la crianza de vacas lecheras y a la agricultura.</p>

FUENTE: Elaboración propia.

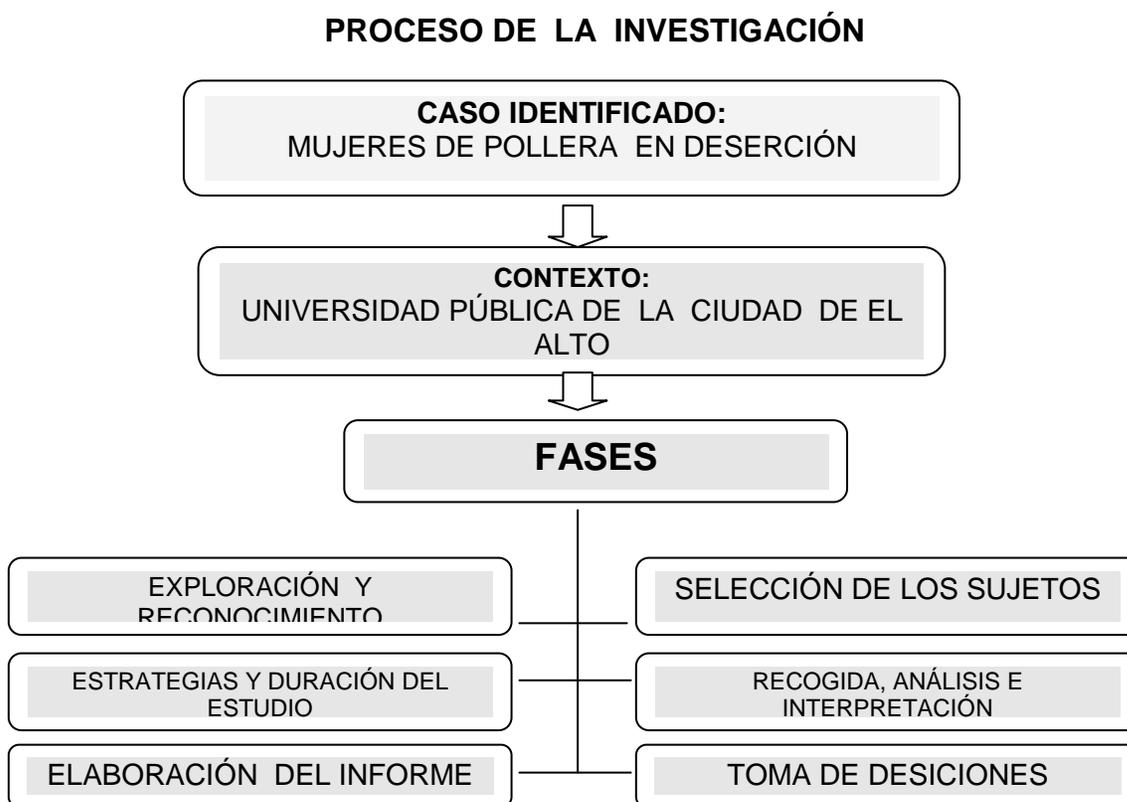
2.8. Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación fueron concurrentes al indagar, analizar y explicar las causas para el abandono de estudios.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN.
Entrevista a profundidad , que es una conversación entre un entrevistador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener la información exigida por los objetivos específicos del estudio (Briones, 1999, p. 310).	Ejes Temáticos	Se aplicó a 3 estudiantes mujeres de origen rural.
	Observación	Se aplicó a 6 docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación.
	Guía de preguntas	Se aplicó a 6 compañeros de estudio.
Encuesta , con el uso de un cuestionario para determinar hechos, opiniones y actitudes es la manera más popular de obtener datos primarios (Gates, 1999, p. 166).	El investigador	Se aplicó a 60 estudiantes, mismo que fue utilizado como una información de apoyo.
	Cuestionario con preguntas cerradas.	

FUENTE: Elaboración Propia.

2.9. Proceso metodológico



FUENTE: Elaboración propia de acuerdo a la metodología cualitativa.

CAPÍTULO III

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis y la interpretación de datos del presente estudio cualitativo, se orientó hacia la comprensión elemental de la deserción de los estudios universitarios de las mujeres del área rural, mediante la obtención de información de las propias actrices y de personas vinculadas a los estudios universitarios en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

El ordenamiento de datos presenta la información en forma sistemática, a fin de poder visualizar relaciones entre categorías, mediante, comparación e interpretación de la información en función a los indicadores que caracterizan a las variables, donde se recuperó la confluencia y convergencia de las opiniones intentando generalizar a través de la hipótesis, los factores que influyen en la deserción universitaria de la mujer de pollera.

El análisis de los cuadros siguientes, se desarrollaron a partir de las siguientes actividades:

- Ubicación de los sujetos informantes, a través de la indagación con docentes y compañeros de estudio de las mismas.
- Grabación de las entrevistas a mujeres en deserción: (caso A, caso B y caso C) con la transcripción textual de las mismas,³⁵ tomando como orientación la guía de preguntas.
- El análisis e interpretación de cuadros y gráficos de apoyo, realizado a los 60 estudiantes de los primeros semestres.
- Cruce de variables, para una mejor percepción del problema.
- Finalmente, la descripción analítica y la triangulación de los resultados entre los tres grupos, en sus aspectos coincidentes.

³⁵ Transcripción presentada en los cuadros de análisis de datos enmarcados en las dimensiones y categorías expuestas en el diseño metodológico.

3.1.1. Descripción analítica 1: Mujeres en deserción de la Carrera de Ciencias de la Educación.

En la elaboración del cuadro explicativo de análisis que sigue, se ha optado por realizar la copia textual de las versiones de los sujetos que han sido partícipes de nuestra investigación, de acuerdo a las dimensiones y categorías utilizadas.

Cuadro Nº 10
ANALISIS DE LAS CAUSAS INDEPENDIENTES DE LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Mujeres en deserción
I N G R E S O P E R S O N A L	<p>El ingreso personal representa uno de los problemas principales de las personas que tienen actividades por cuenta propia o de característica informal. Si las actividades por cuenta propia son de sobrevivencia, no generan recursos suficientes para cubrir todas las necesidades, sin embargo existen actividades por cuenta propia que generan excedentes importantes, no siendo este el caso de las mujeres entrevistadas.</p> <p>Los casos estudiados se caracterizan por ingresos insuficientes que impidieron seguir estudiando, los gastos en pasajes, fotocopias y materiales que se requieren en la universidad, no se pueden cubrir, por la poca disponibilidad de dinero. Las expresiones son objetivas con referencia al ingreso:</p> <p>Caso A: <i>“la causa para dejar, tengo familia, no me alcanzaba la plata, tenía que trabajar por mi bebé, ha sido el factor económico”.</i></p> <p>Caso B: <i>“la causa de haber dejado mis estudios ha sido pues la falta de dinero, mis papás no me ayudan, he tenido que trabajar, se me ha hecho difícil ir a la universidad”. “Iba en micro de Villa Adela, gastaba un boliviano, al volver también”. “Me pagaba 400, aquí comía, aquí yo duermo, ahora me está pagando 600”.</i></p> <p>Caso C: <i>“trabajaba medio tiempo, me apretó la “U” y tuve que dejarlo por falta de plata”,</i></p>

<p style="text-align: center;">T R A B A J O</p>	<p>Las entrevistadas dedicaron parte de su tiempo a trabajar mientras estudiaban, en labores que están en la categoría de trabajo informal, sin acceso a seguro o beneficios sociales, una de ellas vendiendo fruta en el mercado “Campesino” de la ciudad de El Alto, la otra como ayudante de la tienda de su tía en la zona Caluyo de la misma ciudad y la otra en la venta de leche y queso en la ciudad de Viacha.</p> <p>Caso A: <i>“Vendo todos los días hasta la tarde, si no hay venta la fruta se daña, de comer si me gano pero no para la ropa”.</i></p> <p>Caso B: <i>“Cuando tengo clases me deja estudiar, cuando regreso tengo que llegar a ayudar en la tienda”</i></p> <p>Caso C: <i>“Mi esposo es bien celoso, apenas me manda a vender a viacha mis productos”</i></p>
<p>Tiempo de Trabajo</p>	<p>El trabajo por ser ocasional e informal y en algunos casos por cuenta propia, no puede establecer tiempos de antigüedad como en el empleo formal.</p>
ROL SOCIAL	
<p style="text-align: center;">F A M I L I A R</p>	<p>En nuestro medio las familias se involucran en la educación de sus hijos, tanto los padres, como los abuelos, tíos y tías. En otros casos son los hijos quienes se preocupan por los padres o los hermanos menores y cuando se es madre la representación social materna pasa a ser predominante en la mujer de cualquier clase o grupo social. En las entrevistadas el rol social que se asume es diferente en la mujer que es soltera que en la que tiene pareja, las opiniones que se exponen ratifican la interpretación del investigador:</p> <p>Caso A: <i>“Cuando estaba yendo a la UPEA estaba sola, he entrado pero me he juntado, ahora tengo tres hijos, ya no puedo volver”, “Mi bebé es de 8 meses”</i></p> <p>Caso B: <i>“Estoy soltera todavía, a veces mis hermanitos llegan, les regalo plata pero no tanto, me estoy ahorrando para poder estudiar, para poder ser algo”.</i></p> <p>Caso C: <i>“Cuado estaba estudiando era soltera, cuando me he juntado mi esposo ya no me quería mandar a estudiar por mi bebé”</i></p>

<p>S O C I A L</p>	<p>Hacemos referencia al lugar de procedencia, con algunas características que se nos comenta:</p> <p>Caso A: <i>“Soy de Nor Yungas de Caranavi, Comunidad Taypiplaya”, “Como soy de allá, mis papas son de los Yungas, yo vendo la carga (fruta) de mis papás”.</i></p> <p>Caso B: <i>“Soy de la provincia Los Andes del Cantón Patamanta”</i></p> <p>Caso C: <i>“Soy de la provincia Ingavi, mis padres son de la comunidad Hilata Centro”.</i></p> <p>En los tres casos se alude al lugar de nacimiento con el que se identifican, en el primer caso una comunidad de Nor Yungas que fue poblada por migrantes de las zonas altiplánicas, en el segundo y tercero de regiones altiplánicas, también de habla aymara.</p> <p>Para los habitantes de una ciudad como El Alto, prevalece las referencias de origen, que influyen en el comportamiento de las mujeres como actoras sociales, caracterizadas por su estatus en el medio social en el que viven, de acuerdo al relacionamiento social y cultural, es decir que cada rol social, refleja el estatus que es aceptado y desempeñado por las mujeres.</p>
CULTURAL	
<p>L E N G U A</p>	<p>La identificación cultural con la lengua se manifiesta en la opinión de una de las entrevistadas:</p> <p>Caso B: <i>“Hablo también aymara aquí y cuando viajo a mi pueblo, los viejitos se enojan si no les entiendes”.</i></p> <p>En la ciudad de El Alto, por tener una población principalmente migrante de las áreas rurales de origen aymara, la comunicación entre sus habitantes utiliza tanto el español como la lengua originaria, aunque también existen habitantes de lengua quechua en menor población.</p> <p>Sin embargo, no se utiliza oficialmente el aymara durante el desarrollo de las clases en las carreras de la UPEA.</p>

<p style="text-align: center;">I D E N T I D A D</p>	<p>La identidad con la cultura de origen puede fortalecerse o debilitarse por la influencia del contexto en que se vive o se interrelaciona con otras personas. La vestimenta representa una forma externa de identificarse con el grupo social al que se pertenece.</p> <p>Las mujeres del área rural han adoptado la pollera como vestimenta representativa, con derivaciones hacia la falda, que es una prenda intermedia antes de dejar la pollera o el pantalón que usan las jóvenes principalmente.</p> <p>Las expresiones en este sentido grafican la transición de vestido de las mujeres estudiantes de la U.P.E.A.</p> <p>Caso B: <i>“antes me vestía de pollera, cuando he entrado a la universidad he tenido que dejarlo, como me miraban he dejado mi pollera, he usado pantalón”, “al principio éramos dos de pollera, me dio miedo, nos miraban feo, sentía que no me querían hablar”.</i></p> <p>La discriminación por el vestido constituye un factor socioeconómico que tiene influencia en el abandono de los estudios universitarios, en estudiantes que se sienten afectadas por las actitudes a las que están sometidas.</p>
<p style="text-align: center;">D I S C R I M I N A C I O N</p>	<p>Como factor social, la discriminación, no está ausente de las relaciones interpersonales, las afirmaciones de las entrevistadas son claras:</p> <p>Caso A: <i>“En el primer año, algunos compañeros eran malos, había que hacer grupos para las exposiciones, a veces me quedaba sola”.</i></p> <p>Tomando en cuenta las nuevas Leyes, como por ejemplo la Ley N° 045 de lucha Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, estos factores son problemas aún fuertemente arraigadas dentro de nuestra sociedad y donde prevalece aún el machismo, como nos menciona la entrevistada:</p> <p>Caso A: <i>“En el Alto todos somos iguales, pero los varones tienen machismo”, “A las mujeres nos discriminan por ser de pollera, hablaba solo con mis amigas, sentía rechazo”.</i></p> <p>Caso B: <i>“Pienso en ir a estudiar a la Normal de Warisata, creo que ahí respetan más a las mujeres de pollera”.</i></p>

ACADÉMICO	
R E N D I M I E N T O	<p>Se ha explorado el rendimiento, aunque no es factor socioeconómico para establecer si es el principal factor para la deserción de los estudios por la mujer rural en la carrera de Ciencias de la Educación. Las dificultades en el estudio se presentan de diferentes formas en los casos estudiados:</p> <p>Caso A: <i>“Como he sentido un poco de discriminación, en Taller de Lenguaje no se poder siempre, no se poder, se estar nerviosa”.</i></p> <p>Caso B: <i>“En el primer año he aprobado todo”, “En el tercer semestre me ha ido mal en Estadística, esa materia he tenido que arrastrar”, “Esa materia me daba miedo, era difícil para mí, ya no he podido ir”</i></p> <p>Las dificultades que se presentan en los estudios, si bien son causas para dejar los estudios, afecta a las estudiantes junto a otros factores colaterales que provocan la deserción de los estudios.</p> <p>Caso C: <i>“Algunos docentes eran estrictos y nos daban mucha tarea”</i></p> <p>El desempeño docente si es eficiente puede motivar a los estudiantes hacia un buen rendimiento académico, por el contrario si es deficiente, provocará desmotivación y en algunos casos abandono y dejadez de la materia.</p>
D E D I C A C I O N	<p>Un buen rendimiento académico depende de las horas que se dediquen al estudio. Mientras no se trabaja se puede cumplir con los estudios y se dificulta el rendimiento si se estudia y se trabaja.</p> <p>Caso A: <i>“Tuve que trabajar por mi bebé, donde yo trabajaba me exigían más”, “Al principio iba normalmente, de vez en cuando me faltaba, porque me sentía cansada”.</i></p> <p>Caso B: <i>“Como se vende más en las mañanas, me daba tiempo de estudiar, pero a veces mí tía se enojaba, porque no le gustaba que estemos así nomás, sin hacer nada”.</i></p> <p>Caso C: <i>“Cuando estaba sola me dedicaba siempre a estudiar, ya por mí wawa es dejado un poco porque ya no me dejaba, como soy primeriza era difícil”</i></p>

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro Nº 11

ANALISIS DE LAS CAUSAS DEPENDIENTES PARA LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL

TIPOLOGIA DE LA DESERCIÓN	Mujeres en deserción
<p>TIEMPO DE A B A N D O N O</p>	<p>Una de las informantes clave ingresó en la gestión 2008 y abandona a mediados de la gestión 2010. Abandona los estudios después de 2 años y medio. Logra vencer los dos primeros semestres y se queda con materias del tercer semestre.</p> <p>La otra informante clave ingresó el año 2010 y deja los estudios el 2011 en cuarto semestre. De la misma manera, la tercera informante ingreso la gestión 2009 y lo abandono el primer semestre del 2011, lo que representaría el 5to. semestre de estudios.</p>
<p>C A U S A S</p>	<p>De acuerdo a las opiniones de las informantes, las causas principales para la deserción de los estudios universitarios fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La necesidad de contar con recursos económicos por lo que tuvieron que trabajar: <ul style="list-style-type: none"> Caso A: <i>“No tengo quien me ayude, ya me vendo, a mi puesto me llevo mi wawa, tengo deuda en el banco”.</i> Caso C: <i>“Como ya sabe le dije que sin dinero no podemos hacer nada, me hacía falta para las fotocopias, me hacía fotocopiar parte por parte los libros”.</i> ➤ La discriminación como factor social no está ausente de las relaciones interpersonales, las afirmaciones son elocuentes: <ul style="list-style-type: none"> Caso A: <i>“En el primer año, algunos compañeros eran malos, había que hacer grupos para la exposiciones, a veces me quedaba sola”, “En el Alto todos somos iguales, pero los varones tienen machismo”</i> Caso B: <i>“A las mujeres nos discriminan por ser de pollera, hablaba solo con mis amigas, sentía rechazo”.</i> ➤ Mal trato psicológico, en una materia por el rendimiento de parte del docente: <ul style="list-style-type: none"> Caso B: <i>“no he estudiado, el licenciado me ha llamado</i>

<p>C A U S A S</p>	<p><i>la atención, delante de mis compañeros, me ha reñido feo”.</i></p> <p>➤ El rol social que asume la mujer cuando ejerce la maternidad, deja en segundo plano el estudio porque antes se es madre y se tiene que cuidar a los hijos:</p> <p>Caso A: <i>“Me estoy comprando un terreno, tengo que tener una casa eso es primero ahora para mí”.</i></p> <p>➤ El rendimiento, fue otro factor que influyó en el abandono, no hubo un normal avance de las materias, presentándose rezago en el avance semestral, por complicaciones que se presentaron específicamente en las asignaturas de Lenguaje y Estadística en una de ellas.</p>
<p>E S T A D O D E F R U S T R A C I O N</p>	<p>➤ La frustración es un estado de decepción emocional cuando se espera conseguir un logro y está impedido de hacerlo. En los estudios universitarios se presenta frustración por barrera, si no existen condiciones favorables para proseguir los estudios.</p> <p>La frustración al dejar los estudios se manifiesta en expresiones de aflicción por las informantes claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso A: <i>“Los profesores eran buenos, no he podido volver a la UPEA”. Quería terminar mis estudios, decía voy a salir que siempre es”.</i> - Caso B: <i>“Quería terminar de estudiar, pero se ha hecho difícil, ya no he podido ir porque ya no tenía dinero, me he quedado frustrada”</i> - Caso A: <i>“Yo quisiera regresar, cuanto daría por un poquito de tiempo”, “Reniego y digo porque no he terminado”</i> - Caso A: <i>Gracias por venir, voy a hablar con mis compañeros que no se desanimen, estando solos se puede estudiar”.</i> - Caso C: <i>“Me gustaría terminar mi carrera, seguir adelante, para que mi papá se sienta orgulloso, también quisiera entrar a la Normal”</i> - Caso C: <i>“Me gustaba la carrera, me sigue gustando”.</i> - Caso A: <i>“Mi esposo no creo que me pueda dejar, tengo dudas”.</i>

3.1.2. Descripción analítica 2: Compañeros de las mujeres en deserción de la Carrera de Ciencias de la Educación.

En la elaboración del cuadro explicativo de análisis que sigue, se ha optado por realizar la copia textual en las dimensiones y las categorías de los sujetos de nuestra investigación, en éste caso de los compañeros cercanos a las mujeres en deserción.

Cuadro Nº 12

ANALISIS DE LAS CAUSAS INDEPENDIENTES PARA LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL: COMPAÑEROS DE ESTUDIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COMPAÑEROS DE ESTUDIO
<p style="text-align: center;">I N G R E S O P E R S O N A L</p>	<p>Los ingresos económicos son fundamentales, para acceder a niveles de formación y cualificación profesional, esta demostrado que un alto índice de estudiantes desertan por factores económicos, dejando sus estudios y con serias consecuencias. Actualmente, esos problemas están siendo superados por políticas estatales con la entrega de ciertos bonos, que incentivan la permanencia en los primeros niveles de estudio, no así en los siguientes y peor aún en el nivel de educación superior.</p> <p>Con relación al ingreso personal de cada estudiante universitario, los compañeros (as) de las estudiantes que abandonaron sus estudios nos mencionan: <i>“En el aspecto económico no les ayudan sus padres porque son de familias muy humildes”</i>.</p> <p><i>“Los problemas económicos son los más frecuentes, discuten con sus padres, no les quiere dar dinero, por eso se truncan económicamente y socialmente”</i>.</p> <p><i>“Las compañeras que vienen del área rural no tienen mucha economía y hay momentos que dicen ya no queremos venir”</i>.</p> <p>Por lo expuesto se percibe que la insuficiencia de recursos económicos provoca incertidumbre e inseguridad sobre la culminación de estudios.</p>
	<p>La fuente laboral es un factor determinante para cualquier ser humano, ya que permite satisfacer necesidades básicas y la adquisición de bienes materiales en los cuales el dinero es fundamental.</p> <p>La carencia de empleo se refleja en las palabras de la universitaria entrevistada: <i>“La verdad aquí las compañeras no</i></p>

<p>T R A B A J O</p>	<p><i>tienen trabajo vienen con el apoyo moral de sus padres, entre nosotras nos ayudamos para realizar nuestros trabajos”.</i> <i>“El factor que influye para dejar sus estudios es la economía y decaen uno por uno”.</i> <i>“Las compañeras respecto al trabajo que realizan en sus comunidades influye en su rendimiento académico, nosotros no tratamos de colaborarlas, no vemos del lado de ellas”.</i> La universidad, por las políticas académicas de buscar la excelencia, su acreditación en el sistema universitario, desconoce algunas realidades propias de nuestro contexto socioeconómico, y producto de estas políticas metódicamente se desconocen las necesidades de estas personas sepultando sus metas y objetivos. Los informantes, de manera clara manifiestan las consecuencias de los factores laborales y económicos: <i>“Se trazó metas y quería ser grande, pensé que ella quería terminar sus estudios, pero es el aspecto económico lo que le hizo cambiar”.</i> <i>“La compañera Beatriz por lo que ya no pudo venir, están varios aspectos como el económico, esta compañera estudió en un instituto y buscó trabajo, ya que la economía esta grave”.</i> <i>“El factor más importante, por lo que ella dejó la universidad es el económico y social, tuvo riñas con su familia, por lo que ya no pudo venir a la universidad”.</i> <i>“Ellas colaboran en los quehaceres de su casa y atienden a sus hermanos y ayudan a solventar a su familia”.</i> <i>” Porque ya tenían su pareja y los factores económicos han influido”</i></p>
<p>T I E M P O D E TRABAJO</p>	<p>El tiempo de trabajo, está determinado por el tipo de empleo los tiempos y horarios de las actividades que deben realizarse para la satisfacción de necesidades. Los estudiantes al referirse a éste punto mencionan: <i>“algunas de mis compañeras del área rural colaboran con sus padres el fin de semana en la venta de algunos productos como papa, queso y chuño de acuerdo a lo que producen, para sustentar sus estudios”.</i> Situación en parte ventajosa, para algunas mujeres de pollera, pero cuando la misma es migrante de un área más alejada la situación se torna más compleja, ya que para la subsistencia se depende de otras personas, y en algunos casos uno es sometida a los intereses de otros.</p>

ROL SOCIAL	
<p>F A M I L I A R</p>	<p>Las relaciones sociales, son propias del ser humano, aspectos que se plasman con mayor profundidad en el proceso de aprendizaje dentro y fuera del aula, además se intercambian ideas, se solucionan problemas de manera grupal, encaminándose a un trabajo en equipo, tal y cual nos plantean las actuales políticas educativas.</p> <p>Bajo esa premisa la familia juega un papel fundamental, está considerada desde el punto de vista sociológico, como la célula central de la sociedad, ya que si la familia marcha en total armonía, su repercusión será positiva para la sociedad.</p> <p>Uno de los entrevistados, compañero de una de las mujeres que ya no asiste a clases, al respecto mencionó: <i>“Una de mis compañeras se llamaba Roxana, la otra Maribel ellas ya no vinieron porque tenían sus hijos. Maribel no necesitaba apoyo del marido ya que trabajaba medio tiempo y asistía a clases”</i></p> <p>Tal cual podemos percibir, una de ellas, tenía un hijo. Factor determinante, ya que necesitaba del cuidado de la madre, aspecto que provocó el abandono de la universidad. La compañera abandonó sus estudios por causas familiares, este aspecto no es percibido y mucho menos reconocido por los demás.</p>
<p>S O C I A L</p>	<p>Los factores sociales involucrados, son primordiales. Ya que la universidad busca despertar el pensamiento crítico y reflexivo de los universitarios además de que los mismos deben proponer sus posturas, desde el punto de vista del conocimiento que interpretan.</p> <p>Uno de los entrevistados menciona: <i>“El aspecto social es un impedimento que ellas tienen, se sienten bajoneadas, hacen que se sientan menos”.</i></p> <p><i>“El aspecto social influye y se sienten menos que otras personas, lo que recae en sus estudios”.</i></p> <p>La universidad, en relación a otras instituciones de formación superior plantea ciertas competencias y aptitudes en sus recursos humanos ya sea de manera individual o colectiva, las mujeres del área rural, por su formación en el contexto en el que han adquirido su formación básica, carecen de ciertas competencias, como la participación e interacción, elementos que son mencionados por sus compañeros: <i>“Nuestras compañeras son muy tímidas, no les gusta hablar”.</i> <i>“Si les obligas a participar se enojan”.</i></p> <p>El sentido de solidaridad, no es practicado dentro de la</p>

	<p>universidad, ya que este valor en una sociedad competitiva no es reconocido, según nos menciona uno de los entrevistados:</p> <p><i>"No todos los que vienen del área rural trabajan solo estudian aunque no tengan trabajo, en la universidad pocos nos ayudamos, la mayor parte son racistas y te humillan".</i></p>
CULTURAL	
L E N G U A	<p>La lengua materna aymara propia de nuestro contexto, se convierte en una fortaleza en el momento de la comunicación y en algunos en una barrera, tal y cual nos menciona uno de los entrevistados: <i>"le costaba comunicarse, creo que mí compañera domina más el aymara".</i></p> <p><i>"Una de ellas habla bien el aymara, también el castellano, más bien creo que era mejor que nosotros"</i></p> <p>Si bien, el hablar una lengua materna no debe ser ya extraño, ni raro, más al contrario estamos todos obligados a dominar una lengua originaria, pero según lo advertido, sigue siendo una debilidad, en algunos casos por parte del docente que repercute en los estudiantes.</p>
I D E N T I D A D	<p>Una cultura sin identidad no es cultura, por lo tanto, los elementos como la lengua, la vestimenta y las prácticas ancestrales, nos identifican como originarios de una cultura.</p> <p>Los entrevistados (as) afirman: <i>"En la central es diferente, ya no mantienen su identidad cultural, cambian su vestimenta, en el área rural cada quien mantiene su identidad cultural".</i></p> <p><i>"Yo conozco compañeras que se han cambiado la pollera por el pantalón, porque se sentían discriminadas, por las que usan vestido".</i></p> <p><i>"Lo que yo he podido notar es que muy pocas mantienen su vestimenta, porque generalmente es por la discriminación que sufren, tratan de adoptar una cultura más citadina de libertinaje incluso abandonan su idioma el aymara, por el hecho de estar en otro contexto, ven pocas las oportunidad de aprender en aymara.</i></p> <p>La mimetización, o el camuflaje, es utilizado para no ser descubierto en el aspecto social, para no ser discriminado, al respecto los entrevistados mencionan: <i>"Mis compañeras tanto de pollera no son recibidas amigablemente en los grupos, solo nos escogemos los que no somos de pollera y ellas quedan marginadas".</i></p> <p><i>"Pierden sus identidad cultural quieren vestirse como las demás compañeras para estar como ellas, ya no hablan el</i></p>

<p style="text-align: center;">D I S C R I M I N A C I O N</p>	<p><i>aymara y hablan más el castellano".</i></p> <p>Por lo tanto, para no ser marginadas, es necesario adoptar costumbres, en las que se incluye la vestimenta, se pierde la identidad, para evitar la discriminación.</p> <p>La discriminación, es un problema de educación que se convierte en un factor negativo, al respecto se menciona: <i>"La discriminación existe a veces, las de pollera son muy bochincheras y se alteran rápido y algunos compañeros no les hacen caso, y por eso las marginan".</i></p> <p><i>"Algunas de mis compañeras ya no vienen porque se sentían aisladas por sus compañeros, no se porque".</i></p> <p><i>"Para ser sincero han habido situaciones en las que las compañeras del campo y nosotros no pensamos igual, no conocemos sus costumbres, no hemos compartido sus puntos de vista por lo que las hemos hecho a un lado y compañeros que tienen puntos de vista más radicales por su forma de hablar las marginan de las actividades de la universidad".</i></p> <p><i>"Hay tropiezos para nuestras compañeras, hay compañeros racistas, que se creen de la ciudad y las discriminan".</i></p> <p>Por otro lado, se manifiesta una discriminación de tipo institucional, al respecto se menciona: <i>"Hay una razón muy grande porque somos discriminados por la UMSA, porque un día será la UPEA la más grande universidad".</i></p> <p>Por otro lado, este aspecto de la discriminación es rechazado rotundamente, según los entrevistados: <i>Hasta el momento nunca he visto discriminación, ya que nosotros somos de origen aymara, aunque ya nos hemos olvidado del aymara, a veces existe ciertos compañeros actúan sin pensar".</i></p> <p><i>"Hasta el momento no vi ningún tipo de discriminación de parte del docente, tal vez por atrás".</i></p> <p><i>"Por mi parte vi discriminación del docente, cuando el docente dijo "por fin una cholita va participar" y yo no intervine porque era la participación del docente y de mi compañera".</i></p> <p><i>"La verdad no discriminamos les tratamos iguales a las de pollera y se practica la equidad de género".</i></p> <p>En otros casos, ocurre lo contrario, cuando se refieren a mantener la identidad: <i>"Mis compañeras quieren mantener la cultura tener pollera y manta y hay algunas que quieren transformarse".</i></p> <p>El rendimiento dentro del aula también genera este elemento: <i>"Sí, no tienen competencias necesarias, rendían pero algunas personas les hacían sentir mal a veces ya no venían por la humillación que sentían al frente cuando se callan en sus exposiciones, los compañeros(as) no les apoyan".</i></p>
--	--

	De acuerdo a las opiniones de los estudiantes entrevistados, existe discriminación, en el trato a las compañeras de pollera, por los propios compañeros de estudio, con consecuencias sobre su autoestima, que sumados a otros factores provocan la deserción de los estudios superiores.
ACADÉMICO	
R E N D I M I E N T O	<p>La formación en los campos científicos, técnicos y tecnológicos, son premisas que parten de saberes y conocimientos propios, fomentando de ésta manera una educación de acuerdo a nuestra cultura y cosmovisión, al respecto los entrevistados mencionan: <i>“En la participación en clases los docentes les preguntan y estas muy pocas veces responden por su timidez”</i>.</p> <p>El aprendizaje, nace de la interacción de los propios conocimientos, con otros, situación que no se manifiesta en las mujeres provenientes del área rural: <i>“No eran participativas, la mayoría son nerviosas, solo unas cuantas se afrontan a las verdaderas realidades del estudio”</i>.</p> <p>Además, de que el docente es mediador: <i>“Hay chicas abiertas y regulares, hay quienes se expresan y otras son tímidas y el docente las considera y las hace interaccionar con las demás compañeras y eso no les gusta”</i>.</p> <p>Por otro lado, promover la diversidad, respetando los ritmos de aprendizaje es importante para los docentes que superaron el conductismo, al respecto se menciona: <i>“Ahora los docentes son más flexibles estos les dan más opciones para que presenten sus trabajos”</i>.</p> <p>Las capacidades cognitivas, son requisitos indispensables, por lo tanto los elementos negativos, como el miedo, ciertos tabúes son obstáculos en el proceso de adquisición de conocimientos: <i>“La timidez de ellas se manifiesta frente al docente, el docente es brusco cuando no respondemos, las de vestido son más fuertes”</i>.</p> <p>Las universidades buscan formar profesionales científicos, que además sean productivos con capacidad de articular los diversos conocimientos y saberes a favor y desarrollo de nuestro Estado.</p> <p>Por lo tanto, la educación debe ir encaminada hacia ese objetivo, al respecto uno de los entrevistados menciona: <i>“Si, el nivel de complejidad existe en la universidad, el mismo nivel que la universidad exige, no es satisfecho por la mujer proveniente del área rural, ya que la mujer no ha podido resolver lo que se le plantea, por el hecho de no haber tenido otros medios, tienen otra preparación que no es la óptima, lo que limita a la mujer en su rendimiento, situación que desemboca en que las mismas deserten de la</i></p>

<p style="text-align: center;">R E N D I M I E N T O</p>	<p><i>universidad, sin embargo debería haber apoyo de otras instancias para que ellas terminen su estudios”.</i></p> <p><i>“Me parece que las personas provenientes del área rural, en especial las mujeres, no tienen capacidad determinada, ya que su formación no ha sido integral, los mismos docentes discriminan y generalmente no podrán rendir con los objetivos que la universidad busca, estas compañeras no pueden desarrollar un buen desempeño académico y laboral”.</i></p> <p>Las anteriores afirmaciones son preocupantes, porque devela una percepción estereotipada de la educación en el área rural, que afecta según las dos opiniones a la mujer del área rural. Sin embargo, no se podría generalizar porque existen muchos meritorios profesionales bolivianos que obtuvieron educación primaria y secundaria en las unidades educativas del área rural.</p> <p>Otro aspecto es que existe necesidad de fortalecer la educación primaria y secundaria, para que el rendimiento en la educación superior sea satisfactorio, para lo que se requieren políticas educativas de Estado, que prioricen la educación en todos sus niveles.</p> <p>Los nuevos lineamientos educativos, buscan un recurso humano capaz de analizar crítica y reflexivamente, además deben ser propositivos, frente a los nuevos desafíos de la actual coyuntura, aspectos que son negativos de acuerdo a la percepción de los entrevistados: <i>“Eran muy pocas las personas que participaban y raramente ellas participaban y eran muy tímidas”.</i></p> <p><i>“La participación de ellas ha sido poca, participaban pero muchas de sus ideas han quedado flotando, no hemos podido escuchar muchas de sus ponencias”.</i></p> <p>Tomando en cuenta de que toda persona tiene derecho a la educación en todos los niveles, además sin discriminación, de acuerdo a los argumentos de los entrevistados, con relación a éste punto se hace referencia: <i>“Si hemos tenido compañeras no muchas y las pocas que han podido llegar al nivel que estamos (5to año), tienen miedo a dar su punto de vista, dar solución a problemas, sabiendo que pueden aportar no lo hacen por temor a los compañeros de la ciudad, sienten que pueden ser discriminadas lo que puede causar hasta mofa. Los docentes subestiman a estas personas que provienen del campo, o no utilizan ciertas metodologías para que puedan expresar sus ideas”.</i></p>
--	--

<p style="text-align: center;">D E D I C A C I Ó N</p>	<p>La dedicación al estudio, viene a ser un factor dependiente, ya que dedicar un tiempo exclusivo a este fin depende de varios factores, principalmente el económico y otros.</p> <p>Por otro lado, las consecuencias se reflejan claramente en el desempeño, al respecto: <i>“Eran muy pocas las personas que participaban y raramente ellas participaban y eran muy tímidas”</i>.</p> <p><i>“La verdad estas compañeras no participaban mucho en el aula con el docente”</i>.</p> <p>Los factores mencionados anteriormente, son considerados elementos negativos dentro del aula: <i>“El docente solo pregunta a las personas de lentes que presentan un aspecto más intelectual, y no dan oportunidad a las compañeras, nosotros y mi persona no hemos intervenido por no generar polémica”</i>.</p> <p>Asimismo, los compañeros de estudio, consideran a éstas compañeras provenientes del área rural, activas y con inclinación a una superación, al respecto, mencionan: <i>“Ella era una estudiante activa, en los trabajos que hacíamos estaba presente, en las reuniones siempre participaba también en las clases”</i>.</p> <p><i>“El docente las considera normal, la mujeres que tiene pollera no participan mucho, las mujeres somos calladas”</i>.</p> <p><i>“Ellas son muy cerradas son tímidas pocos participan cuando el docente les pregunta”</i>.</p> <p>Argumentos que claramente denotan, que las mujeres de origen rural no participan mucho en el aula por razones de tiempo y dedicación al trabajo, además de otros factores mencionados anteriormente.</p>
--	--

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro Nº 13

ANALISIS DE LAS CAUSAS DEPENDIENTES EN LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL: COMPAÑEROS DE ESTUDIO

TIPOLOGIA DE LA DESERCIÓN	COMPAÑEROS DE ESTUDIO
<p>A B A N D O N O</p>	<p>Indudablemente, las causas que desembocan en el abandono paulatino y la posterior deserción de los estudios superiores, sobre todo de las mujeres provenientes del área rural, de acuerdo a la percepción de compañeros de estudio, se fundamenta en el aspecto económico como la principal causa, además de factores asociados a la discriminación dentro de la universidad.</p> <p>Por lo tanto, todos estos factores, no son reconocidos por los miembros del contexto próximo a las mujeres provenientes del área rural, sobre todo para aquellas que han sido objeto de nuestro estudio.</p>
<p>C A U S A S</p>	<p>Entre las principales causas identificadas de acuerdo al análisis y versiones de los entrevistados en relación a la variable dependiente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Factor Económico, por versiones claramente expresadas: <i>“Según a lo que yo he visto no estaba por gusto, ella vino para aprender más y con algunos compañeros tuvo un disgusto, de la misma manera con su familia por lo económico”, “No recuerdo muy bien pero dejó en el cuarto semestre, por motivos económicos y familiares”</i> ➤ Aspectos de Discriminación, Elemento con una delicada repercusión cuando se es ejercido de manera involuntaria: <i>“La verdad mis compañeras tenían una meta y ser profesionales, y venían a esta universidad porque es una universidad indígena, la discriminación a su vestimenta son factores para que dejen la universidad”, “Las aspiraciones de ellas son</i>

C A U S A S	<p><i>generalmente de salir adelante, como son del área rural, pero generalmente ellas tienen problemas con ese tipo de aspiraciones ya que las mismas no son reconocidas por el mismo hecho de la discriminación existente”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos de Rendimiento, fundamentalmente dentro del aula, lugar de complejos procesos que interactúan en el logro de objetivos curriculares: <i>“La verdad estas compañeras no participaban mucho en el aula con el docente”.</i> ➤ Igualdad de Oportunidades, <i>“Las injusticias siempre existen, se pueden cometer injusticias, como no dar participación igualitaria a las compañeras de pollera”.</i> ➤ Aspectos relacionados con la maternidad, factor influyente, ya que la mujer cuando es madre prioriza ese rol: <i>“Una compañera contó su vida, pero tenía un hijo, quería trabajar en una oficina y ya no pudo venir más”.</i> ➤ Orientación Vocacional y Laboral, que no puede ser considerado a la ligera, por ser el lineamiento que marca ciertas aptitudes y competencias en las personas: <i>“Mis compañeras han venido solo por ocasión no por vocación”.</i>
----------------------------	---

FUENTE: Elaboración propia.

3.1.3. Descripción analítica 3: Docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación.

En la elaboración del cuadro explicativo de análisis que sigue, se ha optado por realizar la copia textual en las dimensiones y las categorías de los sujetos y personas de nuestra investigación, en este caso de los docentes quienes tienen una percepción definida sobre el fenómeno estudiado.

Cuadro Nº 14

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS INDEPENDIENTES EN LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL: DOCENTES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	DOCENTES
I N G R E S O P E R S O N A L	<p>El ingreso económico, es producto de un trabajo digno, con seguridad ocupacional, y con una remuneración justa que sea equitativa y satisfactorio que le asegure para él o ella una existencia merecedora.</p> <p>La percepción de los docentes en relación al ingreso personal de las estudiantes mujeres provenientes del área rural es la siguiente: <i>“Es un factor determinante, ya que tiene diferentes gastos, pero una de las características en esta universidad es que los alumnos se auto sustentan en el estudio”</i>. <i>“Si, las diferentes estudiantes que he tenido trabajan en diferentes actividades, por un salario muy bajo”</i>. <i>“Si el tema es muy subjetivo, ya que la juventud por la característica de nuestro Estado, buscan escenarios y espacios donde ellos puedan garantizar su seguridad laboral, pero la universidad da la posibilidad de ingresar y romper con los esquemas tradicionales de otras universidades por el racismo que emanan por las logias y grupos selectos que discriminan a estudiantes de éste tipo”</i></p>
T R A B A J O	<p>Si bien el Estado promueve la incorporación de las mujeres al trabajo y busca garantizar una remuneración similar a la de los hombres, éste sigue siendo una factor de mucha preocupación, por la carencia de los mismos.</p> <p>Los docentes entrevistados, al respecto mencionan: <i>“En el campo laboral, si he tenido la oportunidad de conocer, incluso una muchacha trabajaba como empleada doméstica, viniendo incluso desde la ciudad, trabaja de manera sacrificada y estudia”</i>.</p>
T I E M P O	<p>Con relación al tiempo de trabajo de los estudiantes, éste es desconocido por la mayoría de los docentes entrevistados, claramente se menciona: <i>“Es difícil tener un conocimiento claro de esta situación, pero si cuentan con un presupuesto establecido para su alimentación, y efectivamente ellas se mantienen con trabajos eventuales”</i>.</p>

ROL SOCIAL	
F A M I L I A R R	<p>La vida familiar, en muchos casos, es de conocimiento exclusivo del estudiante, no socializa con el docente su vida privada, lo que genera un desconocimiento total de la vida familiar de los estudiantes, tanto en varones como en mujeres.</p> <p>Al respecto se opina: <i>“En relación a su vida personal, yo les pregunto, pero los estudiantes varones y mujeres no te dicen todo, en otras circunstancias te comentan y les apoyo moralmente de alguna manera”.</i></p> <p>En algunos casos, éstos llegan por cuestiones de la vida a formalizar relaciones de pareja en matrimonios o concubinatos: <i>“Si yo les he dado las clases en base a una educación de contexto, he tenido varios estudiantes, con aspectos notorios como el enamoramiento, matrimonio y concubinatos, “como ellos dicen Juntarse”.</i></p> <p>Por lo tanto, de los argumentos vertidos, la conformación de una familia tiene consecuencias, que ocasionan el abandono de los estudios superiores.</p>
S O C I A L	<p>El rol que desempeñan las personas en la sociedad, no es aislado, al contrario juega un papel fundamental en la construcción de la personalidad.</p> <p>Los tratos personales son importantes, ya que fortalecen las relaciones entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, tal como nos menciona una docente de la Carrera de Ciencias de la Educación: <i>“Dentro de la universidad, aparte de lo que avanzamos, hablamos “moralmente”, para decirles que su autoestima tiene que estar arriba, en ese aspecto les hablo”.</i></p> <p>Las oportunidades son parte de las políticas de la Universidad Pública de El Alto, al respecto se menciona: <i>“Yo creo que en ningún momento se les presenta un cuadro distinto, más bien se tiene mucha consideración a los estudiantes de provincia y tienen mayor oportunidad, ya que los que provienen del área rural en esta universidad tienen más ventajas , como becas comedor a esos estudiantes migrantes, se les da muchas ventajas, y depende de ellos si aprovechan”.</i></p> <p><i>“En el campo de estudio se desarrollan normalmente, quizás en su forma de hablar son tímidas. Pero a medida que van pasando los días superan eso”.</i></p> <p>Por otro lado, las mujeres no dan a conocer su vida</p>

S O C I A L	privada, al respecto: <i>“No te cuentan sus problemas, prefieren contarles a sus compañeros y compañeras mismas que me cuentan y recién uno se entera de alguno de sus problemas, ellas no, por la misma timidez y temor que tienen”.</i>
CULTURAL	
L E N G U A J E	<p>Toda la colectividad humana comparte la identidad cultural, la tradición histórica y sobre todo el idioma, pero en ciertas circunstancias las personas provenientes del área rural encuentran barreras sobre todo en el idioma, al respecto: <i>“La comunicación es un problema en el desempeño, algunos de sus compañeros son individualistas, ya que en el área rural son tímidos y aislados, además del idioma”.</i></p> <p><i>“Si tengo una experiencia particular en la Central aquí en Villa Esperanza, una compañera misma que habla en aymara tiene habilidades y tiene focalizada su identidad y particularmente entiendo el aymara, no sé cómo será con otros docentes”.</i></p> <p><i>“Entiendo que la gran dificultad es el idioma, el medio, la educación castellanizada, los que viven en el área urbana tienen ventaja en contra de los de área rural, pero todos ellos entran con las mismas armas”.</i></p> <p>Claramente según las versiones emitidas con relación a la comunicación, esta tiene repercusión en el idioma materno, aspecto favorable para las mujeres de pollera, pero no así para los docentes, situación que debe ser corregido, con una mayor capacitación en el aprendizaje y práctica del idioma aymara por el contexto de la universidad.</p>
I D E N T I D A D	<p>La identidad, desde el punto de vista de la cultura, es la esencia misma que identifica a una cultura de las otras. Desde el punto de vista jurídico tiene repercusión dentro de la sociedad, porque determina la identidad a través de la filiación o señas particulares de cada persona.</p> <p>Por lo tanto, perder la misma es negar a la propia cultura de la cual se es parte por diversos factores, al respecto: <i>“Cuando llegan a la universidad ven en sus compañeras usar pantalón tratan de copiar eso y pierden su identidad porque no se encuentran en el ambiente adecuado. Ya que las mismas se sienten menos, buscan identificarse con las demás”.</i> En otras palabras con la “mayoría”.</p>

D I S C R I M I N A C I O N	<p>La discriminación se presenta de varias maneras: exclusión, por razón de sexo, color, edad, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía y otros. No queda exenta de las aulas universitarias, al respecto los entrevistados mencionan: <i>“Particularmente no he discriminado, ya que nosotros nos identificamos con la cultura aymara, en términos generales trato de ser tolerante buscando estrategias para llegar a ellas”</i>. <i>“No yo nunca he discriminado, además a mí me encanta que ellos y ellas participen en todo lo que estamos aprendiendo. De donde vienen o de donde provienen y si están hablando incorrectamente les corrijo, porque me hacen sentir bien cuando ellas están bien”</i>.</p> <p>También el hecho de provenir del área rural, marca el rol de éstas personas sobre todo de las mujeres, con relación a esto: <i>“Bueno la mujer siempre va estar supeditada al entorno social machista autoritario, y la mujer está sumida a esta norma, en la universidad las mujeres tienen ese temor, especialmente las de pollera”</i>.</p> <p>Por otro lado se busca revertir tales situaciones, al respecto: <i>“Sí, yo ayudo a estas estudiantes con pollera y dentro de ellos también se integran, algunas que llevan polleras se acomplejan y las que no, se desenvuelven normalmente”</i>. <i>“Lo que yo he percibido, si existe inseguridad de parte de esas estudiantes que visten pollera y tienen un bajo autoestima, siempre están tratando de superar, pero es muy poco, pero como docentes debemos apoyarlas, si poco a poco se está yendo esa inseguridad”</i>.</p> <p>La percepción docente, en relación a la discriminación es de total negación, sobre el punto: <i>“En ningún momento he discriminado, sería un ignorante si discrimino más bien he tratado por igual a todos mis estudiantes, con todos me llevo bien, más bien había que apoyar a esas estudiantes mujeres”</i>.</p> <p><i>“No lo hice jamás, porque mi madre es de pollera, siempre he respetado y valorado, no lo haré y todos somos iguales de acuerdo al relativismo cultural”</i>.</p> <p><i>“La universidad manifiesta universalidad, en el plano personal, debe tenerse clara la idea de que uno trata con personas, la universidad es abierta total y sin miramientos de color, raza, credo y otros”</i>.</p> <p><i>“Hoy en día ya no hay discriminación, la vestimenta y sus condiciones ya no son discriminados y si existe es a nivel personal y asilado”</i>.</p> <p><i>“Discriminar es un complejo de una persona misma, nosotros como intelectuales no lo hacemos, por el mismo hecho, yo</i></p>
--	--

	<p><i>personalmente no lo hago, tratar con personas es interesante”.</i></p> <p><i>“Las compañeras del área rural se desenvuelven normalmente, cuando se trata de hacer sus trabajos y no discrimino y los trato como docente a todos por igual”.</i></p> <p>Las opiniones de los docentes son contundentes respecto a la discriminación y una absoluta negación de la misma dentro de la carrera y la universidad.</p>
ACADÉMICO	
R E N D I M I E N T O	<p>La formación universitaria es considerada un espacio de participación y convivencia donde se ejercen una infinidad de prácticas encaminadas al desarrollo cultural y tecnológico de nuestro país.</p> <p>Con relación a la participación de las mujeres de pollera en el aula, se menciona: <i>“En todos los estudiantes, hay miedo y desconfianza y a medida que damos confianza y se permite participar a los estudiantes estos participan. Y si el docente es vertical no hay mucha participación es de acuerdo a la metodología del docente”.</i></p> <p>Con relación a las semejanzas, entre estudiantes provenientes del área rural y el urbano, manifiestan: <i>“No he podido ver la diferencia, yo creo que la calidad de enseñanza y aprendizaje es el mismo, nosotros les damos las enseñanza en el mismo nivel y es necesario ver cómo les estamos dando ese proceso, en mi opinión, yo enseño lo mismo depende de los estudiantes como lo reciben”.</i></p> <p><i>“Problemas notorios de los estudiantes urbanos u rurales, específicamente hablando la timidez es más que todo de las mujeres, de las cholitas y son tan tímidas que se tapan con la manta, se les habla y se ponen más nerviosas y nosotros los docentes debemos apoyarlas”.</i></p> <p><i>“Existen diferencias, depende del docente, los del campo son más cerrados, los de El Alto y la ciudad son mas abiertos, eso he observado”.</i></p> <p><i>“Hay personas con habilidades interesantes en su participación, aunque muchas de ellas tienen dificultades, parte de nosotros buscar métodos y técnicas para enseñarles”.</i></p>
	<p>La entrega total o parcial al tiempo de estudio, esta supeditado sobre todo al aspecto laboral y ocupacional, ya que la misma incompatibilidad genera aspectos negativos en la dedicación al tiempo de estudio.</p> <p>Al respecto: <i>“Algunas abandonan o desertan por la incompatibilidad de los horarios y dejan la carrera”.</i></p>

D E D I C A C I O N	<p>Los contextos en los que se desarrolla la educación, inciden en la dedicación al estudio, situación que permite desarrollar ciertas habilidades: <i>“Un estudiante del área rural es más entregado a sus estudios y responsable, ya que no tiene muchas diversiones, como los del área urbana”.</i></p> <p>Al mismo tiempo el apoyo de parte del docente es fundamental, con relación a este punto: <i>“Si más que todo en el área académica, como dar tolerancia ya que las mismas necesitan apoyo, para que todos marchen en la misma dirección, sino estaríamos incumpliendo con el postulado de la educación superior, incluso sobre la vestimenta gracias a las leyes se supera esos prejuicios”.</i></p>
--	---

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro Nº 15

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DEPENDIENTES EN LA DESERCIÓN DE MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL: DOCENTES

TIPOLOGIA DE LA DESERCIÓN	DOCENTES
A B A N D O N O	<p>El Estado y la Sociedad en su conjunto tienen cuidado pleno sobre aspectos de la formación de los recursos humanos, que incluso van desde su financiamiento. Las políticas de inclusión y la igualdad de oportunidad son claras de acuerdo a las Políticas de Estado presidida por Evo Morales:</p> <p>Más allá de esta premisa, la realidad es otra: <i>“Me dicen mis estudiantes: “que lo voy a abandonar porque no tienen la comprensión de sus papas”, sigue adelante les decía, ya que muchos son los que trabajan los fines de semana y siguen estudiando”.</i></p> <p><i>“Para mí los factores económicos son determinantes, yo les digo: si tú quieres algo lo consigues, así me decían a mí, en el caso de los estudios, sí el factor económico es importante y favorece en el estudio”.</i></p>
	<p>Dentro de las principales causas identificadas para la deserción de la mujeres provenientes del área rural tenemos:</p> <p>Entre las causas principales identificamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos Económicos, al mencionar los entrevistados: <i>“Los factores económicos son muy importantes, los gastos en los pasajes y otros nadie vendría a pie, sino tiene plata no podrá estudiar, el factor económico</i>

<p>C A U S A S D E L A D E S E R C I O N</p>	<p>es determinante <i>habrá que buscar otras formas y medios</i>".</p> <p><i>"Uno de los factores para que los estudiantes deserten de sus estudios es el factor económico, ya que es un problema si se vive en crisis yo creo que es un factor determinante, también los factores psicológicos, la familia o en los colegios como el bajo autoestima".</i></p> <p><i>"El factor económico es muy importante, ya que se piden libros y los cuales no son gratuitos, pagar copias y otros, uno no sabe la vida de los estudiantes, ya que tiene actividades propias por lo tanto el estudio tiene un costo económico".</i></p> <p><i>"Si he conversado muchas veces en las sedes universitarias ya que ellas vienen de lugares alejados, y tienen problemas económicos, caminatas largas con hospedajes que requieren gastos económicos".</i></p> <p>➤ La orientación vocacional y laboral, los entrevistados destacan la importancia de éste punto: <i>"En un estudiante que proviene del área rural, la motivación juega un papel determinante, si no hay la vocación y motivación, no podrán terminar la carrera que ellos hayan escogido, eso si la motivación personal es concluyente si está motivado puede lograr sus objetivos".</i></p> <p>De la misma manera: <i>"Los cursos de orientación vocacionales son esenciales muchos de los estudiantes van a probar de aquí para allá, siempre van a buscar más algo que les llama la atención evidentemente en el área rural no les ofrecen mucho y buscan lo que les sirva".</i></p> <p><i>"Por la característica misma de nuestra carrera, muchas de ellas asumen una identidad clara de acuerdo al mercado laboral son conscientes de esa situación , como también hay estudiantes sin metas claras".</i></p> <p><i>"La orientación es importante para el desarrollo de su carrera, ya que muchas veces escogen una carrera que no es pertinente a su medio, por eso es importante esos cursos, se las orienta a una carrera y cuando escogen lo que no les gusta se truncan".</i></p> <p><i>"He tenido estudiantes y muchachos que provienen del área de provincia, otros han dejado la carrera y se frustran por el tiempo y las materias y necesitan mayor orientación pero en el camino dejan y abandonan, hay otras que tienen pareja y se casan".</i></p> <p>➤ Aspectos Relacionados al Idioma, los argumentos vertidos son elocuentes en relación a éste punto: <i>"Hay fenómenos y causales que parten del docente, como el idioma y merecen un trato que pueda permitir que se puedan adaptar, hay docentes con sus métodos rígidos que hacen</i></p>
---	--

<p>C A U S A S D E L A D E S E R C I O N</p>	<p>que estas compañeras dejen la carrera como consecuencia de esa actitud”.</p> <p>“Entiendo que la gran dificultad es el idioma, el medio, la educación castellanizada, los que viven en el área urbana tienen ventaja en contra de los de área rural, pero todos ellos entran con las mismas armas”.</p> <p>➤ Aspectos Relacionados con la Familia, considerado como un factor causal en la deserción, al respecto: “Muchos son los factores que pasan en los estudiantes a la hora del abandono, lo que yo he visto es que los estudiantes abandonan por diversas razones, las mujeres tienen sus hijitos y abandonan, pensando volver de un tiempo o de un año y algunas vienen cargando sus guaguas, pero ya no atienden como se debiera”.</p> <p>➤ El no plantear objetivos claros, de acuerdo a la percepción del docente se menciona: “Esos conceptos de objetivos como metas, no los tienen claros, porque la falta de orientación es un punto flaco, ya que cuando vienen del área rural chocan con los modelos educativos urbanos”.</p> <p>“Los migrantes que vienen del campo también están obligados a estudiar les guste o no les guste”.</p> <p>Entre las causas secundarias se identificaron las siguientes:</p> <p>➤ Diferencia de contextos (urbano y rural), Al respecto mencionan: “La verdad de las cosas hay una diferencia abismal, ya que los estudiantes de la ciudad hacen carreras paralelas, y son mejores porque tienen mayor expresión, en relación a los del área rural, la diferencia es grande porque hay estudiantes que se esmeran, incluso que los estudiantes explican mejor que los docentes, así perciben otros estudiantes”.</p> <p>“Muchas veces vamos retrocediendo porque nuestra educación urbana y rural tiene diferencias, el alumno del área rural tiene limitaciones en el conocimiento y el acceso al mismo y nosotros como docentes debemos saber evaluar esa situación”.</p> <p>“Un estudiante rural es más cerrado a diferencia de los de la ciudad, pero en el aspecto de conocimiento flaquean porque no tienen los suficientes mecanismos para acceder a conocimientos por las desventajas que le rodea, son aspectos diferentes difíciles de explicarlas”.</p> <p>➤ Poco apoyo de parte del docente, pueden ser por varios factores, como la cantidad de estudiantes, los horarios</p>
--	---

C A U S A S D E L A D E S E R C I O N	<p>y otros, al respecto: <i>“Si, como carrera pasa y en todas las carreras, hablando de la mujer del área rural, aparecen ellas con materias de arrastre y los docentes son exigentes veo en esa parte que el trato no es el mismo, queremos exigir, yo más bien diría que habría que ver otros métodos y encaminarlos, trabajar con estudiantes que tienen mayores dificultades, ya que ellos son de preocupación”.</i></p> <p>➤ Factores relacionados a la alimentación, identificados como un factor incidente en la deserción, argumentan: <i>“En el área rural la economía es baja, su desayuno es agua con sultana y carecen de buena alimentación sabemos que el gasto mental es más complicado que el gasto físico y necesitan de buena alimentación que les ayude a una recepción adecuada”.</i></p> <p>➤ Afinidad hacia otra Institución de Educación Superior, mismos que si bien no coadyuvan a la deserción, si encaminan al abandono de sus estudios en la carrera de Ciencias de la Educación: <i>“Cuando uno no asimila la visión de las ciencias de la educación está vacilando, quiere buscar otros estudios, pero el mayor porcentaje que he visto está contento solo un pequeño porcentaje quiere abandonar y otros dejan pero vuelven después de hasta tres años. Eso quiere decir que ha visto ventajas”.</i></p> <p><i>“En todo caso en su generalidad, los estudiantes de la U.P.E.A , me han permitido percibir, que cuando entran a la carrera se preparan para ingresar a la normal ya que esta carrera es un trampolín para ingresar ahí, ya que es difícil para los universitarios encontrar trabajo hay que recurrir a ONGs, ministerios así es porque es una profesión libre, por otro lado la universidad ya tiene una acreditación y reconocimiento del décimo 1er Congreso de Oruro, y la mentalidad del estudiante ha cambiado”.</i></p> <p>➤ Problemas de la Educación Secundaria, nos permite advertir que incide en la educación superior, al respecto: <i>“Debería partir desde kardex, nadie hace caso todo es político, es determinante en cualquier ámbito de estudio, nuestros queridos profesores no están capacitados para realizar esa tarea y ver sus cualidades, no mortificarlos con materias como se hace en el colegios, refiriéndose a las materias que tienen que vencer”.</i></p>
---	--

FUENTE: Elaboración Propia

3.1.4. Análisis e interpretación de cuadros y gráficos de apoyo: Estudiantes de los primeros semestres de la carrera de Ciencias de la Educación.

A continuación se presenta información complementaria de cualidad estadística descriptiva, respecto a la percepción de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, en relación a las mujeres de pollera. Se incluyen resultados de datos, con relación a las preguntas planteadas en un cuestionario, organizados en cuadros y gráficos, a partir de ello se realiza la interpretación y el análisis respectivo a objeto de fortalecer la investigación cualitativa, y dar cumplimiento a los objetivos planteados y la consiguiente afirmación o rechazo de la hipótesis.

Cuadro Nº 16

Comunicación de parte de las mujeres de pollera

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Fluida	0	0	0	0
	Constante	0	0	0	0
	Escasa	60	100.0	100.0	100.0
	Ninguna	0	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia

El 100% de los consultados, afirma que la comunicación por parte de las compañeras de pollera es escasa, demostrando de esta manera, que las mismas tienen dificultades en la interacción y la socialización, elementos fundamentales en la vida académica que más adelante tienen repercusiones negativas.

Cuadro N° 17

Manejo del idioma de las compañeras de pollera

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	bilingües	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia

El 100% de los colaboradores, afirman, que las mujeres de pollera son bilingües, lo que significa que ellas se comunican en el aymara y castellano por nuestro contexto sociocultural, elementos importantes, ya que son fortalezas, para integrarlas de manera igualitaria a las actividades académicas.

Cuadro N° 18

Identidad en la vestimenta

		Frecuenc y	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Pollera y la manta	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia

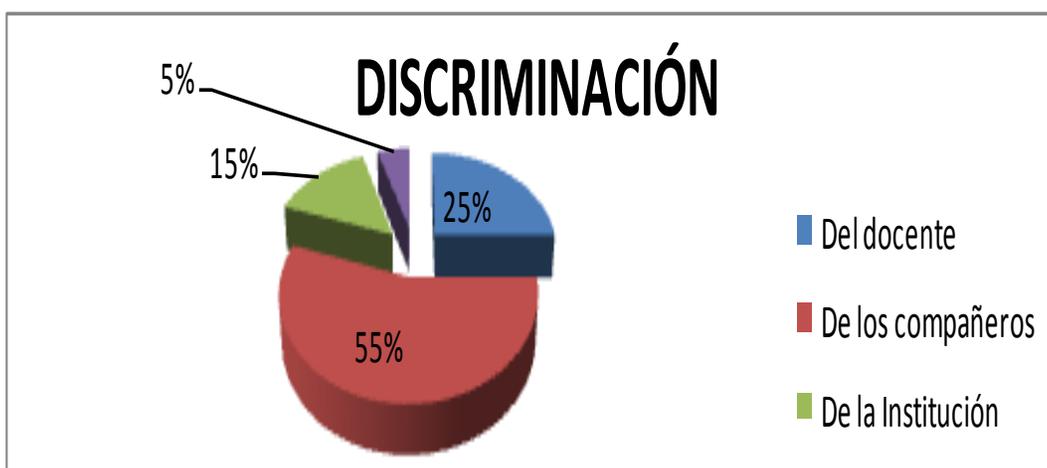
El 100% de los estudiantes que colaboraron con los cuestionarios, afirman que las mujeres provenientes de área rural mantienen su identidad o tratan de mantener la misma. Elemento de percepción fundamental, ya que, en las entrevistas profundas, según los compañeros más próximos a las mujeres de pollera opinan lo contrario, ya que el contexto actual de la U.P.E.A, incide a que las mismas cambien su vestimenta por diversos factores, componentes que consideramos útiles en la presenta investigación.

Cuadro Nº 19
Discriminación en el aula hacia las compañeras de pollera

		Frequency	Percent	ValidPercent	Cumulative Percent
Valid	Del docente	15	25.0	25.0	25.0
	De los compañeros	31	55.0	55.0	55.0
	De la institución	3	15.0	15.0	15.0
	De ninguno	11	5.0	5.0	5.0
	Total	60	100.0	100.0	100

FUENTE: Elaboración propia

Grafico Nº 1



Del total de los estudiantes, el 55% de los compañeros de estudio próximo a las mujeres de origen rural, las discriminó alguna vez. El 25% fue de parte de los docentes, el 15% de la institución y el 5% responden ninguno.

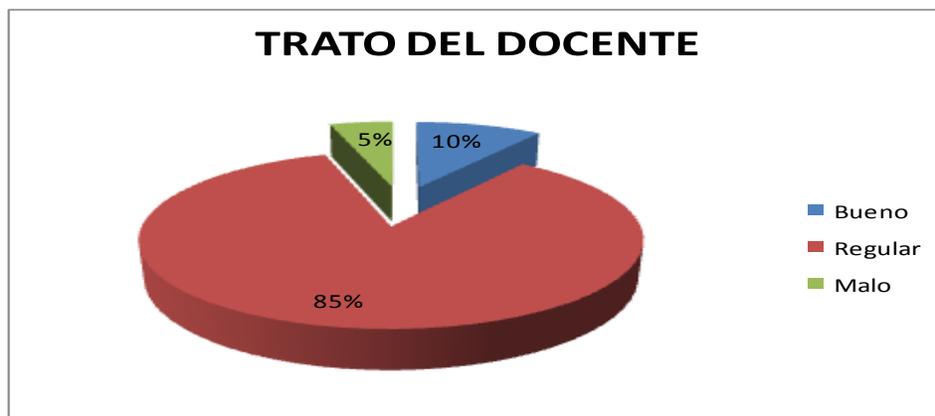
Los datos señalan que aún se mantienen formas de discriminación en las aulas universitarias, encontrándose mayores porcentajes en los propios compañeros de estudio, constituyendo un factor social y cultural que será superado en la medida que los temas transversales como la equidad, la democracia, la responsabilidad social, sean incorporados en los diseños curriculares a fin de promover el desarrollo de valores en los procesos de educación universitaria.

Cuadro N° 20
Trato del docente hacia las compañeras de pollera

		Frecuencia	Porcentaje	ValidPercent	CumulativePercent
Valid	Bueno	13	10.0	10.0	10.0
	Regular	37	85.0	85.0	85.0
	Malo	10	5.0	5.0	5.0
	Total	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia

Gráfico N° 2



Se puede apreciar en la lectura de los resultados, correspondiente al trato del docente hacia las compañeras de pollera, que el total de los mismos menciona que el 85% es regular, el 10% que el trato fue bueno y finalmente el 5% de los participantes expresan que los docentes tuvieron un trato malo hacia las mismas.

Es inadmisibles en esta época que el trato al estudiante no sea de calidad y calidez, más aún en la Carrera de Ciencias de la Educación, en la que se enseña el compromiso con la docencia de cualquier nivel educativo, por lo que el docente, debe asumir que el resultado de la formación profesional es consecuencia de la gestión de aula, cuya responsabilidad recae definitivamente en él.

Cuadro N° 21

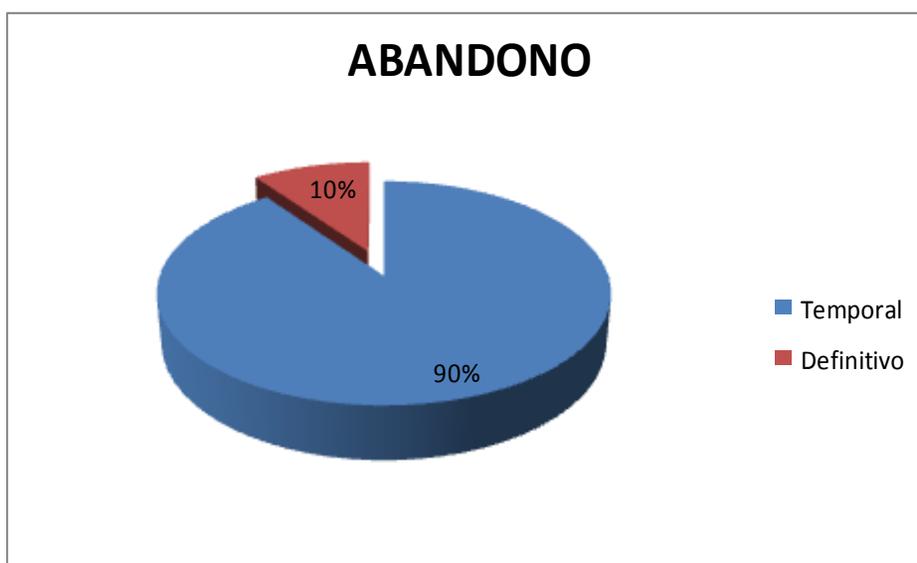
Percepción del abandono de estudios en las mujeres de pollera

		Frecuenc y	Percent	ValidPercen t	CumulativeP ercent
Valid	Temporal	48	90.0	90.0	90.0
	Definitivo	12	10.0	10.0	10.0
	Total	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE:

Elaboración propia

Gráfico N° 3



Los compañeros y/o compañeras de estudio de las mujeres de pollera manifiestan que las mismas abandonaron sus estudios en una primera instancia de forma temporal, como se presenta en el gráfico anterior con el 90% y el 10% comenta que lo hizo de forma definitiva.

De acuerdo a la percepción de los compañeros de estudio, el abandono definitivo no representa comportamientos definitivos, si fuera otro el resultado la deserción sería masiva y muy preocupante.

Cuadro N° 22
Percepción del tiempo de abandono de las compañeras de pollera

		Frecuencia	Percent	ValidPercent	CumulativePercent
Valid	1 año	18	40.0	40.0	40.0
	2 años	32	55.0	55.0	55.0
	3 años	10	5.0	5.0	5.0
	Total	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia

Gráfico N° 4



Las expresiones percibidas para este aspecto, exponen el criterio del tiempo de abandono aproximadamente de dos años con el 55% de total de los encuestados, el 40% afirma que las compañeras de pollera abandonaron sus estudios en el tiempo considerable de 1 año, y el 5% menciona que las mismas lo abandonaron por 3 años o más.

Se corrobora las respuestas que se obtuvieron en la anterior pregunta, si el abandono es mayor a 3 años, ya se podría inferir que tiene características de deserción de los estudios en la carrera de Ciencias de la Educación.

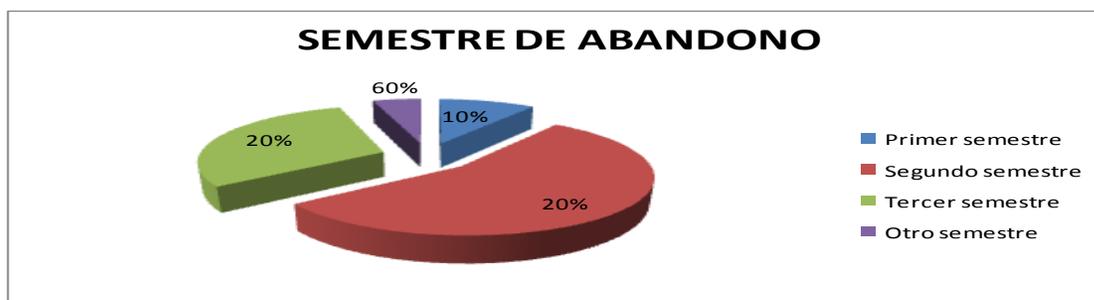
Cuadro N° 23

Percepción del semestre de abandono de parte de las mujeres de pollera

		Frequency	Percent	ValidPercent	CumulativePercent
Valid	Primer semestre	12	10.0	10.0	10.0
	Segundo semestre	24	55.0	55.0	20.0
	Tercer semestre	14	30.0	30.0	20.0
	Otro semestre	10	5.0	5.0	60.0
	Total	60	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia

Gráfico N° 5



Con relación a la percepción del semestre de abandono, el 10% menciona que las mismas abandonaron sus estudios en el primer semestre, el 20% en el segundo semestre, el otro 20% en el tercer semestre y finalmente el 60% percibió que estas compañeras abandonaron sus estudios en otros semestres.

Uno de los problemas que se debe considerar en el sistema universitario, es el referido al período de adaptación en los primeros semestres, mismo que repercute en el abandono sobre todo de estudiantes migrantes que no lograron adaptarse a las exigencias de la educación universitaria y/o el contexto, fortaleciendo de ésta manera a la deserción, situación diferente al nivel de educación secundaria, este es otro reto que deben asumir los directores de carrera, los propios docentes y especialmente la universidad como institución.

3.1.5. Cruce de variables

Tomando en cuenta, los datos obtenidos a través del cuestionario realizado a estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación, en relación a la deserción de las mujeres de pollera, al realizar el cruce de variables (independiente y dependiente) en diferentes categorías, se obtiene la siguiente información, que permite confirmar las versiones obtenidas en la entrevista profunda.

Cuadro Nº 24

Cruce de variables: categoría, abandono y discriminación

¿El abandono de los estudios de la mujer de pollera fue? * ¿Viste discriminación en el aula hacia tus compañeras de pollera?

Count

Variable Dependiente	Variable Independiente	¿Viste discriminación en el aula hacia tus compañeras de pollera?				Total
		Del docente	De los compañeros	De la institución	De ninguno	
¿El abandono de los estudios de la mujer de pollera fue?	Temporal	15	0	3	0	15
	Definitivo	0	31	0	0	31
	Voluntario	0	0	0	11	11
	Forzado	0	0	0	0	3
Total		15	31	3	11	60

FUENTE: Elaboración propia

En el anterior cuadro, de acuerdo a la percepción de 31 estudiantes de los 60 entrevistados, coincide en que el abandono definitivo se relaciona con el comportamiento discriminatorio de los mismos compañeros, en relación a las mujeres de pollera. Siendo esta una de las principales causas para la deserción, situación que a la vez repercute en el abandono definitivo de la carrera por parte de la mujer de pollera.

Cuadro Nº 25

Cruce de variables: Categorías, discriminación y semestre de abandono

¿En qué semestre abandonó su compañera? * ¿Viste discriminación en el aula hacia tus compañeras de pollera? Crosstabulation

Count

Variable Dependiente	Variable Independ	¿Viste discriminación en el aula hacia tus compañeras de pollera?				Total
		Del docente	De los compañeros	De la institución	De ninguno	
¿En qué semestre abandonó su compañera?	Primer semestre	9	8	0	0	17
	Segundo semestre	2	18	2	11	33
	Tercer semestre	4	5	1	0	10
	Otro semestre	0	0	0	0	0
Total		15	31	3	11	60

FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo a la información obtenida en el cuadro anterior, la discriminación reincide nuevamente en los compañeros de estudio de las mujeres de pollera, situación que interviene en el abandono de los estudios en el primer y segundo semestre.

Datos que permiten reflexionar nuevamente en uno de los problemas de la educación superior, que esta referido a la etapa de adaptación, además del elemento discriminatorio, ya que como podemos notar, son precisamente en los primeros semestres, donde se presenta la deserción de las mujeres de pollera que no lograron adaptarse y sufrieron alguna forma de discriminación.

Cuadro Nº 26

Cruce de variables: Categoría, trato del docente y

Semestre de abandono

¿Como era el trato del docente con tus compañeras de pollera? * ¿En qué semestre abandonó su compañera? Crosstabulation

		¿En qué semestre abandonó su compañera?				Total
		Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Otro semestre	
¿Como era el trato del docente hacia tus compañeras de pollera?	Bueno	0	0	14	0	14
	Regular	2	24	6	1	33
	Malo	12	1	0	0	13
Total		14	25	20	1	60

FUENTE: Elaboración propia

De la información obtenida, en el cuadro anterior, podemos observar que el trato de los docentes hacia las compañeras de pollera es regular, con una mayor incidencia en el mismo, por lo que replicamos, que el docente debe asumir el resultado de la formación de recursos humanos, como consecuencia de la gestión dentro del aula, además el mismo, incide en la repercusión inmediata del abandono en los primeros semestres de la carrera generando deserción, por razones que ya explicamos en los anteriores cuadros.

Por lo tanto, las relaciones de discriminación de los propios compañeros inciden como segundo elemento, que viabiliza el proceso de deserción paulatina de la mujer de pollera. Es pertinente tomar en cuenta factores culturales arraigados fuertemente en las mujer, que desencadenan en situaciones de perjuicio para las mismas, aportando negativamente a los principios constitucionales de igualdad e inclusión es los espacios creados por ellos mismos. No olvidemos que la Universidad Pública de El Alto, nace de un proceso de discriminación, al cual paradójicamente se puede retornar.

3.1.6. Descripción analítica final y síntesis de la comprobación de la hipótesis: Mujeres, estudiantes y docentes de la carrera de Ciencias de la Educación

Finalmente, en la elaboración del cuadro que sigue, se realizó la síntesis de los factores determinantes que inciden en la deserción de la mujer proveniente del área rural en la carrera de ciencias de la educación de la Universidad Pública de El Alto, de acuerdo a las principales dimensiones identificadas y analizadas de los sujetos que han sido los pilares de nuestra investigación, como sigue a continuación:

Cuadro N° 27

SÍNTESIS DE COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

DIMENSIÓN IDENTIFICADA	MUJERES EN DESERCIÓN	COMPAÑEROS DE ESTUDIO	DOCENTES
ECONÓMICO	Consideran que el factor económico es determinante como causa para el abandono de sus estudios en la universidad. Además de generar frustración al no poder culminar con sus objetivos.	La falta de dinero provoca disgustos con la familia, lo que genera incertidumbre e inseguridad para proseguir los estudios. El apoyo es más de tipo moral.	El factor económico es considerado como uno de los factores incidentes y de mayor determinación para la deserción de los estudios en la universidad de parte de la mujer de pollera.
TRABAJO	Las mujeres entrevistadas trabajan en la economía informal y por cuenta propia como medio para solventar gastos personales e incluso familiares.	No existen oportunidades de trabajo y es más preocupante para las mujeres de pollera.	Se tiene conocimiento relativo del trabajo que desempeñan las estudiantes del área rural.
ROL FAMILIAR	Mientras se es soltera se puede estudiar, siendo madre, se prioriza el rol maternal y se deja los estudios en segundo plano.	Estudiar se complica cuando uno se casa por las responsabilidades que el mismo conlleva.	Se admite desconocimiento de los problemas familiares. Solo se advierte su problema cuando vienen con sus hijos.

ROL SOCIAL	La falta de comunicación por cuestiones de autoestima repercute en la interacción con otros compañeros.	El sentido de solidaridad, comprensión, tolerancia, no es practicado en la universidad.	No existe comunicación directa con las estudiantes. Los problemas se conocen por otros compañeros, son introvertidas.
IDENTIDAD	La identidad con la cultura de origen sufre alteraciones por la influencia del contexto y la interacción con otras personas. La pollera como vestimenta representativa, de las mujeres se cambia por la falda, que es una prenda intermedia antes de dejar la pollera y adoptar el pantalón o vestido. El uso de la lengua materna no es de aplicación oficial en la UPEA.	La mimetización, o el camuflaje, son utilizados para no ser descubiertas en el aspecto social y desencadenen en la discriminación, por parte de los mismos compañeros.	Las mujeres de pollera adquieren actitudes de sus compañeras produciéndose pérdida de la identidad.
DISCRIMINACIÓN	El alejamiento de las compañeras de pollera permite crear grupos similares, que cuando una se aleja las demás siguen el mismo paso.	Se acepta que existe discriminación por razones de rendimiento en los trabajos por parte de las mujeres.	No se admite que exista discriminación
FACTORES ACADÉMICOS	El rendimiento académico se dificulta por: <ul style="list-style-type: none"> - No una idea clara de los estudios que realizan, siente deseo de estudiar en una NORMAL DE MAESTROS. - No dedicación plenamente al estudio. - Complicaciones de rezago en materias de Lenguaje y Estadística. - No ajustarse a los grupos de trabajo. 	Las dificultades se asocian con: <ul style="list-style-type: none"> - La timidez de las mujeres de pollera. - Poca integración a grupos afines. - No aporte a los grupos de trabajo en el aula. - Tienen reacciones fuertes ante alguna amenaza. 	<i>Se consideran como causas:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter introvertido y desconfianza de las mujeres. - Deficiente preparación en la educación secundaria. - Poca orientación vocacional y profesional. - Ven a la universidad como un medio para prepararse para la NORMAL.

FUENTE: Elaboración propia

3.2. Opinión concluyente

De acuerdo a la información obtenida y través de la entrevista en profundidad, son los factores socioeconómicos, los que inducen a las mujeres de pollera a la deserción de los estudios universitarios, sumado a éste, el cambio de rol por cuestiones de pareja y asumir la maternidad, son factores que influyen en la toma de decisiones que desembocan en la deserción.

Por otro lado, de acuerdo a las versiones obtenidas, la discriminación de los mismos compañeros de estudio, es un factor social negativo, siendo también una de las principales causas para el abandono, más aún, por los efectos sobre la autoestima y sensibilidad de las mujeres de pollera, agudizado por el carácter introvertido y de timidez en las mismas.

Se afecta por otra parte, la identidad por el contacto con compañeros de estudio y docentes, de diversa mentalidad cultural y por el contexto sociocultural diferente al contexto de origen de la mujer de pollera, cuyas dificultades de adaptación pueden originar desánimo en los estudios. Paralelamente, si bien el idioma parecía un factor negativo, para éstas mujeres se convierte en una fortaleza, ya que las mismas tienen un manejo práctico del mismo, y no les representa un problema.

En relación a la asimilación de conocimientos, éstos se acentúan por rendimientos académicos no satisfactorios en determinadas asignaturas, por ejemplo la estadística, ya sea por la insuficiente preparación en la educación secundaria u otro, afirmación, que es coincidente entre los compañeros de estudio y los docentes entrevistados.

Por lo expuesto, los resultados de la investigación cualitativa, han confirmado la validez de la hipótesis de trabajo, ratificando como factor principal a los socioeconómicos asociados a causales sociales, culturales y otros, mismos que tienen marcada influencia en la deserción de las mujeres que provienen del área rural.

CAPITULO IV

POLITICAS ORIENTADAS A DISMINUIR LA DESERCIÓN DE MUJERES DE POLLERA EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.P.E.A.

4.1. Antecedentes

Históricamente, los primeros estudios sobre deserción universitaria se remontan a las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XX. En Estados Unidos se hicieron públicos los primeros esfuerzos investigativos por mostrar el fenómeno y sus causas. Trabajos como el de la profesora Dana Farnsworth de 1948, presentan un enfoque novedoso. Aborda el problema desde la perspectiva de la salud mental en los estudiantes de secundaria y universidad y su impacto en el rendimiento académico (Boado, 2009, p. 4).

Aunque son muchos los investigadores que han caracterizado el fenómeno de la deserción y a cada uno de los actores que intervienen en el mismo, existe coincidencia en la mayoría de las causas descritas que lo precipitan y en las medidas que se deben seguir, para combatir este problema, ya sea, en el mejoramiento académico de los niveles básicos y secundarios y el incremento de los subsidios y créditos para la educación universitaria, entre otros (Boado, 2009, p. 5).

En el contexto actual, las universidades estatales han adoptado planes de transformación orientados a mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje que incluyen rediseño curricular y supresión de los exámenes de grado y tesis como requisito para la Titulación; en otros casos, también han sido adoptados programas específicamente destinados a incrementar el número de titulados, debido a que en algunas carreras existía un número elevado de egresados que cada año se incrementa, mientras que los titulados eran muy pocos (Cortez, 2005, p. 39).

Sin embargo, los estudios existentes dan idea de algunas tendencias. Es global: ataca al país rico y al pobre. Sin embargo, el grado de impacto es directamente proporcional con el nivel de desarrollo de la nación.

En el caso de Bolivia, la educación universitaria, atraviesa una crisis que tiene raíces estructurales y que se agudiza con la deserción de su población estudiantil lo que hace que los requerimientos son cada vez mayores frente a las reducidas posibilidades de su cumplimiento por las restricciones presupuestarias determinadas a su turno y los reducidos ingresos del Tesoro General de la Nación.

La educación, en el actual contexto boliviano, constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado Plurinacional, mediante el cual debe desarrollar capacidades y competencias a partir de las energías sociales y productivas, reconociendo nuestra identidad y personalidad cultural. Por lo tanto, el reto del Estado boliviano, debe apuntar a mejorar los niveles de acceso y permanencia en el sistema educativo, debe eliminar las tasas significativas de deserción en el nivel primario, secundario y su repercusión en la educación superior y en nuestro caso mejorar las condiciones de la mujer de pollera en la educación universitaria.

4.2. Políticas universitarias

Se entenderá por política, al conjunto de criterios generales que establecen el marco de referencia, para el desempeño de las actividades relacionados con los fines institucionales. Constituirá el instrumento normativo de más alta jerarquía en materia al interior de la universidad, y servirá de base para la emisión de los lineamientos.

“Las políticas son directrices generales que establecen los límites de las decisiones y acciones, especificando aquellas que pueden tomarse y excluyendo las que no se permiten” (Viteri, 2009, p. 45).

Consecuentemente, las políticas universitarias se constituyen en un conjunto de grandes directrices por medio de las cuales se establece una relación, eficiente, eficaz y pertinente entre los objetivos derivados de las funciones institucionales y las expectativas y necesidades del macrosistema social expresada en orientaciones que fija el Sistema de la Universidad Boliviana en materia de formación profesional, investigación científica, interacción social y extensión universitaria (Cortez, 2011, p. 79).

Las siguientes políticas, surgen como respuesta a los resultados obtenidos en la investigación para reducir la deserción universitaria de la mujer de pollera en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Por otro lado, es considerada como una propuesta que se resume, en políticas para el área económica, social, cultural y académica, además de aquellas que han surgido producto del trabajo de investigación. Remarcando, que el conjunto de políticas establece criterios generales que orientan el pensamiento y la acción de quienes toman decisiones en cualquier tipo de organización y en todo nivel de la estructura organizativa.

4.3. Objetivo General

- *Contribuir con la reducción de la deserción universitaria de las mujeres de pollera y de origen rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto a través del establecimiento de políticas universitarias.*

4.4. Propuesta

Si bien, la propuesta, comienza con la idea de una persona o de un núcleo pequeño de personas, se ampliará a un gran proyecto de carácter integral, que involucre a toda la universidad. Por lo tanto, podemos decir, que la primera condición consiste en partir de un problema común, que comprometa a la comunidad universitaria con el cambio, además de contar con el apoyo de personas influyentes, para ser presentado y considerado por las autoridades respectivas.

Con relación al problema de la deserción universitaria y fundamentalmente de mujeres de origen rural, se proponen las siguientes políticas, por áreas de necesidad dentro de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

4.4.1. Contexto universitario

La Carrera de Ciencias de la Educación, de la Universidad Pública de El Alto, se constituye en la actualidad, como una de las carreras importantes de esta casa

superior de estudios, fue creada el año 2001, por la necesidad y demanda de la sociedad por contar con profesionales capacitados para el ejercicio laboral e idóneo de esta ciencia y además por constituirse en una carrera que impulsa el desarrollo humano.

Actualmente, la Carrera de Ciencias de la Educación, cuenta con más de 3000 estudiantes según los datos estadísticos de la dirección de Carrera presidida por Lic. Rubén Zegarra Argandoña³⁶, estudiantes que en su mayoría son provenientes del contexto aymará, ya que la ciudad de El Alto, tiene como base poblacional a una gran cantidad de migrantes del área rural y de comunidades próximas.

Situación, que es preocupante, ya que siendo esta universidad parte del contexto aymará, vive y sufre fenómenos relacionados con la deserción y discriminación, motivos que instituyeron la realización del presente estudio, referido a la deserción universitaria de mujeres provenientes del área rural, concretamente el relacionado con la problemática de la mujer de pollera.

A continuación, como respuesta a la problemática de la mujer de pollera, hacemos hincapié al primer paso, que consiste en presentar las políticas universitarias, mismas que están orientadas a disminuir la deserción y abandono de estudios.

4.4.2. Políticas referidas al área económica

Se entiende como política económica, al conjunto de estrategias que formulan los gobiernos para conducir la **economía** de sus países. Estas estrategias utilizan la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos, con la ayuda de la **política fiscal** y la **política monetaria** entre otras (Barro, 1997, p. 24).

Por otro lado, es preciso comprender el término socioeconómico, ya que es el conjunto de todos los factores sociales, como la idiosincrasia de la población, cultura, modus vivendi, vestuario, educación, costumbres, religión, lengua, mano de obra

³⁶ Actual Director para las gestiones 2013 – 2014 Carrera Ciencias de la Educación.

capacitada, salud, seguridad, etc., y los factores económicos como la moneda, el PIB (Producto Interno Bruto), inflación, niveles de producción, desempleo, recursos naturales y no naturales, etc., de un país; analizados en un todo como causa y a la vez consecuencia uno del otro, por lo tanto, los factores económicos inciden en los sociales y viceversa; uno es reflejo del otro (Barro, 1997, p. 26).

En consecuencia, sabiendo que el factor principal que incide en la deserción de las mujeres de origen rural, vale decir de las mujeres de pollera, son los factores socioeconómicos, por lo tanto, se propone las siguientes políticas:

ÁREA	POLÍTICAS
<p>E</p> <p>C</p> <p>O</p> <p>N</p> <p>Ó</p> <p>M</p> <p>I</p> <p>C</p> <p>A</p>	<p>Perfeccionamiento del servicio de becas universitarias, a través de la entrega de materiales didácticos y libros, con recursos del IDH y propios, como elemento adicional que permitan a las estudiantes mujeres de pollera, atenuar el financiamiento de sus gastos de estudio.</p> <p>Implementación del servicio de buses con rutas troncales, que coadyuven a minimizar gastos en el transporte, los mismos no sólo beneficiarían a las mujeres de pollera, sino también a aquellos estudiantes que lo necesiten.</p> <p>Atención de servicios de salud gratuitos, para todos los estudiantes de la U.P.E.A. y con los efectos que el mismo conlleve, priorizando el beneficio para las mujeres de escasos recursos y grupos vulnerables.</p> <p>Implementación del comedor universitario, fortalecido con el apoyo profesional de nutricionistas, previo estudio de necesidades, para estudiantes mujeres del área rural.</p> <p>Asistencia y apoyo a las estudiantes de pollera, con becas trabajo, para el desempeño académico en condiciones de equidad y calidad, que exigen el perfeccionamiento de esfuerzos y competencias, bajo un enfoque preventivo e integral de atención efectiva a las necesidades de las mismas.</p>

FUENTE: Elaboración propia

4.4.3. Políticas referidas al área social

Las políticas sociales, se diseñan sobre la base del cumplimiento de dos objetivos: La integración social y la amortiguación de las desigualdades propias de las relaciones de producción capitalistas (Olesker, 1997, p. 12).

Bajo esa premisa, en el marco de las políticas sociales universitarias, planteamos lo siguiente:

ÁREA	POLÍTICAS
S O C I A L	<p>Es preciso fortalecer, el acceso a la universidad, para estudiantes mujeres provenientes de comunidades indígena originarias, propuesta por el gobierno, con capacitación y cursos orientados a mejorar el perfil efectivo y adecuado para el acceso y permanencia de las mismas en la educación universitaria.</p> <p>Las políticas para disminuir la deserción, deben tomar en cuenta la implementación de guarderías, con atención especializada para los hijos de las madres universitarias.</p> <p>Como una política universitaria en el marco de la equidad de género, es preciso incorporar un Programa de Asuntos Generacionales y de Igualdad de Oportunidades, que sea dependiente del Centro de estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, en coordinación con su similar de la Carrera de Derecho.</p> <p>La condición social de las mujeres está determinada por las diferencias económicas, la edad, la residencia, la situación de salud y laboral. Por lo tanto, estudiar dicha condición con el apoyo de las trabajadoras sociales, nos permite identificar, como se relacionan los mecanismos culturales y estructurales para superar su condición de marginación, subordinación y opresión.</p> <p>A través de charlas y seminarios revalorizar el papel de la mujer como madre y su rol en la formación universitaria, más aún con las de origen rural y/o de pollera.</p> <p>Trabajar con los grupos vulnerables, sobre todo de estudiantes mujeres de pollera en los parámetros de las nuevas políticas de inclusión del Estado Plurinacional de Bolivia.</p>

FUENTE: *Elaboración propia*

4.4.4. Políticas referidas al área cultural

Estas políticas, van más allá de planificar la cultura, asegurar que los componentes y recursos culturales estén presentes en todos los espacios de la planificación y procesos de desarrollo de las políticas públicas (Orozco, 2007, p. 26). Los principios fundamentales en los que se basan las políticas culturales, son:

- La promoción de la identidad cultural.
- La protección de la diversidad cultural.
- El fomento de la creatividad y la consolidación de la participación ciudadana.

Por lo tanto a partir de la explicación anterior, se proponen las siguientes políticas:

ÁREA	POLÍTICAS
C U L T U R A L	<p>Considerando las características étnicas, culturales y lingüísticas de un país como el nuestro, la carrera de Ciencias de la Educación, debe elaborar programas académicos, con contenidos transversales etno culturales y lingüísticos, más aún, si en sus aulas cuenta con mujeres de pollera.</p> <p>Será de mucha utilidad, la implementación de recursos didácticos, innovadores en la Carrera de Ciencias de la Educación, para proyectar la convivencia armónica entre estudiantes, como una política, para promover el respeto a la diversidad e identidad cultural.</p> <p>El acceso a recursos y valores culturales, como la reciprocidad, la complementariedad y la comunitariedad en la enseñanza, deben ser políticas adecuadas por la universidad, en el proceso de enseñanza, como un recurso metodológico utilizado por el docente.</p> <p>La incorporación de mujeres de pollera en el plantel docente de la Carrera de Ciencias de la Educación, deberá generar y transmitir confianza en sus similares, para que las mismas a través del ejemplo puedan culminar sus estudios.</p> <p>Es pertinente, la formulación de proyectos de articulación entre la educación secundaria y la educación superior, para fortalecer las temáticas culturales, para que los postulantes nuevos se ubiquen desde un inicio en la carrera que se ajuste a su necesidad, interés e identidad, competencia y aptitud vocacional.</p>

FUENTE: Elaboración propia

4.4.5. Políticas referidas al área académica

Los lineamientos generales, sobre políticas académicas, van referidas a la docencia, investigación, extensión, formación del personal académico, desarrollo integral del estudiante y apoyo académico por parte de la universidad (Leone, 2010, p. 2). Para la formulación de tales políticas, es pertinente un proceso de consulta a diferentes instancias institucionales como ser: Rectorado, Vicerrectorado, Consejo universitario, Comisiones, Directores de Carrera, entre los más importantes. Por consiguiente, se formulan las siguientes políticas:

ÁREA	POLÍTICAS
A C	Plasmar la formación en valores sociocomunitarios, en docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación, política que debe apuntar a fortalecer el nivel de desempeño del estamento docente de la Universidad Pública de El Alto, por ser ellos, los guías en la formación de hombres y mujeres sin distinción y discriminación.
A D	Es necesario adecuar, como política, la implementación de la certificación de competencias de trabajo, para aquellos estudiantes que desertaron por más de dos años, previa demostración de conocimientos y aptitudes en el campo de trabajo o desempeño de funciones en alguna institución.
E M I	Por otro lado, es pertinente mejorar la oferta académica mediante programas de desconcentración de las carreras universitarias, en las ciudades intermedias y provincias, para atenuar la migración por razones educativas y al mismo tiempo se promovería una composición más equilibrada de la matriculación universitaria.
C	Apoyo psicopedagógico de profesionales especializados, para la atención de grupos vulnerables, como es el caso de las mujeres de origen rural, por sus características y peculiaridades.
A	Disponibilidad de medios para la enseñanza, esto se traduce en políticas de infraestructura, bibliotecas especializadas, virtuales y equipamiento, acorde con los avances tecnológicos de TICs y soportes didácticos. Dentro de las políticas de inclusión, será importante gestionar el intercambio de estudiantes de la universidad Pública de El Alto, con otros similares del sistema, en este caso tomando en cuenta los principios de interculturalidad y bilingüismo.

FUENTE: Elaboración propia

4.4.6. Políticas referidas al área institucional

ÁREA	POLÍTICAS
I N S T I T U C I O N A L	<p>Garantizar el acceso, permanencia, egreso y titulación efectivo de las mujeres de origen rural sin discriminación por razón de procedencia, étnica, cultural y lingüística.</p> <p>Orientación sociolaboral, para desarrollar acciones de orientación vocacional y profesional permanente en los y las estudiantes de nivelación y primer semestre de acuerdo a la misión y visión institucional de la Carrera de Ciencias de la Educación, de la U.P.E.A. y de la Universidad Boliviana.</p> <p>El Estado a través de la universidad, debiera complementar su oferta académica con centros de formación técnica de manera que a la hora de abordar una carrera profesional, las y los postulantes encuentren una diversidad de oportunidades para la elección de la misma, considerando la demanda del mercado profesional, pero también, tomando en cuenta, aptitudes, posibilidades materiales y económicas especialmente de las estudiantes de pollera para concluir su formación profesional.</p> <p>Los procesos de administración de la UPEA, deben ampliar los niveles de participación en la gestión universitaria, de cogobierno, para profundizar el conocimiento de las necesidades y problemáticas estudiantiles en deserción, retención, convenios interinstitucionales y modalidades de titulación y superar las divergencias y disputas políticas por cuotas de poder.</p> <p>Convenios con el sector educativo en tareas de alfabetización, capacitación docente, orientación vocacional, problemas de aprendizaje y otros, que permitan a las mujeres de pollera, ocupar espacios laborales por sus fortalezas y conocimientos adquiridos en cualquier nivel de su formación ya sea cultural y bilingüe.</p> <p>Garantizar la educación con calidad que demandan las personas de origen rural, especialmente los grupos vulnerables y el reconocimiento de su contexto de origen y prácticas culturales en el mundo actual.</p> <p>Fortalecer la búsqueda constante de la calidad educativa, entendida como la columna vertebral del proceso educativo en desafío permanente en el aula, tomando en cuenta las peculiaridades nacionales para evitar la exclusión, ya que no hay calidad sin equidad.</p>

FUENTE: Elaboración propia

4.5. Implementación Operativa

La implementación operativa de las políticas propuestas, no pueden ser objeto de una norma rígida e inflexible, deben ser el producto de un trabajo organizado y estructurado, misma que debe tener como propósito fundamental, en éste caso, el disminuir la deserción de las mujeres de origen rural en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Al mismo tiempo, al adentrarse en los aspectos que permitan hacer operativa la implementación de las políticas propuestas, se distinguen obstáculos, que deben ser abordadas de manera sistemática, para que sean solventadas y se logren alcanzar los propósitos y finalidades de la misma.

De ahí, que sea tan importante, establecer algunas sugerencias para la implementación operativa de las políticas, mismas que deben ser reflexionadas y replanteadas (si el caso lo amerite), por la carrera y la universidad, a fin de que se generen procesos fluidos y sostenibles.

A continuación, se describen algunos de los elementos importantes que deben ser tomados en cuenta para este proceso:

4.5.1. Al interior de la universidad

a) Las relaciones interdisciplinarias

Para el caso de la deserción de la mujer de pollera, la interdisciplinariedad debe ser estimulada por los docentes de la carrera de Ciencias de la Educación, para que las mismas, puedan identificar dichas oportunidades y ser capaces de asociar los conocimientos y habilidades adquiridos en cada campo y combinarlos para un mejor desempeño. En esta línea, sería recomendable que los docentes coordinen sus programas de clase, contenidos y actividades prácticas, para propiciar oportunidades de interdisciplinariedad y aprendizaje, combinado entre múltiples áreas del saber (Sánchez, 2010, p. 19).

b) Las relaciones multidisciplinares

La noción de multidisciplinariedad, concibe la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de habilidades en múltiples campos del conocimiento. La multidisciplinariedad es algo natural, común y que ocurre con cierta frecuencia en la vida cotidiana, puesto que no somos entidades fragmentadas, sin embargo, adquiere un gran valor en el terreno del conocimiento y la investigación cuando se logran conectar los saberes y valores de los diferentes campos convirtiéndose con ello en un elemento clave para la creatividad y la innovación, así como un requisito para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad (Sánchez, 2010, p. 23).

La Universidad Pública de El Alto, actualmente cuenta con 35 carreras aglutinadas en 4 áreas, aspecto favorable para proyectar un trabajo multidisciplinario. Si bien la Universidad, esta en un contexto andino y diverso, esas particularidades hacen de que en su interior, converjan una serie de elementos culturales y académicos, necesarios para fortalecer equipos de apoyo con autoridades, docentes y estudiantes en el marco de la interacción del conocimiento multidisciplinario. A continuación, se muestran las áreas existentes dentro de la universidad Pública de El Alto:

1. Desarrollo Social y Humano Sostenible.
2. Desarrollo de Salud y Conservación del Medio Ambiente.
3. Desarrollo de la Gestión Pública y Privada.
4. Desarrollo Económico y productivo.³⁷

Por lo tanto, en el momento de aplicar el trabajo multidisciplinario, es necesario identificar áreas potenciales que coadyuven a la problemática de la deserción y generar un trabajo realmente eficiente y contribuir con las políticas propuestas, tomando en cuenta las necesidades exclusivas de las mujeres de pollera.

³⁷ Datos obtenidos del Vicerrectorado de la U.P.E.A. 2012, Vicerrector Salvador Quispe.

c) La viabilidad política

Su presencia o ausencia, suele tener un impacto directo y proporcional, en la manera en que las personas reaccionan, a las propuestas de cambio que se les presenta. Por lo tanto, este es el primer escalón lógico, con el que se debe contar al tratar de implementar cualquier política universitaria, para lograr en este caso, la disminución de la deserción de mujeres de pollera en la Carrera de Ciencias de la Educación, además éste aspecto, es un elemento imprescindible que ha de traducirse en acciones, tales como:

- En una institución pública, el compromiso social y las acciones que hagan operativas las políticas en favor de un grupo determinado, son un reto al que solamente podemos dar dos respuestas. Se asume, o no se asume, pues tomar una postura intermedia, puede resultar mucho más perjudicial que no hacerlo, como diría alguien: “Las palabras sin obras, son el principal asesino de las ideas” (George Santayana, filósofo).
- Establecer el nivel de prioridad y preferencia, en el que se enmarca la problemática de la deserción de la mujer de pollera, debe generar la toma de decisiones inmediatas, con vistas a solucionar el problema desde un enfoque político de la universidad como respuesta a la actual coyuntura social.
- Apoyar en las instancias decisivas (HCU, Asambleas y otros) acciones que permitan promover y ejecutar los recursos financieros y humanos necesarios, para realizar las políticas propuestas.

d) Recurso humano comprometido y eficiente

Si queremos realmente, disminuir la deserción de la mujer de pollera, debemos prestar atención a los colaboradores de éste proceso, la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad e interacción social, estarán a cargo de personas capaces y comprometidas, cuyo trabajo permitirá tener resultados objetivos con un alto impacto sobre la problemática identificada.

Por lo tanto, una vez que se cuente con la voluntad política para avanzar, el siguiente paso es conformar equipos de colaboradores capaces de llevar a cabo lo que se quiere lograr.

Partiendo de aquella frase, “Todo cambio se inicia por casa”, debemos reconocer que no podemos cambiar o transformar a otros, si no hemos sido capaces de cambiar nosotros mismos, primero: como seres humanos, luego como profesionales y finalmente como universidad al servicio de la sociedad.

Favorecer el compromiso social, supone un proceso gradual y acciones concretas de sensibilización hacia la mujer de pollera, lo cual conlleva al desarrollo de ciertas acciones que favorezcan ese compromiso. Facilitar programas de formación y prestar atención a las necesidades de las mismas, es trascendental.

e) Consideraciones en la implementación de las políticas

A continuación, destacaremos dos aspectos relevantes, para llevar adelante las políticas propuestas en las diferentes áreas identificadas causantes para la deserción de las mujeres de pollera:

- Para que las políticas planteadas, sean una experiencia positiva y tengan una connotación favorable en actividades similares, es necesario contar con el apoyo de profesionales de calidad, con experiencia en actividades similares que beneficien sobre todo a las mujeres de pollera, cuyos efectos repercutan en la sociedad y comunidades de procedencia de las mismas.
- Los espacios de auto reflexión y reflexión grupal, son muy importantes, sin ellos, se corre el riesgo de que las políticas no alcancen a los sujetos indicados a un nivel personal. A un nivel, en donde se busque el impacto para coadyuvar, en las necesidades urgentes de la mujer de pollera, y lograr su reivindicación amparándola en el proceso paulatino de su profesionalización. Los espacios de reflexión, finalmente no son un requisito más, sino son, una oportunidad para alcanzar los objetivos planteados en las políticas orientadas a disminuir la deserción de las mujeres de pollera.

4.5.2. Al exterior de la Universidad

a) Interacción social

Es importante considerar los siguientes criterios:

- Empezar las acciones en función de las necesidades o sueños verdaderamente requeridos por los beneficiarios, en este caso las mujeres de pollera, y desde su lógica particular de proceder, se debe tomar en cuenta, el orden de prioridades, esquemas culturales, recursos disponibles, etc.
- Establecer condiciones mínimas de viabilidad y mecanismos operativos de vinculación, tales como, enlaces interinstitucionales de apoyo requerido para las mujeres de pollera y otros.
- Realizar diagnósticos o investigaciones en las instituciones fuera de la universidad, para el análisis de coyuntura, el reconocimiento de necesidades vs. posibilidades de apoyo, para disminuir la deserción de las mujeres de pollera, además de la ubicación de factores de riesgo, son fundamentales.
- Cuando sea requerido, contemplar la gestión de contrapartes de apoyo con diversos recursos, para la puesta en marcha de programas dirigidos a mejorar las condiciones de la mujer.
- Generar procesos de apoyo o puentes, para dar sostenibilidad a las actividades inter institucionales que se llevan a cabo desde la universidad y las mencionadas instituciones (alcaldías, centros de salud, centro de recursos pedagógicos, unidades educativas y otras).

b) Acciones paralelas en lo externo e interno

Se menciona también las acciones operativas a realizarse paralelamente entre la universidad y los grupos beneficiarios, en este caso con las mujeres de pollera:

- Llevar a cabo presentaciones o inducciones generales de las políticas a realizarse, para aclarar expectativas y puntualizar responsabilidades, etc.
- Contemplar el soporte operativo, tanto en asesoría como en apoyo logístico, como parte vital del proceso. Debe incluir la supervisión y evaluación interna del proceso con autoridades, favorecidas y los contactos institucionales.
- Contemplar el soporte operativo para sistematizar los procesos y retroalimentar los avances y resultados obtenidos, con todas las participantes mujeres, al interior y exterior de la universidad.
- Realizar la evaluación de resultados y una medición del impacto interno y externo de las políticas propuestas, con todas las personas vinculadas a ésta, en especial con las mujeres de pollera.
- Contemplar un sistema permanente de socialización y difusión de las políticas en proceso, así también como de los resultados obtenidos. Todo ello como una medida positiva, para motivar, retroalimentar y agradecer la participación de todos los involucrados en la problemática encausada.

Con las acciones anteriores, podemos afirmar que la Universidad Pública de El Alto, cuenta con los elementos necesarios, para asistir y coadyuvar con la disminución de la deserción de mujeres de origen rural y contribuir con la formación de profesionales de pollera, recursos humanos necesarios para el desarrollo de la ciudad de El Alto. Además, de que las políticas planteadas son el instrumento fundamental para:

- Construir capital humano con calidad de vida.
- Construir capital social, con solidaridad.
- Construir participación, en democracia.

Finalmente, es importante recordar que todas las actividades que se lleven a cabo deben estar enfocadas hacia la mujer de pollera y sus necesidades elementales.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Para la presente investigación, nos permitimos realizar las siguientes apreciaciones a modo de conclusiones de la siguiente manera:

Con relación al objetivo general:

- La investigación buscó, *determinar los factores de mayor incidencia en la deserción universitaria de las mujeres de pollera provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto*, misma que significó la senda para identificar los factores influyentes para la manifestación de dicho fenómeno. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados presentados, se logró cumplir con el objetivo general de la investigación.

Con relación a los objetivos específicos:

- Permitieron *indagar las expectativas profesionales de las mujeres de pollera en deserción provenientes del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación a través del estudio de casos*, lo que permitió generar insumos esenciales para el planteamiento de políticas académicas orientadas a fortalecer los cursos de orientación vocacional y laboral.
- Sobre la *identificación de las principales actividades realizadas por las mujeres de pollera en deserción fuera de la universidad que afectaron su formación académica*, estas han sido identificadas a través de la entrevista profunda y la información obtenida es fundamental para la formulación de políticas económicas universitarias.
- Finalmente, la *propuesta de políticas universitarias necesarias para disminuir la deserción de la mujer de pollera con enfoque de género en el marco de la interculturalidad*, ha sido presentada y formulada en las áreas

socioeconómicas, sociales, culturales, académicas y otras, además de los alcances, recomendaciones y limitaciones para su aplicación.

Con relación a la hipótesis de investigación:

- Los resultados de la investigación cualitativa a través del diseño de estudio de casos, han confirmado la validez de la hipótesis de trabajo, confirmando, que *son los factores socioeconómicos son los que inciden definitivamente en la deserción universitaria de la mujer de pollera proveniente del área rural en la carrera de ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto*, ya que el factor económico es imprescindible y determinante, para que la mujer de pollera u otro estudiante pueda proseguir estudios hasta su culminación, situación que se agrava por factores discriminatorios además de la maternidad, ya que inmediatamente repercuten en la toma de decisiones coadyuvando con la deserción.

Sobre la importancia de la investigación y las causas para la deserción de la mujer de pollera, consideramos las siguientes conclusiones:

- La deserción de la mujer de pollera proveniente del área rural, debiera generar espacios de discusión y de toma de decisiones, a nivel institucional y generacional, debido a los efectos que tiene sobre la movilidad social, la inserción laboral y las restricciones a las que se exponen dentro de la sociedad. Adicionalmente, es un tema complejo dado a los diversos factores que inciden dentro de la universidad.
- Al mismo tiempo, desde el punto de vista histórico, la educación de la mujer indígena, ha sido relegada a un segundo plano, hecho social que en nuestro contexto es asimilado todavía como algo natural, al cual involuntariamente se somete la mujer, postergando sus aspiraciones.
- Por otro lado, la búsqueda de causas y efectos permitieron abordar el fenómeno de la deserción de la mujer, tomando en cuenta las actividades que

desempeñó dentro y fuera de la universidad, datos que fueron de mucha importancia para la comprensión del problema y proponer políticas.

- Es evidente que en cada gestión, ingresan a la educación superior, más estudiantes de escasos recursos económicos, además de mujeres provenientes del área rural, lo cual significa que la cobertura en los estratos de ingresos más bajos, aumentan a mayor velocidad en contraposición al de los estratos de ingresos superiores, lo que claramente muestra, que son los más humildes quienes buscan mejorar sus condiciones laborales y socioeconómicas mediante la educación superior universitaria.
- Por tal razón, los grupos vulnerables, en especial las mujeres de pollera, ante la disminución del ingreso económico familiar, por cualquier razón, optan por abandonar gradualmente sus estudios, hasta desertar de la educación superior para ingresar al mercado laboral y contribuir a financiar su manutención, como lo reflejan las respuestas en el análisis de datos.
- El fenómeno de la discriminación, sobre todo, del proveniente de los propios compañeros y compañeras. Son elementos sumamente negativos, que inciden en el autoestima y por ende en su rendimiento académico, forzada a dejar de lado, parte de su legado cultural, para finalmente mimetizar con el resto o simplemente coadyuvando en el alejamiento parcial y/o definitivo de sus estudios.
- Asimismo, en el desarrollo de la carrera; la motivación, el compromiso con el estudio; son variables que tienen mayor peso al determinar la regularidad, el rendimiento y la perseverancia que se busca en el logro de objetivos, debilidades manifestadas en las compañeras de pollera, que desembocaron en la deserción. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que la orientación vocacional es y seguirá siendo muy importante.
- De la misma manera, el rol social que asume la mujer cuando es madre, posterga sus expectativas de forma parcial y/o definitiva en la continuidad de

sus estudios, ya que al asumir la responsabilidad materna y priorizar el cuidado del hijo, influyen en la toma de decisiones, más aún, en su condición de mujer de pollera, por lo tanto, sus metas personales pasan a un segundo plano, encaminándose de ésta manera hacia el abandono paulatino de los estudios, para posteriormente concluir con la deserción.

- Es pertinente aumentar y mejorar la información sobre la carrera, no solo a nivel de planes de estudio o mallas curriculares, sino también en forma especial, aquella relacionada con la orientación vocacional y laboral. La información es importante, pero la orientación antes de postular, es fundamental, para disminuir brechas entre las exigencias de la carrera y la competencias y expectativas de la postulante que provienen del área rural.
- Por otro lado, la selección que se opera en la educación superior constituye un “filtro social”, que regula la movilidad y el rol. Cuyas consecuencias convergen en asimetrías durante el acceso, permanencia, egreso y titulación de las mujeres de pollera en la universidad e indudablemente se observa el efecto que tiene en la estructura de la igualdad de oportunidades.
- También se llega a la conclusión, de que las actitudes grupales, inciden en la toma de decisiones por parte de la mujer de origen rural, sobre todo en aspectos ligados al vínculo social, con personas de características similares. Generando una dependencia mutua, que cuando el eslabón se rompe, se rompe el vínculo con los objetivos propuestos, quiere decir, que cuando abandona la compañera más próxima al grupo de amigas, inmediatamente influye en las demás, generando posturas similares. Por tal razón, se concluye afirmando de que entre las mujeres de pollera existe un fuerte sentido de comunitariedad, con una incidencia negativa.
- De la misma manera, entre las causas, para la deserción de la mujer de origen rural, esta lo relacionado al bajo rendimiento en determinadas asignaturas. Las entrevistas con los docentes revelan indicios negativos en los antecedentes académicos de las mujeres, en relación a su formación en el

nivel secundario o el tipo de institución de procedencia, mismo que trasciende en su desempeño, caso concreto de las unidades educativas de las áreas rurales.

- El bilingüismo, es un elemento circunstancial que es dependiente del contexto geográfico y social, tal el caso de la universidad Pública de El Alto, que acoge en su población estudiantil a una mayoría de personas provenientes de provincia, por lo tanto llegamos a la conclusión de que para la mujer de pollera viene a ser una fortaleza, situación que las aventaja en relación a otras y otros estudiantes.
- De acuerdo a las versiones expresadas por los docentes universitarios, éstos reconocen, que en general, no existen políticas y estrategias de retención de estudiantes vulnerables, tal el caso de las mujeres de pollera, ya que el énfasis de los registros está en el seguimiento del rendimiento académico, el cual no se usa como información adicional para conocer las diferentes problemáticas por las que atraviesan las mismas.
- Impulsar una verdadera educación intercultural no implica sólo dejar entrar un porcentaje de estudiantes de pollera a la universidad, sino trastocar los conocimientos, contenidos y relaciones al interior de la universidad y hacia el exterior tematizando y actuando sobre los problemas sociales que se presentan en su entorno. Es necesario escuchar a las estudiantes mujeres de pollera y/o indígenas, comprender sus problemas y promover acciones en consecuencia.
- Llegamos a la conclusión, de que el estudio de casos debe considerarse como una estrategia encaminada a la toma de decisiones: “ya que su verdadero poder radica en su capacidad para generar hipótesis y descubrimientos” (Arnal, 1992, p. 206). Por lo tanto, producto de la presente investigación podemos plantear las siguientes hipótesis a manera de ejemplo, mismos que pueden ser estudiadas desde otro enfoque, de acuerdo al tipo de estudio que más le convenga al investigador:

H: El nivel académico bajo de la enseñanza en secundaria asociado a la pobreza son los factores principales que inducen a la deserción universitaria de las mujeres de pollera.

H: Los altos niveles de desigualdad social y económica afectan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de las personas migrantes del área rural.

H: Las desigualdades socioculturales y políticas no permiten la democratización de la educación en el marco de la igualdad de oportunidades.

H: La estructura universitaria tradicional incide en la desigualdad y exclusión que viven las y los estudiantes indígenas.

H: A mayor oportunidad y beneficios sociales para la mujer de pollera mayor el rendimiento académico de las mismas en la universidad.

Finalmente, si bien el factor económico además de otros, son determinantes para la deserción de las mujeres de origen rural, lo son también, los factores de contexto y de origen social que tienen incidencia en dicho fenómeno dentro de la universidad, incluso se manifiestan fuera de ésta, ya sea, en el acceso a empleos generando un estado de frustración. Aspectos que deben ser fortalecidos y reconfigurados a través de políticas estatales que beneficien sobre todo a éstos grupos.

4.2. RECOMENDACIONES

Considerando el objetivo: *Contribuir con la reducción de la deserción universitaria de las mujeres de pollera en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto a través del establecimiento de políticas universitarias*, planteada en el capítulo cuatro. La misma está emplazada a disminuir la deserción universitaria cuyos costos económicos y sociales justifican el diseño de políticas, en un contexto altamente conflictivo, vulnerable e influyente como la ciudad de El Alto.

Bajo esa premisa, consideramos tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para las políticas económicas:

- Si bien se plantean políticas de perfeccionamiento de las becas existentes, además de la entrega de materiales didácticos y otros, es pertinente, que las mismas beneficien de manera exclusiva a las mujeres de pollera, para aminorar sus gastos económicos durante su permanencia en la universidad.
- Con relación a la implementación del servicio de buses, sugerimos que los mismos, elaboren un itinerario de horarios para beneficiar con su servicio a los tres turnos existentes, más aún a los horarios de trabajo en la carrera de Ciencias de la Educación.
- Si bien el servicio de salud es una política universal, estos deben ser gratuitos y en exclusividad para las mujeres de pollera y/o estudiantes de escasos recursos.
- La implementación de comedores es fundamental, más aún, si éstas están supervisadas por un profesional del área de nutrición, sugerimos, que los mismos sean terciarizadas en su administración para un mejor servicio.
- El aspecto laboral, es una de las principales preocupaciones que generan desazón e incertidumbre en la mayoría de los estudiantes para sostener sus estudios, por lo tanto, sugerimos la implementación de becas trabajo, con salarios mínimos que beneficien a las mejores estudiantes de pollera.

Para las políticas Sociales:

- El acceso a las universidades, para estudiantes provenientes del área rural y/o comunidades indígenas originarios, es una política puesta en marcha por el gobierno de Evo Morales, sugerimos que los mismos estén orientados a considerar el ingreso de las mujeres de pollera con ciertos beneficios económicos, en todo caso, la idea no es que solamente ingresen, sino que las mismas culminen con sus estudios.
- De la misma manera, la implementación y puesta en marcha de guarderías para niños de 0 a 6 años, deben tomar en cuenta los factores profesionales pertinentes, sugerimos que a los determinados centros asistan estudiantes de los últimos semestres del área de psicopedagogía o del parvulario que pertenecen al área de educación de la Universidad Pública de El Alto.
- Los programas de igualdad de oportunidades, son políticas sociales a nivel nacional, sin embargo, los mismos pueden ser incorporados a través de programas especiales en la Carrera de Ciencias de la Educación, nuestra recomendación parte de que la misma este bajo la tutela del centro de estudiantes en coordinación con otros similares, tal el caso de Derecho.
- Si bien las condiciones sociales y económicas desembocan en la deserción de las mujeres de pollera, además de que las mismas son complejas para su tratamiento y solución, sugerimos, contar con el apoyo de trabajadoras sociales y otros, para trabajar dicha problemática y reorientar los mismos hacia soluciones estructurales e institucionales.
- Trabajar en la orientación y concientización, para la valoración del rol de la mujer de pollera dentro de la universidad, con las connotaciones que ello implica, determina la situación de la misma en relación a sus similares en otros contextos, por lo tanto sugerimos, seminarios con temáticas de género e igualdad de oportunidades, además del fortalecimiento y cualificación de la mujer de pollera en la universidad.

Para las políticas culturales

- Considerando las características culturales de nuestro país, sugerimos que los programas académicos y contenidos mínimos, contemplen asignaturas de género e igualdad de oportunidades orientado a los pueblos indígenas, considerando los valores y cosmovisiones de los existentes en nuestro país.
- La implementación de recursos didácticos innovadores, permiten en el marco de la actual coyuntura, promover la convivencia armónica, recomendamos cursos de capacitación para docentes en temáticas intraculturales, interculturales y pluriculturales, para promover el respeto a la diversidad e identidad cultural.
- Los valores comunitarios como la reciprocidad, complementariedad y la comunitariedad son fundamentales en el contexto aymara, mismos que tienen mayor connotación en la universidad Pública de El Alto, por tener una mayoría de estudiantes migrantes del área rural, recomendamos, acudir a intelectuales aymaras en la capacitación y diseño de propuestas metodológicas enfocadas a los procesos de enseñanza aprendizaje.
- La docencia es una tarea muy importante, ya que tiene la misión de coadyuvar en la formación de hombres y mujeres con capacidades críticas y reflexivas útiles a la sociedad, sugerimos, la incorporación de la mujer de pollera a éste estamento, para que la misma genere e irradie confianza en sus similares a través del ejemplo, fortaleciendo de ésta manera el autoestima de las mujeres de pollera.
- La educación secundaria y superior universitaria, en el sistema educativo plurinacional, muestra divergencias notorias en sus contenidos, recomendamos fortalecer los mismos sobre todo en temáticas culturales, científicas y sociales para que las estudiantes de origen rural se ubiquen en carreras acorde a sus necesidades, intereses, aptitudes vocacionales y sociolaborales.

Para las políticas académicas:

- Los valores sociocomunitarios y ancestrales, como el respeto a la madre tierra, la complementariedad y otros, deben ser considerados como temáticas transversales y/o articuladores en la carrera de Ciencias de la educación, sugerimos fortalecer, éstos y otros valores en las prácticas pedagógicas de los docentes, ya que los mismos son los guías y trasmisores de cultura en la formación de hombres y mujeres.
- La certificación de capacidades y conocimientos, pasan por una serie de procedimientos, los mismos se reflejan en el proceso formativo universitario, y cuya culminación se da a través de la titulación. Recomendamos incluir una certificación de competencias, para aquellas mujeres de pollera que no lograron culminar ese proceso, previa demostración de conocimientos y capacidades desempeñadas en alguna institución, de esta manera dejamos abierta la posibilidad de que las mismas retornen a culminar sus estudios.
- Los programas de desconcentración universitaria, son beneficiosas para las personas de ciudades intermedias y provincias cercanas, porque disminuyen el fenómeno de la migración por razones de estudios, sugerimos que las mismas brinden un número adecuado de carreras “llamativas”, lo que permitirá mejorar y fortalecer las existentes.
- Los programas de apoyo psicológico, ayudantías y otros son beneficiosos para los estudiantes, ya que permiten fortalecer ciertas aptitudes, recomendamos ampliar los mismos a los cursos de nivelación y preuniversitarios exclusivamente para las mujeres de origen rural de la carrera de Ciencias de la Educación.
- Los medios y recursos utilizados en la educación superior son muy importantes, ya que permiten cualificar la formación profesional, orientando y reencaminando al futuro profesional para el campo laboral, recomendamos hacer lo mismo en las sedes universitarias de la UPEA, ya que un aula, pizarra

y bancos no son suficientes garantías para lograr objetivos académicos prometedores.

Además de las siguientes recomendaciones:

- Establecer mecanismos de formación docente continua, para superar las intervenciones conductistas en los procesos de enseñanza - aprendizaje, en los que deben priorizarse, la importancia de la autoestima de las mujeres de pollera.
- Recuperar la formación académica en Técnico Medio y Superior Universitario, como salidas intermedias, de manera que en el momento que se produzca el abandono, la estudiante mujer, no se retire sin haber logrado reconocimiento académico.
- Tomando en cuenta que la deserción universitaria de las mujeres de origen rural en la Carrera de Ciencias de la Educación, es latente, fundamentalmente por factores económicos, se deben llevar a cabo las políticas planteadas para favorecer la continuidad y titulación de las estudiantes vulnerables.
- Aunque el proceso histórico ha marcado profundas raíces en nuestra cultura, no esta demás poner en práctica las nuevas propuestas educativas del Estado Plurinacional a partir de un proceso de descolonización real que trascienda a la educación superior, para superar esquemas de mentalidad colonial, segregacionista y de comportamiento individualista, debiendo ser una nueva tarea en la praxis del docente universitario.
- Establecer semestres de adaptación y vinculación con la vida universitaria para estudiantes nuevos, sobre todo para mujeres de pollera, orientados al respeto de derechos y deberes en el marco de la normatividad existente.
- La falta de información sobre las carreras, conduce a una mala elección de las mismas, para tal efecto, se deben desarrollar programas de orientación vocacional en las unidades educativas del nivel secundario de la ciudad de El Alto y de provincias. Asimismo, se sugiere crear un departamento de orientación

sociolaboral y vocacional, que vincule la educación secundaria con la universitaria y a la vez sea una instancia que permita realizar práctica profesional para estudiantes mujeres de pollera de los últimos semestres de la Carrera de Ciencias de la Educación.

- Se sugiere fortalecer la interacción social, entre compañeros de estudio, con la oferta de actividades extracurriculares, deportivas y culturales, aunque no se considera que el mismo tenga un impacto en la retención de mujeres de origen rural, puede ayudar desde el punto de vista motivacional.
- De acuerdo al Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la Universidad Boliviana, se recomienda poner en ejecución todas las modalidades de graduación correspondientes a los procesos de titulación y/o viabilizar los mismos a favor de las mujeres de pollera en la Universidad Pública de El Alto.

Finalmente, la Universidad Pública de El Alto y la Carrera de Ciencias de la Educación, deben organizar equipos ambulatorios e interdisciplinarios de apoyo para la detección de casos potenciales en deserción, sobre todo para mujeres de pollera de origen rural. Por lo tanto, si queremos un país encaminado al desarrollo y progreso, debemos fortalecer los recursos humanos existentes rompiendo las barreras negativas que nos circundan y fortalecer realmente la unidad geopolítica boliviana ante la adversidad y el egoísmo de los países vecinos.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Ardaya, Gloria. (2001). *Participación, Política y Liderazgo de Mujeres en Bolivia*. La Paz: Edit. CIDEM.
- ✓ Armas, José. (1986). *Teoría y Técnicas de la Investigación Social*. La Paz: Ediciones Futuro.
- ✓ Alavi, Mario. (2007). *Fracaso y Abandono de la mujer en la educación*. La Paz: UMSA.
- ✓ Alexander, Kaki y Talpade Chandra. (2004). *Genealogías, legados y movimiento*. Madrid: Bell Hooks.
- ✓ Arze, José Antonio. (1956). *Historia de la educación boliviana durante la república*. La Paz: Minka.
- ✓ Arnal, Justo, Del Rincón Delio y Latorre Antonio. (1992). *Investigación Educativa Fundamentos y Metodologías*. Barcelona: Editorial Labor.
- ✓ Alcázar, Rodríguez. (2002). *El acceso de las mujeres a la educación como eje fundamental para su promoción y participación*. Madrid: Instituto de la mujer.
- ✓ Balda, Nelly. (2005). *Situación de las mujeres en la Carrera de Ingeniería de la Universidad Boliviana. Estudio Comparado*. La Paz: Viceministerio de la Mujer.
- ✓ Barnadas, Joseph. (1997). *La Cultura en su Historia*. La Paz: Juventud.
- ✓ Barro, R.J., Grilli (1997). *Macroeconomía. Teoría y Política*. Madrid: McGraw-Hill.
- ✓ Barrero, Luís. (2003). *Educación Superior Indígena en América Latina*. Caracas: IESALC – UNESCO.
- ✓ Bisquerra, Rafael. (2004). *Métodos de Investigación Educativa*. Barcelona: Grupo Editorial la Muralla.
- ✓ Blanco, Federico. (1987). *El pensamiento Pedagógico en Bolivia*. La Paz: Edit. FDTEU.
- ✓ Briones, Guillermo. (1995). *La investigación Social y Educativa*. Bogota: Convenio Andrés Bello.
- ✓ Choque, Roberto. (2005). *Historia de una lucha desigual*. La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas.
- ✓ Crisologo, Aurelio. (1999). *Moderno Diccionario pedagógico*. Perú: Abedul.

- ✓ Castro Kikuchi, Luís. (2005). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Lima: Editores Seguro.
- ✓ Cortez, V. Eduardo. (2011). *Modelo Académico del sistema de la universidad boliviana*. La Paz: CEUB.
- ✓ Claude, Jean. (2008). *Ética y Ciencias de la Educación*. Córdoba: Editorial Brujas.
- ✓ Fellman, Velarde. (1978). *Historia de Bolivia*. La Paz: Amigos del Libro.
- ✓ La UPEA junto a su pueblo. (2012, Mayo). *Comunidad Universitaria*, pp. 1-2.
- ✓ García, Gloria. (2001). *Participación Política y Liderazgo de la Mujer en Bolivia*. La Paz: Editorial CIDEM.
- ✓ Gonzáles, L. (2005). *Estimación sobre la repitencia y Deserción en la educación Superior*. Caribe: UNESCO.
- ✓ Gay, P. (1992). *La experiencia burguesa de Victoria a freud*. México: Tomo I –II, Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Gutiérrez, Isabel. (1990). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. España: Edit. Cambrias.
- ✓ Gallardo, L. Serafina. (2006). *Indígenas profesionistas y el mercado de trabajo*. México: DF, INMUJERES.
- ✓ Hernández Sampieri, Roberto., Fernández, Carlos., Baptista, Pilar. (2011). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- ✓ Iñiguez Vaca Guzmán, Gonzalo. (2002). *La chola paceña, su dinámica social*. La Paz: Edit. SIGMA.
- ✓ Klein, Herbert S. (1991). *Historia de Bolivia*. La Paz: Juventud.
- ✓ Lagarde, Marcela. (1992). *Identidad de Género*. Nicaragua: Edit. CIDEM.
- ✓ Lamas, Martha. (1995). *Para entender el Concepto de Género*. La Paz: CIDEM.
- ✓ Lamas, Martha. (1999). *La Antropología Feminista y la Categoría de Género*. La Paz: CIDEM.
- ✓ Lema, Vicente. (1985). *Educación Boliviana*. La Paz: s/e.
- ✓ Lema, Ana y otros. (2006). *La participación de las mujeres en la historia de Bolivia*. La Paz: Edit. Creativa.
- ✓ Lara, Jesús. (1976). *La cultura de los Incas*. La Paz: Los amigos del Libro.

- ✓ López, Luís. (2000). *La Educación de los Jóvenes y Adultos Indígenas en Bolivia*. Cochabamba: UMSS.
- ✓ Ley N° 070. (2010). *Avelino Siñani y Elizardo Pérez*. Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Ley N° 045. (2010) *Contra el Racismo y toda forma de Discriminación*. Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Limachi, Ramiro. (2007). *Memorias del Cientista en Educación*. Carrera Ciencias de la Educación: UPEA.
- ✓ Martínez, Sabate Ana. (1995). *Mujeres, Espacio y Sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- ✓ Marfil, Francke. (2002). *La problemática de la sierra peruana*. Lima: R.U.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano (1995). *Situación de la Mujer en el Área Educativa*. La Paz.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano. (1996). *Legislación Andina y Violencia contra la Mujer*. La Paz.
- ✓ Moscoso, Conrado. (1984). *Síntesis del Proceso Histórico en Bolivia*. La Paz: Edit. Yachaywasi.
- ✓ Montero, Ignacio y León, Orfelio. (2002). *Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología*. Madrid: Asociación Española de Psicología Conductual.
- ✓ Nueva Constitución Política del Estado. (2008). *Asamblea Constituyente*. Sucre.
- ✓ Otero, Gustavo. (1975). *La vida Social en el Coloniaje*. La Paz: 3ra Edición.
- ✓ Olesker, Daniel. (1997). *Políticas sociales*. Madrid: Mc Graw – Hill.
- ✓ Offen, K. (2000). *Feminismo europeo 1700 – 1950*. California: Historia Política.
- ✓ Orozco, M, José (2007). *Políticas culturales. Una visión desde la gestión cultural*. México: Edit. UBGVIRTUAL.
- ✓ OPS. (2009). *La Salud de la Mujer en Bolivia*. La Paz: Organización Panamericana de la Salud.
- ✓ Palomino, Pedro (2004). *Derechos Económicos de las Mujeres Rurales en Puno*. Perú: S/edit.

- ✓ Palomino, Rosa. (2004). *Derechos Económicos de las Mujeres Rurales de la Región Puno Perú*. Perú: Edit. Pacha Aru.
- ✓ Piérola, Virginia. (1988). *Mujer y Participación*. La Paz: CEBIAE.
- ✓ Palermo, Alicia. (2005). *El acceso de las mujeres a la educación universitaria*. México: Edit. UAEM.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo Universitario, 2003 – 2009. CEUB, La Paz.
- ✓ Rosa, Alejandro. (1984). *Educación y Cambio en Bolivia*. La Paz: CEBIAE.
- ✓ Rodríguez, Carlos. (2011). *Estudios sobre la educación superior indígena en Colombia*. Bélgica: Edit. Centro de estudios sociales de América del Sur CESAL.
- ✓ Sánchez, Álvaro. (2000). *Sistemas Arquitectónicos y Urbanos*. Bolivia: GMEA.
- ✓ Salguero, Elizabet. (1999). *Mujeres Rurales en Bolivia Juntas por la Dignidad de Nuestras Vidas*. La Paz: CIDEM.
- ✓ Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Edit. Morata.
- ✓ Suárez, C.A. (2001). *Educación pre colombina*. Madrid: Alianza Editorial.
- ✓ Serrano, Patricia. (2007). *Las Diferencias Salariales por Género*. Madrid: Alianza Editorial.
- ✓ Suárez, Faustino. (1963). *Historia de la Educación en Bolivia*. La Paz: Edit. Siñani.
- ✓ Suárez, Martha (2002). *Desigualdad y Educación Educativa*. La Paz: Edit. CREFAL.
- ✓ Tamayo, Franz. (1975). *Creación de la Pedagogía Nacional*. La Paz: Edit. UNIDAS S.A.
- ✓ Telmo, Viteri. (2009). *Diseño de políticas educativas*. Madrid: s/e.
- ✓ UNICEF. (2000). *Educación, pobreza y deserción*.
- ✓ Yapu, Mario (2009). *La calidad de la educación en Bolivia. Tendencias y puntos de vista*. La Paz: Edición Mauricio Murillo.
- ✓ Subsecretaría de Asuntos de Género. (1997). *La Equidad de Género en la Educación*. La Paz.
- ✓ The Hunger Project (2004). All Rights Reserved.
- ✓ Villalba, P. Enrique. (2003). *Consecuencias educativas de la expulsión de los jesuitas de América*. Madrid: edit. I.A.N.M.
- ✓ Viteri, Telmo. (2009). *Diseño de políticas educativas*. Madrid: s/e.

- ✓ Weise, V. Crista. (2004). *Población indígena en Bolivia*. Cochabamba: IESALC – UNESCO.
- ✓ Wanderley, Fernanda. (2008). *Género, Etnicidad y Trabajo en Bolivia. Insumos Conceptuales para el Diseño de Políticas de Promoción de Empleo en el Marco de la Equidad*. La Paz: CIDES-UMSA.

GUÍA DE ENTREVISTA PROFUNDA

GUÍA DE ENTREVISTA PROFUNDA PARA ESTUDIO DE CASOS: DESERCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS MUJERES PROVENIENTES DEL ÁREA RURAL EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UPEA (2 de julio de 2012)

I. CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

1. ¿Qué año ingresaste a la carrera de Ciencias de la Educación?
2. ¿Qué año dejaste de estudiar?
3. ¿Cuál fue la causa principal para dejar los estudios?
4. Antes de los estudios, ¿has asistido a algún curso de orientación vocacional que te permitió elegir la Carrera de Ciencias de la Educación?
5. En la Universidad, ¿las oportunidades para el estudio fueron en igualdad de condiciones para todos los estudiantes sean mujeres o varones?
6. ¿En su condición de mujer proveniente del área rural, sufriste discriminación alguna vez de parte de algunos miembros de la Carrera o de la Institución? ¿De docentes, de compañeros, del personal administrativo?
7. ¿En tu condición de estudiante mujer, recibiste un trato bueno, regular o malo de los docentes?
8. ¿Te propusiste cumplir metas al iniciar tus estudios universitarios?
9. ¿Cómo era tu asistencia a clases?
10. ¿Tenías matrícula?
9. ¿A qué atribuyes el abandono de tus estudios y la no culminación de los mismos?
10. ¿Cuántas veces abandonaste los estudios?
11. ¿Por cuánto tiempo abandonaste?
12. ¿Te animarías a volver a los estudios?
13. ¿Qué te impediría regresar a los estudios?
14. ¿Recuerdas el número de materias que aprobaste?
15. ¿Recuerdas qué materias reprobaste?
16. ¿Por qué reprobaste?
17. ¿Te desanimaste al reprobar y las dejaste?
18. ¿Qué materias eran las más difíciles?
19. Los docentes explicaban con claridad?

20. ¿Les entendías?
21. ¿Se hacían entender?
22. ¿Avanzaban muy rápido o con calma?
23. ¿Aclaraban los temas que no se entendían?
24. ¿Aceptaban consultas?
25. ¿En general los docentes conocen su materia? ¿Todos?, ¿Algunos?
26. ¿Cómo eran los exámenes?
27. ¿Qué calificaban los docentes?
28. ¿Eran justos con las calificaciones?
29. ¿Los docentes son cumplidos?, ¿Llegan en hora a las clases?
30. En qué semestre abandonaste la Carrera?

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

31. ¿Cómo te llevabas con tus compañeros?
32. ¿Tenías amigos o amigas preferidas?
33. ¿Estabas a gusto en la universidad o tenías en mente estudiar en otra Universidad?
34. ¿Por qué elegiste Ciencias de la Educación?
35. ¿Te gustaba tu Carrera?
36. ¿Te sigue gustando o ya no te gusta?
37. ¿Cómo llegabas a la Universidad?
38. ¿Cuándo estabas estudiando trabajabas?

III. CARACTERÍSTICAS LABORALES

39. ¿En qué trabajabas?
40. ¿Trabajabas en horario completo o parcial? ¿En qué horario?
41. ¿Cuánto te pagaban o cuanto ganabas?
42. ¿Si trabajabas no tenías problema con el horario?
43. ¿Cuáles eran tus gastos más urgentes en la Universidad?
44. ¿Te alcanzaba lo que ganabas?
45. ¿Te ayudaba tu familia, tu papá, mamá o hermanos?
46. ¿Cómo te llevas con tu familia, con tu papá mamá o hermanos?
47. ¿Cuándo estudiabas eras soltera, casada? ¿Tenias alguna responsabilidad familiar?
48. ¿Cubrías tus gastos fuera de la Universidad?, ¿Cuál era tu mayor preocupación?

49. Actualmente, ¿estás casada o sigues soltera?
50. Actualmente, ¿tienes responsabilidad familiar?
51. Actualmente, ¿trabajas?
52. ¿Estás contenta con tu trabajo?
53. ¿Piensas volver a la Universidad?
54. ¿Dónde vives?
55. ¿Tu casa es propia?

IV. CARACTERÍSTICAS CULTURALES

56. ¿Qué idiomas hablas?
57. ¿Dónde naciste?
58. ¿Visitas con frecuencia tu comunidad?
59. ¿Qué idioma te gusta más para comunicarte?
60. ¿Te gusta usar vestido, pollera, falda, pantalón?
61. ¿Alguna vez te discriminaron en la Universidad por usar vestido, pollera, falda, pantalón?
62. ¿Qué piensas para el futuro?

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Arnal 1992

GUÍA DE ENTREVISTAS PARA DOCENTES

1. Aspecto económico y laboral de las mujeres provenientes del área rural en la Universidad Pública de El Alto.

¿Cree usted, que las estudiantes provenientes del área rural, en especial las mujeres trabajan para sostener sus estudios? , ¿Presta apoyo a estas estudiantes?

2. Elementos sociales dentro de la familia y externos en el contexto universitario.

¿Conoce la vida personal de sus estudiantes o alguna vez escucho comentarios sobre la misma, o algunos aspectos que influyen en sus estudios universitarios?

3. En el plano cultural la relación de idioma e identidad en el contexto social y universitario.

¿En sus clases, percibió en sus alumnas de origen rural (aquellas que visten pollera y manta y otro) seguridad en torno a su identidad cultural, ya sea en la vestimenta o en el idioma?

4. El género como campo concreto de interés en el logro de oportunidades.

¿Cómo docente universitario, alguna vez discriminó a sus estudiantes dentro o fuera del aula, y si lo hizo, por qué?

5. Trato académico de parte del docente.

¿Cómo es el trato hacia sus estudiantes mujeres de origen rural en relación al desempeño académico dentro del aula y fuera de la misma?

6. La orientación vocacional como elemento fundamental en la elección de una carrera.

¿Qué opina usted de los cursos de orientación vocacional, y cuál es su incidencia sobre todo en las estudiantes de origen rural para el desempeño académico en la universidad?

¿Qué problemas más notorios presentan las estudiantes que provienen del área rural?

7. Meta educativa relacionada con la culminación de estudios.

¿Las estudiantes que provienen del área rural, desde su punto de vista, tendrán metas claras y objetivos alcanzables, para proseguir y culminar sus estudios en la universidad?

8. Actividad y desempeño académico.

¿Qué diferencia de preparación en conocimientos encuentra Ud. entre una estudiante proveniente del área rural y una que es del área urbana o peri urbana en relación a su rendimiento académico?

9. Probabilidad estimada de desvinculación de la universidad.

¿Cree que los estudios en la carrera de Ciencias de la Educación, son excluyentes y con un significativo grado de dificultad para los estudiantes del área rural, con incidencia en el abandono de los estudios?

¿Según usted serán los factores económicos determinantes para el abandono de los estudios universitarios? ¿Cómo influyen en el rendimiento académico?

¿Qué experiencias tuvo con las estudiantes del área rural respecto a su situación económica, familiar, social?

10. Lealtad referida a la importancia que asigna el estudiante a la universidad.

¿Desde su punto de vista, los estudiantes están contentos de estudiar en la UPEA o existe deseo de ir a estudiar a otra Universidad, Normal o Instituto Técnico?

FUENTE: Elaboración Propia

GUÍA DE ENTREVISTA PARA COMPAÑEROS DE ESTUDIO

1. Aspecto económico y laboral de las mujeres provenientes del área rural en la Universidad Pública de El Alto.

¿Cree usted, que sus compañeras provenientes del área rural trabajan para poder estudiar y como coadyuva todo el grupo para integrarlas en el trabajo académico?

¿Qué problemas económicos, familiares o sociales son más frecuentes en las compañeras de áreas rurales?

2. Elementos sociales dentro de la familia y externos en el contexto universitario.

¿Cuál es el nivel de participación de sus compañeras mujeres, en las clases y como son consideradas por el docente?

3. En el plano cultural su relación de idioma e identidad en el contexto social y universitario.

¿Cree usted, que sus compañeras provenientes del área rural mantienen su identidad cultural en la universidad y cuáles son las amenazas que tratan de vulnerar sus costumbres o idioma?

4. El género como campo concreto de interés en el logro de oportunidades.

¿Cómo ve la relación de trato de sus compañeras en relación a los demás y si alguna vez hubo discriminación de parte de ustedes en el proceso académico?

5. Trato académico de parte del docente.

¿Cómo compañeros de estudio, alguna vez notaron algún tipo de discriminación de parte del docente hacia sus compañeras, y si fue así, cómo intervinieron para evitar el mismo?

6. La orientación vocacional como elemento fundamental en la elección de una carrera.

¿Cree usted, que sus compañeras de origen rural que dejaron la universidad, tuvieron las competencias necesarias para desempeñar sus actividades académicas?

7. Meta educativa relacionada con la culminación de estudios.

¿Durante el proceso de formación, sus compañeras manifestaron aspiraciones y metas académicas? ¿Tenían intenciones de culminar sus estudios?

8. Actividad y desempeño académico.

¿La participación era importante en el desarrollo de las actividades académicas y cuál fue y es el nivel de participación de las mismas?

¿Las competencias demostradas de parte de las estudiantes mujeres del área rural se manifestaban más en el sentido: de conocimientos, de procesos y/o de actitudes?.

9. Probabilidad estimada de desvinculación de la universidad.

¿Durante el desarrollo académico, cree usted que por el nivel de exigencia y complejidad coadyuvaron e incidieron en la deserción de sus compañeras de origen rural?

10. Lealtad referida a la importancia que asigna el estudiante a la universidad.

¿Cree usted, que sus compañeras de estudio, se sentían a gusto en ésta universidad, o tenían como preferencia a otra institución, aspecto que pudo motivar a su deserción? ¿Se sentían comprometidas con la institución, o simplemente estaban por no perder el tiempo?

Anexo Nº 4

**CUADRO DE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS: MUJERES EN DESERCIÓN /
DOCENTES / COMPAÑEROS DE ESTUDIO**

VARIABLE INDEPENDIENTE: Factores Socioeconómicos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUJERES/ DOCENTES/ COMPAÑEROS
Ingreso Personal	
Trabajo	
Tiempo de Trabajo	
ROL SOCIAL	
Familiar	
Social	
CULTURAL	
Lengua	
Identidad	
ACADÉMICO	
Rendimiento	
Dedicación	

FUENTE: Elaboración propia

VARIABLE DEPENDIENTE: Deserción Universitaria de la mujer proveniente del área rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

TIPOLOGIA DE LA DESERCIÓN	MUJERES/ DOCENTES/ COMPAÑEROS
Abandono	
Tiempo de Abandono	
Semestre de Abandono	

FUENTE: Elaboración propia

Anexo Nº 5

FOTOGRAFÍA

La siguiente fotografía, muestra a una de las compañeras que por motivos de fuerza mayor abandono sus estudios superiores, y quien amablemente cooperó con el presenta trabajo de investigación, la misma se encuentra vendiendo sus frutas en el “mercado campesino” de la ciudad de El Alto.



Fuente: Fotografía obtenida durante el proceso de investigación (22-07-2012).

Fotógrafo: Lic. Jorge Quino Calle.

FOTOGRAFÍA

La siguiente fotografía, muestra a una compañera de nombre “Benita”, quien actualmente es una estudiante de Derecho de la Universidad Pública de El Alto, la misma accedió a una fotografía, porque menciona: “ser una mujer orgullosa de pollera” y continuará sus estudios.



Fuente: Fotografía obtenida en el proceso de investigación, sobre la deserción de la mujer de origen rural, como se puede observar es la única de manta y pollera.

Fotógrafo: Lic. Jorge Quino Calle.

Anexo N° 6

CUESTIONARIO APOYO PARA ESTUDIANTES

En situación de realizar una investigación referente al tema: “Deserción universitaria de la mujer de origen rural en la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA” dirigido a estudiantes de la Universidad Pública de El Alto. Se agradecerá la contestación sincera y cuidadosa de cada una de las preguntas y cuya información será utilizada con fines didácticos y de investigativos.

INSTRUCCIONES: Tomando en cuenta que el estudio es específicamente sobre la mujer proveniente del área rural ó por lo menos de aquellas que muestran su identidad cultural (visten de pollera, manta, además del idioma). Marque con una (x) en la opción que crea conveniente.

1. La comunicación de parte de tus compañeras de pollera, dentro del aula era:

- a) Fluida ()
- b) Constante ()
- c) Escasa ()
- d) Ninguna ()

2. Desde el punto de vista cultural, tus compañeras de pollera con relación al manejo del idioma, eran:

- a) Monolingües (aymara y/o castellano) ()
- b) Bilingües (ambos) ()
- c) Otro ()

3. Desde el punto de vista cultural, las compañeras provenientes de provincia que mantienen su identidad, visten más de:

- a) Pollera y manta ()
- b) Falda ()
- c) pantalón ()
- d) Otra ()

4. Alguna vez percibió un acto de discriminación hacia sus compañeras de pollera de parte:

- a) del docente ()
- b) de los compañeros ()
- c) de la Institución ()

5. dentro del aula, cómo era el trato del docente en relación a sus compañeras de pollera.

- a) Muy Buena ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

6. Con relación al estudio y la permanencia, en el nivel que usted se encuentra el abandono de los estudios de la mujer de pollera fue:

- a) Temporal ()
- b) Definitivo ()

7. Cual es su percepción del tiempo de abandono de las compañeras de pollera.

- a) 1 año ()
- b) 2 años ()
- c) 3 años ()

8. De acuerdo a su percepción, ¿en qué semestre abandonó y/o desertó su compañera de pollera?

- a) Primer Semestre ()
- b) Segundo Semestre ()
- c) Tercer Semestre ()
- d) Otros Semestres ()

***Nuevamente agradecerle por la cooperación prestada.
¡¡Muchas Gracias!!!!***

Anexo Nº 7

COMPENDIO DE LEYES EN PAISES LATINOAMERICANOS EN FAVOR DE LA MUJER

DE MODIFICACIONES EN LA CONSTITUCIÓN

1. Argentina

Constitución Nacional. La reforma de 1994 incorpora cláusulas que reconocen los derechos de las mujeres, considera la jerarquización de tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos estableciendo la mayor jerarquía en la pirámide legal a la CEDAW. Instaure acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y el régimen electoral (Art. 37); faculta al Congreso Nacional para promover acciones positivas garantes de la igualdad real de oportunidades, de trato y del pleno goce y ejercicio de derechos (Art. 75 inc 23); dicta régimen especial de seguridad social para la madre durante el embarazo y tiempo de lactancia.

2. Cuba

Constitución de la República refrendada el 24 de febrero de 1976 y modificada en 1992 en su capítulo VI "Igualdad".

3. Ecuador

Constitución Política del Ecuador (Arts. 23, 26, 102, 34, 36, 43, 38, 39, 62, 66, 67, 84...)

4. Honduras

Decreto Ejecutivo No. 015-200: oficializa la Política Nacional de la Mujer en Política de Estado.

Ley de Igualdad de Oportunidades para Mujeres (LIOM) - 2000

Ley del Instituto Nacional de la Mujer

Constitución de la República de Honduras, 1982

Política Nacional de la Mujer - Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades

5. México

"Reforma Constitucional en Materia Indígena" del 14 agosto 2001. En el caso del artículo 2° Constitucional establece "propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria"

6. Nicaragua

Artículos 48 y 72 de la Constitución Política. En el primero se establece la obligación del Estado de eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los(as) nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política económica y social del país. En el segundo quedan protegidos por el Estado tanto el matrimonio como la unión de hecho estable.

7. Paraguay

Creación de la Comisión Asesora Permanente de Equidad, Género y Desarrollo Social. Creada en la Cámara de Senadores por Resolución Nro. 586, del 4/07/2000.

8. Perú

Ley Orgánica Nº 27779 publicada el 11 de Julio del 2002, en el Diario Oficial El Peruano quedó modificada la estructura ministerial del Poder Ejecutivo ordenándose con ello la creación del MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL – MIMDES.

9. Uruguay

Constitución, 1997, artículos 7, 8, 42, 54 y 74.

A NIVEL DE RATIFICACIONES

1. Argentina

Ley 26.171 del Protocolo Facultativo de la CEDAW, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999. Ratificación y declaración del Protocolo Facultativo.

Ley 23.179 de aprobación de la CEDAW.

Ley 24.632 de aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de BELEM DO PARA.

2. Chile

Decreto 1.640 sobre ratificación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Publicado 11 de noviembre de 1998.

Decreto N° 1907 sobre ratificación de los convenios 103 y 156 de la OIT. Publicado el 03 marzo 1999. .

3. Colombia

Convención americana sobre derechos humanos.

Convención interamericana sobre la nacionalidad de la mujer.

Convención sobre los derechos políticos de la mujer.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer-Beijing.

Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado.

Declaración Universal de los Derechos humanos.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

Protocolo facultativo de Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Protocolo facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos.

Resolución 1325 de 2000 - participación de las mujeres en procesos de paz.-

4. Cuba

Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba (1997).

5. Costa Rica

Ley 7499. Ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 22 de junio de 1995.

Ley 8089. Aprobación del Protocolo Facultativo de la CEDAW. Costa Rica firmó en 1999 y lo ratifica en agosto 2001.

6. Panamá

Ley N° 17 de 28 de marzo de 2001, que aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

Ley N° 12 de 20 de abril de 1995, por la cual se ratifica la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Belem Do Para.

7. Perú

Decisión núm. 583 del Acuerdo de Cartagena por la que se sustituye la Decisión núm. 546, Instrumento Andino de Seguridad Social. (2004) .

8. República Dominicana

Ley 582 del 25 de junio de 1982, ratifica la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Ley 111/01 del 8 de junio del 2001, ratificación de Protocolo Facultativo de la CEDAW.

Ley 605 del 21 de junio de 1995, ratifica la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer. .

9. Uruguay

Ley núm. 16.643 (1994) por la que se aprueban determinados convenios internacionales del trabajo - trabajo forzoso, higiene, asbestos.

A NIVEL CIVIL Y POLÍTICO

1. Argentina

Decreto 1086/2005 "Plan Nacional Contra la Discriminación"

1994: Ley que establece cuotas de participación política

Ley 24.785 de Institución del Día Nacional de los Derechos Políticos de las Mujeres.

Ley 24.821 de Institución del Día de la Mujer Destacada. .

2. Cuba

Ley 62 del Código Penal (1987)

3. Ecuador

1998: Ley que establece cuotas de participación política - Ley de elecciones

4. Honduras

Política Nacional de la Mujer

Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades - Compendio de Leyes 2006 sobre Derechos de la Mujer : Versión actualizada del Compendio, además de contener la versión oficial de la Gaceta de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención De Belem Do Para", la Ley del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), la Ley Contra la Violencia Doméstica (Versión Original), y la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, se incluyen las Reformas a la Ley Contra la Violencia Doméstica.

5. México

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Publicada en el Diario Oficial en agosto de 2006, tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

Ley de creación del Instituto Nacional de las Mujeres.

Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, impulsa a las organizaciones civiles que promuevan la perspectiva de género

Ley de desarrollo rural sustentable. Reforma del 2 de febrero de 2007

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. 11 de junio 2003

6. Nicaragua

Ley de Alimentos.

7. Paraguay

Ley N° 834/96 Código Electoral.

Ley N° 1160/97 Código Penal. - Ley N° 1286/98 Código Procesal Penal .

8. Perú

Ley núm. 28983 de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. (2007)

Resolución Suprema núm. 011-2000-PROMUDEH por la que se constituye la comisión multisectorial ad hoc encargada del seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2005 .

9. Uruguay

Ley 10.783 de 18/09/1946. sobre los Derechos Civiles de la Mujer.

Ley 18.104 (2007) Encomienda al Instituto Nacional de las Mujeres el diseño del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos. Incidencia en áreas de trabajo y política.

Ley 17.221 de 31/12/1999. Artículo 35. Sustituye el art. 312 del Código de Proceso Penal sobre Enfermedad del condenado.

10. Chile

Ley N°19.602 sobre gestión municipal, publicada el 25 de marzo de 1999

Ley N° 19.611 que establece igualdad entre hombres y mujeres, publicada el 16/06/ 1999 .

11. Colombia

Acto legislativo 3 de 1954- voto femenino.

Ley 731 de 2002. Ley de la Mujer Rural

2000: Ley que establece cuotas de participación política

Ley 812 de 2003-Plan Nacional Desarrollo.

FUENTE: www.compendioleyesmujer.com

ANEXO Nº 8

MUJERES DE POLLERA EN EL PLANO PÚBLICO



REMEDIOS LOZA



CRISTINA MAMANI



AMALIA MORALES



SILVIA LAZARTE



ESTHELA VARGAS



LEONILDA ZURITA



CASIMIRA RODRIGUEZ



NEMECIA ACHACOLLO



JULIA RAMOS



SABINA ORELLANA



CELIMA TORRICO



ISABEL DOMINGUEZ

FUENTE: www.google.com

Anexo Nº 9

PLAN DE ACCIÓN: POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

¿Qué vamos a hacer?	¿Para qué lo vamos a hacer?	¿Quiénes lo vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?	¿Con qué recursos lo vamos a hacer?
Políticas económicas	Para coadyuvar en la disminución de la deserción de la mujer de pollera en la UPEA, a través del mejoramiento de becas y ayuda con materiales educativos.	- Estado Plurinacional -Rectorado -Vicerrectorado -Dirección de carrera	A través de la presentación de proyectos y solicitudes a las autoridades respectivas. Conformación del equipo de gestión.	En el segundo semestre de la gestión 2013.	Con recursos propios de la universidad y coparticipación tributaria e IDH.
Políticas Sociales	Para revalorizar el papel de la mujer y madre aymará en la actual coyuntura social.	-Rectorado -Vicerrectorado -Dirección de carrera -FUL -Centro de estudiantes de carrera.	Organización de grupos de género y temáticas de inclusión. Charlas e invitaciones a mujeres profesionales de pollera existentes en el país.	Para el segundo semestre de la gestión 2013.	Con recursos propios de la universidad y coparticipación tributaria.
Políticas Culturales	Para la promoción de la identidad cultural. Para la protección de la diversidad cultural. Para consolidar la participación Ciudadana.	- Gobierno Municipal a través de la oficialía de cultura. -Rectorado -Vicerrectorado -Dirección de carrera	A través de la elaboración de programas académicos e implementación de recursos didácticos fortaleciendo las temáticas culturales referidas a la mujer aymará e indígena.	Para la gestión académica 2014.	Con recursos propios de la universidad y coparticipación tributaria.
Políticas Académicas	Para fortalecer el desarrollo integral de la mujer de pollera, y mejorar su desempeño dentro de la carrera y universidad.	-Rectorado -Vicerrectorado -Dirección de carrera. -Docentes -Centro de estudiantes.	Con la realización de cursos, seminarios, programas de desconcentración y apoyo profesional.	Para la gestión 2013 – 2014.	Con recursos propios de la universidad y coparticipación tributaria.

FUENTE: Políticas Sociales/ URL